



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 284

Pág. 1

## INTERIOR

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA CARMEN CASTILLA  
ÁLVAREZ**

Sesión núm. 12

**celebrada el lunes 10 de marzo de 2025**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Celebración de las siguientes comparecencias de la directora general de la Guardia Civil (González Fernández):**

- Para presentar las líneas generales de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000430) ..... 5**
- Para explicar los motivos por los que se van a cerrar los cuarteles de la Guardia Civil desde las 14:30 horas en Galicia, según la respuesta parlamentaria del Gobierno a las preguntas formuladas por escrito de los Diputados gallegos del Partido Popular en el Congreso, así como para explicar el cierre de Unidades en varios municipios de Galicia, de Fiscal y Frontera y SEPRONA, entre otros. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000020) ..... 5**
- Para explicar los motivos de que el Ministerio del Interior proceda a una nueva reorganización de cuarteles de la Guardia Civil en las zonas despobladas, así como al cierre de algunas unidades, decisión que perjudica gravemente a las zonas despobladas de España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000058) ..... 5**
- Para dar explicaciones por el asesinato de dos guardias civiles y varios heridos en el puerto de Barbate el día 09/02/2024, así como para explicar el abandono que sufren las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la lucha contra el tráfico de drogas en el Campo de Gibraltar. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000063) ..... 5**

- Para explicar las posibles filtraciones de la investigación que estaba efectuando la Guardia Civil, por un presunto cobro de comisiones ilegales en la compra de mascarillas, dentro de una investigación que analiza el gasto de 53 millones de euros a través de los ministerios de Transportes e Interior y de las comunidades autónomas de Canarias y Baleares y que, según se desprende del auto del juez, los implicados fueron alertados de que estaban siendo investigados. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000110) ..... 5
- Para dar cuenta de las responsabilidades de su dirección general, tras las informaciones que revelan filtraciones a personas implicadas en investigaciones policiales sobre la trama de corrupción relacionada con la compra de mascarillas durante la pandemia derivada de la COVID-19 y que han dado lugar a la detención de un comandante. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000121) ..... 5
- Para explicar la implicación en la operación Delorme, así como las posibles filtraciones de la investigación por parte de varios miembros del Ministerio del Interior. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000126) ..... 5
- Para explicar los proyectos de supresión y reorganización de los equipos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000190) ..... 6
- Para informar sobre la decisión arbitraria e ilegal de continuar vetando el ascenso a general del coronel Pérez de los Cobos, a pesar de que como ha resuelto el Tribunal Supremo, el Gobierno actuó de forma «ilegal» cuando ascendió de nuevo a tres generales postergando el ascenso del coronel citado. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000256) ..... 6
- Para que dé explicaciones de los cierres de cuarteles de la Guardia Civil en distintas localidades de todo el territorio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000279) ..... 6
- Para informar sobre las graves deficiencias en la gestión, preparación y custodia de las pruebas de oposición de ingreso al instituto armado que finalmente fueron suspendidas el día 29/09/2024, así como para dar cuenta de las medidas que piensa tomar la dirección general para remediar estos fallos en el proceso selectivo. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000308) ..... 6
- Para dar explicaciones de las modificaciones en la tramitación del proyecto del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Cartagena y la reducción del número de viviendas previstas, de 90 a 40. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000326) ..... 6
- Para informar sobre las continuas cesiones de competencias en materia de orden público en los puertos y aeropuertos de Cataluña y del País Vasco a los Mossos d'Esquadra y a la Ertzaintza, respectivamente, en detrimento de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, que hasta ahora se encargaban de garantizar la seguridad de las infraestructuras críticas del Estado, así como para dar cuenta del progresivo desmantelamiento del SEPRONA en todo el territorio nacional. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000368) ..... 6
- Para explicar la situación de inseguridad que se está viviendo en la provincia de Ourense, ante la preocupación alarmante de la ciudadanía por la oleada de robos con violencia que se están produciendo en las zonas rurales, así como para dar cuenta del cierre de los cuarteles y unidades en varios puntos de la provincia de Ourense. A

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 3

- petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000406) ..... 6
- Para que dé explicaciones de los medios materiales y humanos de los que dispone la Guardia Civil para la vigilancia de nuestras costas ante el aumento del narcotráfico. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000423) ..... 6
- Preguntas:**
- Acciones o conductas de extraordinario relieve que redunden en el prestigio del Cuerpo de la Guardia Civil e interés de la patria realizaron tanto Koldo García Izaguirre como Víctor Gonzalo de Aldama, para motivar la concesión de sendas medallas al mérito civil de la Guardia Civil ..... 42  
Autor: Ortega Smith-Molina, Francisco Javier (GVOX)  
Gil Lázaro, Ignacio (GVOX)  
(Número de expediente 181/000906).
- Horario de los distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete ..... 43  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000036).
- Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete que permanecen abiertos los fines de semana ..... 44  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000037).
- Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete que han sido rehabilitados en el año 2023 con fondos europeos ..... 46  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000038).
- Importe de los fondos europeos invertidos el año 2023 en la rehabilitación de los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete ..... 46  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000039).
- Plazo previsto para ejecutar los fondos europeos pendientes en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete ..... 46  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000040).
- Cantidad prevista con cargo a los fondos europeos para mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete ..... 46  
Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000041).

- Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete que van a ser rehabilitados con fondos europeos en el año 2024 ..... 46  
 Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
 Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000042).
- Cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete en los que urgen mejoras ..... 47  
 Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
 Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000043).
- Ratio de agentes de la Guardia Civil para la protección de víctimas de violencia de género en la provincia de Albacete ..... 48  
 Autor: Martínez Gómez, Antonio (GP)  
 Navarro Lacoba, Carmen (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000044).
- Municipios en los que permanecen abiertos los cuarteles de la Guardia Civil en Asturias ..... 50  
 Autor: Argüelles García, Silverio (GP)  
 Llamazares Domingo, Esther (GP)  
 Fernández González, María Mercedes (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000066).
- Municipios en los que permanecen abiertos 24 horas los cuarteles de la Guardia Civil en Asturias ..... 52  
 Autor: Argüelles García, Silverio (GP)  
 Llamazares Domingo, Esther (GP)  
 Fernández González, María Mercedes (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000067).
- Municipios en los que permanecen abiertos durante los fines de semana los cuarteles de la Guardia Civil en Asturias ..... 53  
 Autor: Argüelles García, Silverio (GP)  
 Llamazares Domingo, Esther (GP)  
 Fernández González, María Mercedes (GP)  
 Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
 (Número de expediente 181/000068).
- Número de cuarteles de la Guardia Civil que permanecen cerrados los fines de semana en la Comunidad de Madrid ..... 54  
 Autor: Cobo Vega, Manuel (GP)  
 García Adanero, Carlos (GP)  
 Carballado Berlanga, María Eugenia (GP)  
 Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, Cayetana (GP)  
 (Número de expediente 181/000034).
- Número de cuarteles de la Guardia Civil que permanecen cerrados en horario de tarde en la Comunidad de Madrid ..... 56  
 Autor: Cobo Vega, Manuel (GP)  
 García Adanero, Carlos (GP)  
 Carballado Berlanga, María Eugenia (GP)  
 Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, Cayetana (GP)  
 (Número de expediente 181/000035).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 5

- **Medidas previstas para dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de medios materiales imprescindibles, de los que aún están a la espera en los núcleos de servicios, secciones y destacamentos de centros penitenciarios y en las UPROSE de la Guardia Civil, para el desarrollo de sus funciones, así como para mantener y/o renovar la flota de vehículos de patrullaje ..... 57**  
Autor: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP)  
(Número de expediente 181/000972).

Se abre la sesión a las cuatro y cuatro minutos de la tarde.

**CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ):**

- **PARA PRESENTAR LAS LÍNEAS GENERALES DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000430).**
- **PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE VAN A CERRAR LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL DESDE LAS 14:30 HORAS EN GALICIA, SEGÚN LA RESPUESTA PARLAMENTARIA DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS DEL PARTIDO POPULAR EN EL CONGRESO, ASÍ COMO PARA EXPLICAR EL CIERRE DE UNIDADES EN VARIOS MUNICIPIOS DE GALICIA, DE FISCAL Y FRONTERA Y SEPRONA, ENTRE OTROS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000020).**
- **PARA EXPLICAR LOS MOTIVOS DE QUE EL MINISTERIO DEL INTERIOR PROCEDA A UNA NUEVA REORGANIZACIÓN DE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LAS ZONAS DESPOBLADAS, ASÍ COMO AL CIERRE DE ALGUNAS UNIDADES, DECISIÓN QUE PERJUDICA GRAVEMENTE A LAS ZONAS DESPOBLADAS DE ESPAÑA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000058).**
- **PARA DAR EXPLICACIONES POR EL ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES Y VARIOS HERIDOS EN EL PUERTO DE BARBATE EL DÍA 09/02/2024, ASÍ COMO PARA EXPLICAR EL ABANDONO QUE SUFREN LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS EN EL CAMPO DE GIBRALTAR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000063).**
- **PARA EXPLICAR LAS POSIBLES FILTRACIONES DE LA INVESTIGACIÓN QUE ESTABA EFECTUANDO LA GUARDIA CIVIL, POR UN PRESUNTO COBRO DE COMISIONES ILEGALES EN LA COMPRA DE MASCARILLAS, DENTRO DE UNA INVESTIGACIÓN QUE ANALIZA EL GASTO DE 53 MILLONES DE EUROS A TRAVÉS DE LOS MINISTERIOS DE TRANSPORTES E INTERIOR Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE CANARIAS Y BALEARES Y QUE, SEGÚN SE DESPRENDE DEL AUTO DEL JUEZ, LOS IMPLICADOS FUERON ALERTADOS DE QUE ESTABAN SIENDO INVESTIGADOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000110).**
- **PARA DAR CUENTA DE LAS RESPONSABILIDADES DE SU DIRECCIÓN GENERAL, TRAS LAS INFORMACIONES QUE REVELAN FILTRACIONES A PERSONAS IMPLICADAS EN INVESTIGACIONES POLICIALES SOBRE LA TRAMA DE CORRUPCIÓN RELACIONADA CON LA COMPRA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA DERIVADA DE LA COVID-19 Y QUE HAN DADO LUGAR A LA DETENCIÓN DE UN COMANDANTE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000121).**
- **PARA EXPLICAR LA IMPLICACIÓN EN LA OPERACIÓN DELORME, ASÍ COMO LAS POSIBLES FILTRACIONES DE LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DE VARIOS MIEMBROS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000126).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 6

- PARA EXPLICAR LOS PROYECTOS DE SUPRESIÓN Y REORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA GUARDIA CIVIL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000190).
- PARA INFORMAR SOBRE LA DECISIÓN ARBITRARIA E ILEGAL DE CONTINUAR VETANDO EL ASCENSO A GENERAL DEL CORONEL PÉREZ DE LOS COBOS, A PESAR DE QUE COMO HA RESUELTO EL TRIBUNAL SUPREMO, EL GOBIERNO ACTUÓ DE FORMA «ILEGAL» CUANDO ASCENDIÓ DE NUEVO A TRES GENERALES POSTERGANDO EL ASCENSO DEL CORONEL CITADO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000256).
- PARA QUE DÉ EXPLICACIONES DE LOS CIERRES DE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN DISTINTAS LOCALIDADES DE TODO EL TERRITORIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000279).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS GRAVES DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN, PREPARACIÓN Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS DE OPOSICIÓN DE INGRESO AL INSTITUTO ARMADO QUE FINALMENTE FUERON SUSPENDIDAS EL DÍA 29/09/2024, ASÍ COMO PARA DAR CUENTA DE LAS MEDIDAS QUE PIENSA TOMAR LA DIRECCIÓN GENERAL PARA REMEDIAR ESTOS FALLOS EN EL PROCESO SELECTIVO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000308).
- PARA DAR EXPLICACIONES DE LAS MODIFICACIONES EN LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DEL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE CARTAGENA Y LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS, DE 90 A 40. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000326).
- PARA INFORMAR SOBRE LAS CONTINUAS CESIONES DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE ORDEN PÚBLICO EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS DE CATALUÑA Y DEL PAÍS VASCO A LOS MOSSOS D'ESCUADRA Y A LA ERTZAINTZA, RESPECTIVAMENTE, EN DETRIMENTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LA GUARDIA CIVIL, QUE HASTA AHORA SE ENCARGABAN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA DAR CUENTA DEL PROGRESIVO DESMANTELAMIENTO DEL SEPRONA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000368).
- PARA EXPLICAR LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN LA PROVINCIA DE OURENSE, ANTE LA PREOCUPACIÓN ALARMANTE DE LA CIUDADANÍA POR LA OLEADA DE ROBOS CON VIOLENCIA QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO EN LAS ZONAS RURALES, ASÍ COMO PARA DAR CUENTA DEL CIERRE DE LOS CUARTELES Y UNIDADES EN VARIOS PUNTOS DE LA PROVINCIA DE OURENSE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000406).
- PARA QUE DÉ EXPLICACIONES DE LOS MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS DE LOS QUE DISPONE LA GUARDIA CIVIL PARA LA VIGILANCIA DE NUESTRAS COSTAS ANTE EL AUMENTO DEL NARCOTRÁFICO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000423).

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión de la Comisión de Interior.

Comparece la directora general de la Guardia Civil. Querida directora, esta es tu casa.

Vamos a empezar con el primer punto, que, como saben ustedes, es la comparecencia para presentar las líneas generales. Los siguientes se acumulan, tal y como acordamos en Mesa y portavoces. Por lo tanto, empezamos con la primera parte. La segunda parte será la de preguntas, que es en lo que habíamos quedado también.

Señora directora, está usted en su casa y suya es la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 7

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Como supongo que comprenderán, comparecer ante esta Comisión de Interior del Congreso de los Diputados es muy especial para mí, pues he formado parte de esta hace tan solo unos meses. Vuelvo a esta casa, a esta Cámara, a la que he tenido el inmenso honor de pertenecer y de la que guardo tan gratos recuerdos, y a reencontrarme con señorías a las que tengo tanto tanto aprecio y valoro tanto, siendo la directora general de la Guardia Civil, para darles a conocer las líneas de trabajo que estamos llevando a cabo, así como los retos y las prioridades de futuro. Entenderán que supone un giro de guion un tanto inesperado, cuando menos. Confío en poder explicarles de la forma más clara y precisa posible el inmenso trabajo que desarrolla la Guardia Civil para garantizar tanto la seguridad en nuestro país como los derechos y libertades de las personas.

Por ello, como no podía ser de otra manera, me gustaría comenzar expresando mi reconocimiento y agradecimiento más sinceros, que entiendo que son compartidos por sus señorías, a la labor que realizan a diario los casi 82000 guardias civiles, hombres y mujeres, que integran el cuerpo y que son el principal activo de esta institución. Son responsables de un servicio público de calidad e imprescindible para nuestro Estado de derecho y para nuestro estado de bienestar. El próximo 20 de diciembre se cumplirán 180 años de la aprobación de la conocida como Cartilla del Guardia Civil, con la que el Duque de Ahumada, fundador del cuerpo, pretendía dotar a los primeros guardias civiles de un verdadero código moral y ético con una serie de normas precisas que guiasen su comportamiento a la hora de cumplir con la delicada misión de proteger a las personas y sus propiedades. El artículo 6 de esta cartilla dice textualmente: «El Guardia Civil no debe ser temido sino de los malhechores, ni temible sino a los enemigos del orden. Procurará ser siempre un pronóstico feliz para el afligido, y que a su presentación el que se creía cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenía su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que veía a su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos».

Apenas seis años después de la fundación del instituto armado, un 14 de septiembre de 1850, los agentes Pedro Ortega y Antonio Jiménez pasaron a la historia por ser los primeros muertos durante un servicio humanitario. El parte de aquel día recuerda que una diligencia que se dirigía a Madrid se precipitó por el barranco de Bellver. Una gran tormenta provocó graves inundaciones en la localidad castellanense de Oropesa del Mar. Pedro Ortega y Antonio Jiménez no dudaron en acudir al rescate, a pesar de la catastrófica riada. Los dos agentes sacrificaron sus vidas y perecieron en el intento junto con las personas que viajaban en ese carruaje. Fueron los primeros guardias civiles en dar su vida en un servicio humanitario en la historia de la Guardia Civil.

Cientos de guardias civiles han hecho lo mismo que Ortega y Jiménez 174 años después: salir a la calle y hacer frente a una terrible dana que afectó gravemente a varias localidades de Valencia, Albacete y Cuenca. Un Guardia Civil del puesto de Paiporta y la pareja del teniente adjunto de esta compañía, Adolfo Torres y Nieves Navas, fallecieron por la inundación del aparcamiento del cuartel. Nuestro emocionado recuerdo para ellos y todas las víctimas. Como han visto, las tareas de auxilio a la población están en nuestro ADN, por lo que, una vez más, la Guardia Civil exhibe el calificativo de Benemérita, que la acompaña desde su origen. Por ello, quiero hacer un reconocimiento especial a todos los guardias civiles y todas las guardias civiles que se volcaron desde el primer momento, desde las primeras lluvias. Su trabajo ha sido inmenso, realizado, además, cuando los propios agentes, sus familias, sus casas y sus vehículos estaban sufriendo también el azote de la catástrofe. Fue una catástrofe que nos sobrecogió, que nos dolió y que, casi cinco meses después, aún nos sigue estremeciendo. Con motivo de esta dana, la Guardia Civil realizó el mayor despliegue de su historia: 5200 efectivos, más de 900 vehículos, 4 oficinas móviles de atención al ciudadano y un puesto de mando avanzado. En total, se llevaron a cabo 43463 auxilios, 30000 de ellos en las primeras horas, consolidándose como una de las operaciones de socorro más extensas y complejas que se han realizado hasta la fecha.

Gracias a la versatilidad de la Guardia Civil, que, como saben, cuenta con una gran capacidad de especialidades, se abordó la emergencia desde todos los puntos de vista necesarios. Se movilizaron recursos aéreos vitales, incluyendo siete helicópteros, un avión de ala fija y sesenta y nueve drones que permitieron realizar una evaluación exhaustiva de las áreas afectadas desde el aire y que fueron un apoyo fundamental en la búsqueda de personas. Además, los Grupos de Rescate Especial de Intervención de Montaña, los conocidos GREIM, y el Grupo Especial de Actividades Subacuáticas, los GEAS, se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 8

desplegaron con diez embarcaciones tipo zodiac para realizar operaciones de rescate en las zonas más difíciles y donde el acceso terrestre era prácticamente imposible. Asimismo, se movilizaron más de trescientos efectivos de la Agrupación de Reserva y Seguridad y se reforzaron las patrullas de tráfico. Estos agentes jugaron un papel esencial en la asistencia a los conductores atrapados, asegurando que los servicios de emergencia pudieran acceder lo más rápidamente posible a las zonas más críticas, supervisando el control y vigilancia de los cortes en las principales carreteras y colaborando activamente en la coordinación y ejecución de la retirada de miles de vehículos, entre turismos y camiones, que obstaculizaban las vías.

Igualmente, se activaron doce unidades caninas, conformadas por perros especialmente entrenados en la búsqueda de personas, lo que aumentó nuestras capacidades para localizar a quienes pudieran estar atrapados bajo escombros o en áreas inundadas. También estuvieron los especialistas del NRBQ y SEPRONA, que analizaron gases y aguas para detectar cualquier posible riesgo de contaminación. Asimismo, se reforzó la Policía judicial con personal altamente especializado y se incorporó al operativo el equipo de identificación de catástrofes del Servicio de Criminalística de Madrid para apoyar en las labores de identificación de casi doscientos fallecidos, con las suficientes garantías y dispensándoles un tratamiento digno. La misma noche que se desataba la tragedia, cuando nuestros agentes y nuestras agentes intentaban salvar a la mayor parte de personas que se veían afectadas, se detuvo a cuatro personas que estaban robando aprovechando la situación de emergencia. Tanto el GRS como las USECIC, el Grupo de Reserva y Seguridad y la Unidad de Seguridad Ciudadana, contribuyeron a garantizar la seguridad, especialmente en esos primeros días en los que hubo pillajes: hubo varios cientos de detenidos.

Como han visto, la Guardia Civil estuvo desde el inicio. Fueron víctimas y héroes. Estuvieron en la parte más dura y devastadora de la tragedia. Todos estos meses se han reforzado los efectivos —comenzaron el 30 de octubre del pasado año y terminaron el pasado 23 de febrero del año en curso— y casi cinco meses después seguimos en el terreno manteniendo los dispositivos de búsqueda de los tres desaparecidos, trabajando a través de SEPRONA en determinar el impacto medioambiental derivado de la dana, colaborando en la determinación y la adopción de las medidas oportunas y garantizando, a través de Agrupación de Tráfico, la seguridad y fluidez circulatoria de vehículos en aquellos tramos que aún siguen afectados por los efectos de la dana. Hace unos días, una víctima aseguraba: al menos, ahora, cuatro meses después del apocalipsis de la dana, tengo la sensación de que puedo empezar a vivir de nuevo. Señorías, en estos días de intensas lluvias y copiosas nieves, que nos tienen de nuevo en situación de alerta y que nos ofrecen, una vez más, imágenes de la Guardia Civil efectuando rescates, oír que las víctimas ya sienten que comienzan a recuperar cierta normalidad hace que la Guardia Civil empiece a sentirse reconfortada. Les recordamos a todas y todos que vamos a estar siempre ahí para lo que necesiten.

Toda esta labor desplegada por la catástrofe evidencia a la perfección el concepto de seguridad humana que rige el modelo de seguridad 2030 desarrollado por el Ministerio del Interior desde el año 2018 y en el que, evidentemente, se incardina la Guardia Civil. Este modelo ya fue expuesto ante esta comisión tanto por el ministro como por el secretario de Estado de Seguridad y representa una respuesta eficiente, cercana y orientada al bienestar de la población. Es una herramienta útil que nos ha ayudado a avanzar en estos últimos años en contextos, como saben, muy difíciles, y ahora contamos con ella que para ser más firmes todavía. Para poner en práctica la estrategia diseñada desde el Ministerio del Interior, la Guardia Civil actualizó en 2022 sus líneas estratégicas con la Estrategia Institucional 2030, que establece las directrices para adoptar medidas y planes en los ámbitos operativos de personal, gestión económica y material. Durante los próximos años, partiendo de esa Estrategia Institucional 2030 ya mencionada, la Guardia Civil aborda sus aspectos operativos de personal e inversiones en medios de apoyo a través de diez ejes.

El primero de ellos se centra en la seguridad ciudadana y la delincuencia común. La criminalidad en nuestro país descendió el pasado año un 0,3 con respecto al año anterior. La cibercriminalidad, que, como sabemos, representa ya uno de cada cinco delitos, ha mostrado por primera vez desde el año 2016 un retroceso, una bajada del 1,4 en relación con 2023. Con estas cifras, la tasa de criminalidad convencional en nuestro país se sitúa en cuarenta y un delitos por mil habitantes, siendo este inferior en la demarcación de Guardia Civil, que es de 38,9 delitos por mil habitantes. Pese a los mensajes alarmistas lanzados de manera interesada, España se encuentra entre los veinticinco países más seguros del mundo. Somos una sociedad moderna que cuida y protege a quienes más lo necesitan. Por ello se presta una especial

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 9

atención a las personas más vulnerables y a las víctimas más sensibles a través de planes específicos, como el Plan Estratégico de Personas Desaparecidas, el de la prevención de violencias sexuales, el Plan Estratégico Nacional contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos, el denominado Plan Mayor Seguridad, el plan contra grupos violentos de carácter juvenil, el II Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio, que me gustaría destacar por el daño que hacen a la convivencia esos mensajes y discursos de odio.

Para dar respuesta a este tipo de delitos, la Guardia Civil cuenta con los denominados equipos REDO, cincuenta y tres equipos desplegados por todo el territorio, 202 agentes que reciben una formación especializada y continua y que mantienen una interlocución constante con organizaciones e instituciones responsables en la erradicación de este tipo de delitos, como la Fiscalía especializada y la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio. Dentro de estas víctimas sensibles, una de las prioridades de la Guardia Civil es la lucha contra la violencia de género y todas las violencias que se ejercen sobre la mujer. Hace dos días, las mujeres salimos de nuevo, una vez más, a las calles de toda España para reivindicar una sociedad justa, igualitaria y avanzada. Como saben, desde que existen estadísticas, 1300 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas y cuatro —dos de ellas a la espera de confirmación por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género— en estos escasos tres meses que llevamos de 2025. El año anterior, nueve menores fueron asesinados por violencia vicaria —nueve—.

Como sabrán, la Guardia Civil fue pionera, en 2022, en la creación de los equipos VioGen. Actualmente, son 220 los equipos desplegados por toda la geografía española, atendidos por 660 efectivos especializados que apoyan a las unidades de seguridad ciudadana en el seguimiento y respuesta a estos delitos. A ellos se suman los 745 especialistas Mujer Menor, conocidos como EMUME, y que también están presentes en todo el territorio y asumen los casos más graves. Constituyen otro importante escalón de seguimiento y apoyo. Desde junio de 2021, la Guardia Civil es el cuerpo policial que realiza más seguimientos de casos de violencia de género. De los 101962 casos activos en el sistema, la Guardia Civil gestiona el 43%, 43948. Por ello, hemos reforzado los mecanismos de coordinación y análisis, estableciendo órganos específicos para el seguimiento y estudio de estos casos, además de procedimientos actualizados y protocolos de actuación más claros para las diferentes unidades. A esto hay que añadir el refuerzo y las mejoras del sistema VioGen II desde diciembre pasado.

Concluyo este primer eje haciendo alusión a una peculiar característica de la Guardia Civil en el ámbito de la seguridad ciudadana: actuación en zonas de baja densidad de población, núcleos urbanos que en ocasiones no cuentan con plena conectividad. Son los únicos actores de la seguridad ciudadana, ya que el 77% de los municipios de su demarcación no cuentan con Policía local. Para hacer frente a este escenario, desde finales de 2021 se actúa en el marco del plan de acción llamado Seguridad frente al Reto Demográfico con medidas para mejorar los niveles de seguridad en estos espacios, adaptando el despliegue y completando las plantillas y mejorando la fidelización y estabilidad, a la vez que se conjuga con medidas de conciliación para el personal, de manera que se proporcione un servicio público de calidad, eliminando carga burocrática y aumentando así el potencial de servicio junto al impulso de las nuevas tecnologías y desarrollando nuevas formas de atención a la ciudadanía a través de las oficinas móviles y la posibilidad de cita previa, no obligatoria, para realizar trámites administrativos con implantación en todas las provincias. Y, por supuesto, se mantiene aquello que funciona bien, como los 143 equipos ROCA, que cuentan con 581 efectivos, vitales en la lucha contra la delincuencia en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Respondo, al hilo de esto, a las peticiones de comparecencia sobre los cuarteles en zonas despobladas en Galicia y supuestos cierres de estos. Señorías, quiero ser tremendamente clara: no existe una política de cierre de cuarteles de la Guardia Civil. Cualquier paso que se aborda de manera individualizada es quirúrgico y siempre para que redunde en la calidad del despliegue y del servicio que presta la Guardia Civil. Cuando se ha abordado la supresión de alguna unidad, hecho que —créanme— ha sido muy escaso, se ha hecho cerrando formalmente sobre el papel algún cuartel que no estaba dotado con personal desde hace ya muchos años, siempre obedeciendo a razones operativas y a la optimización de recursos, y en la mayoría de los casos se ha creado una oficina de atención al ciudadano. Es decir, la Guardia Civil ha seguido presente en ese municipio. Por supuesto, esto también ocurre así en Galicia: la población de Galicia está perfectamente atendida por la Guardia Civil, y la de Ourense, también. Por lo tanto, les pido que no lancen mensajes alarmistas.

El segundo eje es la lucha contra la delincuencia especializada, que no es otra que la delincuencia organizada y el terrorismo. Tanto a nivel nacional como internacional, la Guardia Civil trabaja en el terreno

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 10

preventivo y en el de investigación especializada, teniendo en cuenta las líneas establecidas por la Unión Europea, en concreto, en el marco de la Plataforma Multidisciplinar Europea contra las Amenazas Delictivas, EMPACT, que recoge entre sus prioridades el tráfico ilícito de migrantes, la trata de seres humanos, la explotación sexual de menores o el tráfico de drogas.

Sobre este último asunto quiero hacer una mención especial a la destacada aportación que realiza la Guardia Civil en el Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, que, como saben, dio comienzo en verano del 2018. Ya va por la cuarta edición y se está trabajando para poner en marcha la quinta. Es un operativo que está dando notables resultados: solo en 2024 se llevaron a cabo 1268 operaciones impulsadas contra grupos criminales, tanto por Guardia Civil como por Policía Nacional, un 43 % más que el año anterior; se practicaron 5911 detenciones por narcotráfico y contrabando; se decomisaron 265 toneladas de droga; se intervinieron 1394 vehículos —1092 terrestres, 299 marítimos, sobre todo narcolanchas, y 3 aéreos—; y se incautaron casi 438 000 litros de gasolina, la sangre del tráfico de drogas marítimo. Asimismo, se está profundizando en la lucha contra el narcotráfico y toda la actividad ilícita vinculada a este fenómeno, haciendo hincapié también en el entramado económico utilizado para blanquear los beneficios ilícitos y su apoyo logístico: el pasado año las operaciones de blanqueo crecieron casi un 20 % —677 operaciones—, un dato que destaco porque las infraestructuras económicas para lavar los beneficios ilícitos constituyen la médula espinal de estos grupos criminales.

Señorías, ahí están los datos, resultado sin duda de mucho esfuerzo, de muchísimo trabajo y de una eficacia policial de la que todos debemos congratularnos. Son resultados que no vienen por ciencia infusa, sino que son fruto de una decisión política en el verano del 2018, prácticamente cuando se constituyó el Gobierno de España, para diseñar el Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar con el fin de plantar cara al narcotráfico. Esto ha supuesto una inversión extraordinaria en medios materiales y humanos superior a 155 millones de euros y un aumento de las plantillas de casi un 12 % respecto a 2018 en las seis zonas de influencia del plan. A este crecimiento de efectivos hay que añadir el refuerzo de que disponen gracias al desplazamiento a estos territorios de miembros de las Unidades de Intervención y Respuesta, así como de especialistas en investigación de actividades criminales vinculadas a la delincuencia organizada.

Con esto creo que he contestado a las solicitudes de comparecencia acumuladas del Grupo Popular, quedándome tan solo dos asuntos. El primero es el de los medios de los que dispone la Guardia Civil para la vigilancia de nuestras costas en relación con el narcotráfico. Con la debida cautela que entiendo que comprenderán, les diré que actuamos en varios medios. Uno, a través del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior, conocido como SIVE, que vigila las fronteras exteriores terrestres, marítimas y aéreas desde el año 2002. Es un sistema de alerta temprana cuyo objetivo es identificar pequeñas embarcaciones que navegan por las costas españolas. Actualmente consta de ochenta y cinco estaciones e integran toda la información en los centros de mando y control de las comandancias. Este sistema está en pleno proceso de modernización y actualización en el Estrecho, con una inversión de 30 millones de euros en Cádiz, Algeciras y Ceuta. Es nuestros ojos en el aire y nos permite avistar aquello que pretende entrar en nuestras costas, además de los helicópteros y los drones. Respecto a las embarcaciones, en la zona del Campo de Gibraltar hay veintisiete asignadas. Como muchas de estas tienen ya una cierta antigüedad, más el desgaste al que se les somete por la intensa actividad, se han adquirido ocho nuevas embarcaciones y estamos pendientes de recibir otras cuatro, dos este año y dos el próximo.

Por último, me gustaría que les quedase claro que la Guardia Civil combate el narcotráfico con una respuesta integral, y para ello emplea todo tipo de unidades especializadas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por un lado, se encuentran implicadas de forma preferente todas las unidades ubicadas en las provincias de costa y las que disponen de ríos navegables, es decir, veinticinco comandancias de todo el país con todas sus capacidades: unidades de investigación criminal, fiscal y fronteras, seguridad ciudadana, seguridad vial, unidades marítimas, unidades aéreas, unidades de reserva. El resto de las comandancias, aunque no tengan costa en su demarcación, también ejercen una importante actuación en la lucha contra el narcotráfico a través de la explotación de numerosas operaciones policiales con conexiones en el entorno del litoral. A todo ello hay que añadir la respuesta de la Guardia Civil con la investigación especializada desde las unidades centrales de investigación criminal.

Quiero poner en valor, agradecer y honrar el trabajo de todos los hombres y las mujeres que están dando esta batalla, teniendo, por supuesto, un recuerdo especial e inolvidable para los dos guardiaciviles fallecidos en Barbate, Miguel Ángel González y David Pérez, a quienes recordamos y homenajeamos siempre. Señorías, en tan solo siete meses los presuntos culpables del crimen de Barbate entraron en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 11

prisión. Pido que este terrible y doloroso suceso deje de utilizarse políticamente y pido también que dejen de lanzar falsedades. Por supuesto que los medios siempre son susceptibles de mejora, pero en ningún caso —repito, en ningún caso— se abandona a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico. No es verdad.

Dentro de la delincuencia especializada, el terrorismo sigue siendo uno de los grandes retos de la seguridad. España continúa en un nivel de alerta elevado, 4 sobre 5, y por ello es evidente la importancia de la colaboración internacional, además del intercambio de información e inteligencia. Tras la derrota hace más de una década de la banda terrorista ETA, en la que, como saben, la Guardia Civil tuvo un papel fundamental e indispensable cobrándose la vida de 210 agentes, nuestra tarea se centra en el terrorismo internacional, especialmente el de carácter yihadista. Los recursos se enfocan hacia la radicalización y la propaganda terrorista y resulta trascendental para la seguridad del Estado garantizar la seguridad de las infraestructuras críticas, públicas o privadas. En este contexto, España alcanzó la pasada legislatura su autonomía en la protección de los transportes aéreos colectivos. La Guardia Civil se incorporó en 2022 al Comité Internacional de Agentes de Seguridad en Vuelo, y, desde octubre de ese mismo año, la Unidad Nacional de Escoltas de Seguridad en Vuelo de la Guardia Civil proporciona escolta a los vuelos de líneas aéreas españolas con destino a Europa, África, Oriente Medio, además de los transatlánticos. Sin duda, la prevención y disuasión que proporcionan los agentes redunda tanto en la seguridad del pasaje como en la calidad del servicio, y trabajamos con la intención de ir ampliando estas rutas.

En este segundo eje de delincuencia especializada destaca el control de armas y explosivos, competencia exclusiva de la Guardia Civil en todo el territorio nacional. En 2024 se realizaron casi 717 000 revistas de armas, para verificar que no habían sido modificadas, perdidas, sustraídas o derivadas al tráfico ilícito, y se practicaron casi 20 000 inspecciones de los lugares de fabricación y depósitos de explosivos y de casi 12 000 guías de circulación de estos materiales por el territorio nacional. La Guardia Civil es un referente nacional e internacional en la lucha contra el tráfico de armas y explosivos y el contrabando de material de defensa y doble uso. En 2024 se realizaron noventa y tres operaciones en estas materias, que permitieron dismantelar trece talleres clandestinos de fabricación y manipulación de armas y seis laboratorios clandestinos de fabricación ilegal de explosivos. En este sentido, el Punto Focal Nacional de Armas, constituido dentro de la Guardia Civil, es un elemento de cooperación internacional en la lucha contra el tráfico ilícito de armas, sus componentes y municiones.

Continuaremos participando en todas las actividades internacionales, especialmente en las organizadas en el marco de la iniciativa multidisciplinar de la Unión Europea, denominada EMPACT, en la que la Guardia Civil lidera la prioridad Tráfico de Armas de Fuego. Así, trabajamos en la cooperación con Ucrania contra el tráfico ilícito de armas, y puedo contarles que, en este ámbito, se controla el tráfico vía paquetería y *online* a través de plataformas de comunicación y la *dark web*. También se vigila la fabricación de armas de fuego con tecnología 3D y se potencia la cooperación con el sector privado y los centros de investigación.

Llegamos al tercer eje, que es la lucha contra la cibercriminalidad. El cibercrimen, como fenómeno complejo y global, requiere un enfoque multidisciplinar para abordar cualquier respuesta y obliga a un conocimiento altísimo de la realidad a la que se enfrentan las capacidades policiales. Esta área es una prioridad para la Guardia Civil porque es esencial salvaguardar la seguridad en esta era digital. Las nuevas formas de delincuencia en la red han aumentado su actividad en los últimos años, una tendencia al alza que se potenció durante la pandemia debido al incremento del uso de las tecnologías de la información como medio para trabajar, realizar compras o relacionarse con personas. Como saben, para hacer frente a esta tipología delictiva la Guardia Civil puso en marcha en 2021 los denominados Equipos Arroba, ideados para el asesoramiento, la prevención y la respuesta en materia de cibercriminalidad. El objetivo fundamental es mejorar la atención a las víctimas de fraudes informáticos, especialmente a las personas más vulnerables. Hay 91 equipos distribuidos por todo el territorio nacional con 322 componentes. Para seguir avanzando en esta respuesta, la Guardia Civil creará en esta legislatura los Equipos Arroba 2.0, que incorporarán más capacidades de actuación en red, más recursos para estar más próximos a la ciudadanía y más trabajo de prevención. El objetivo es que la población incremente su capacidad de autoprotección ante estas amenazas y contribuir así a impulsar poco a poco una cultura de la seguridad.

Señorías, el concepto de la seguridad humana se extiende también a la seguridad vial, y entro, por tanto, en el cuarto eje de mi exposición. La Agrupación de Tráfico celebró su 65.º aniversario el pasado año. Es una jefatura innovadora, vanguardista y embajadora de la imagen de la Guardia Civil; una referencia a nivel nacional e internacional, protagonista en proyectos e iniciativas de cooperación con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 12

otros países y organizaciones internacionales. Son los ángeles de la carretera. Gracias a ellos y a ellas se disminuye el número de accidentes de tráfico, además de las labores de auxilio que realizan de los conductores y conductoras. Salvan vidas. Tan solo el pasado año realizaron más de 347 000 controles en la carretera, más de 2 200 000 denuncias y más de 110 000 actuaciones de auxilio en carretera. Para perfeccionar esta especialidad, en 2023 se crearon los Equipos Periféricos de Reconstrucción de Accidentes de Tráfico, que continuaron con su despliegue en 2024, año en el que también se pusieron en marcha las unidades de investigación de seguridad vial en sectores y subsectores de Tráfico —nivel regional y provincial—. Es una medida que potencia la labor investigadora y dota a estas unidades de un desarrollo autónomo.

En cuanto al personal, están dando sus frutos las medidas que se pusieron en marcha al inicio de la legislatura anterior para hacer más atractiva la especialidad e incrementar así el número de efectivos. Al cierre de 2024 contábamos casi con 9000 agentes —8914—, 66 más que un año antes, cuando ya había comenzado la tendencia al alza en esta especialidad. Dada la peligrosidad de la carretera, debemos proteger a los y las agentes que dedican su vida a esta especialidad. En la actualidad, se están distribuyendo un total de 4708 chalecos *airbag* y se va a proceder a la tramitación de un nuevo expediente para adquirir 3600 unidades más, cuya recepción está prevista para el próximo año 2026, lo que permitirá equipar a todos los y las motoristas. A este respecto, como saben, la semana pasada se ordenó su suspensión temporal hasta que sean corregidas por parte del fabricante las mínimas incidencias detectadas, ya que hasta la fecha se han distribuido 3624 chalecos y quedan 1037 unidades pendientes de entrega. De todas las unidades entregadas solo se han registrado ocho casos en los que el *airbag* se activó debido a movimientos involuntarios del motorista, lo que representa apenas un 0,2% del total. Es importante resaltar que esto responde únicamente a una optimización realizada por el fabricante en la sensibilidad del sensor que activa el *airbag* con el objetivo de adaptarlo a las exigencias de la conducción policial. Una vez aplicadas las modificaciones pertinentes, los chalecos serán sometidos a rigurosas pruebas en la Escuela de Tráfico para garantizar su correcto funcionamiento antes de proceder a su redistribución. Se trata de una medida de precaución para garantizar la máxima seguridad. La reintroducción del equipo se realizará en el menor plazo posible y con todas las garantías necesarias.

Pasamos al eje centrado en la respuesta a la inmigración irregular. Las llegadas irregulares de personas migrantes a España crecieron en 2024 cerca de un 12% y se concentran principalmente en Canarias. La Guardia Civil desarrolla en este ámbito un concepto de gestión integrada de fronteras alineado con la estrategia técnica y operativa a nivel europeo. La política migratoria que se desarrolla por parte del Gobierno tiene la intención de salvar vidas, por eso es tan importante el trabajo que se hace en los países de origen y tránsito, ya que ayuda a frenar las salidas irregulares. Así, la Guardia Civil cuenta con alrededor de un centenar de efectivos en estos países, que realizan tanto labores operativas como de formación a sus cuerpos policiales. Contamos con agentes en Marruecos, Mauritania, Senegal o Gambia, mediante destacamentos marítimos, aéreos, terrestres o asistencias técnicas, así como con oficiales de enlace destacados en Mali, Guinea Bissau, Guinea Conakry y Cabo Verde.

Dada la importancia de la operatividad y modernización del sistema SIVE, que he mencionado anteriormente, en los últimos años se han adquirido nuevos radares y sensores optrónicos para el despliegue de este sistema. Tanto en 2023 como en 2024 se adquirieron e instalaron seis radares y siete sensores, respectivamente, y en 2025 está prevista la adquisición e instalación de otros seis radares y siete sensores. Además, continuamos con el despliegue de nuevas estaciones sensoras teniendo en cuenta las nuevas necesidades y la evolución de los flujos migratorios, con el objetivo de disponer de alertas más tempranas, así como con la actualización y modernización del SIVE, por un montante de 30 millones de euros, que representa el punto de partida de la actualización global del sistema que se llevará a cabo en los próximos años y que comenzará por las comandancias con las estaciones con sensores más antiguos. Además, ha finalizado la instalación de un sofisticado sistema integral de vigilancia en la frontera sur, en Melilla, valorado en cerca de 2 millones de euros. Asimismo, tenemos desplegados tres patrulleros de altura, un helicóptero y una embarcación ligera, medios que se refuerzan en periodos de mayor incidencia con un buque oceánico y un avión de vigilancia marítima.

Paso a continuación al sexto eje, dedicado a la protección del medio ambiente. La preservación del medio ambiente constituye un elemento capital para asegurar la calidad de vida y la salud de las personas no solo para nuestro mundo actual, sino también para las generaciones futuras. Como saben sus señorías, el papel de la Guardia Civil para garantizar la conservación del medio ambiente se ubica principalmente en el Servicio de Protección a la Naturaleza —el conocido SEPRONA—, fuerza pionera en el ámbito

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 13

policial, que goza desde hace años de un nivel de reconocimiento y experiencia que le sitúan como modelo de referencia en muchos otros países y líder en numerosas iniciativas y proyectos internacionales. Un ejemplo de esa vanguardia es la creación, en febrero de 2022, de la Oficina Central Nacional de Análisis de Información sobre Actividades Ilícitas Medioambientales. El SEPRONA dispone actualmente de casi 1550 especialistas y, al igual que en otras especialidades, se trabaja para ganar operatividad y mejorar el servicio público que se presta a la ciudadanía. Desde 2020, el número de efectivos ha aumentado en sesenta plazas y trabajamos para seguir aumentando el número de agentes disponibles. En el plano operativo, continuamos dando prioridad a la persecución de los delitos más perjudiciales para el medio ambiente y la seguridad de las personas: desde la explotación ilegal, como el robo de agua; la destrucción de recursos naturales a través de los incendios; el tráfico ilegal de especies o de residuos contaminantes; el comercio ilegal de gases que agotan la capa de ozono y de efecto invernadero, o el control de vertidos.

En los años 2024 y 2025 España ha asumido por medio del SEPRONA la dirección de la prioridad EMPACT referida a los delitos contra el medio ambiente. Bajo esta dirección se están llevando a cabo un total de dieciséis acciones operativas que integran los esfuerzos de los Estados miembros de la Unión Europea y países extracomunitarios. Como ven, puede resultar cuando menos llamativo que algún grupo político hable de desmantelamiento del SEPRONA. El SEPRONA es una de las especialidades máspreciadas de y para la Guardia Civil. Les recuerdo que siempre se analizan las capacidades para obtener el mejor servicio posible a la ciudadanía. A la par, estamos aplicando la protección del medio ambiente a nuestros propios procedimientos de gestión interna; un sistema socialmente responsable —somos ejemplo de responsabilidad social corporativa— y estamos en el último año de implantación del segundo Plan Específico de Sostenibilidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. La Guardia Civil está inscrita en el Registro de la Oficina Española del Cambio Climático como institución que ha calculado sus emisiones de CO<sub>2</sub>, siendo la primera fuerza policial española en hacerlo. Estamos inmersos en un ambicioso proyecto orientado a la reducción de la huella de carbono con distintas medidas, promoviendo reuniones temáticas para evitar desplazamientos, así como el uso de transporte sostenible y bajas emisiones. Contamos con casi 1600 vehículos eficientes gracias a 61 millones de fondos europeos. Se están instalando 1503 puntos de recarga eléctrica en distintos acuartelamientos. En las obras de construcción o rehabilitación de instalaciones se siguen criterios de eficiencia energética y, ya que se está sustituyendo la iluminación para que esta sea más eficiente, tenemos la intención de confeccionar un inventario energético de todas las infraestructuras para reducir el consumo eléctrico.

Esto me sirve para enlazar con el séptimo eje, que tiene como objetivo las inversiones para mejorar el servicio; es decir, la modernización de medios, de instalaciones y de procedimientos para que nuestros hombres y mujeres presten el servicio en las mejores condiciones posibles y facilitar aún más el acceso de la ciudadanía a la seguridad digitalizando servicios y avanzando en una progresiva transformación digital.

Además de algunas iniciativas ya destacadas anteriormente, me gustaría resaltarles la dotación de nuevas armas cortas y largas más modernas a través de la compra de ochocientas nuevas unidades Taser más modernas y con videocámara para el periodo 2025-2028. Alcanzada ya la dotación individual de los chalecos antibalas —ya que las unidades de seguridad ciudadana cuentan con 57 411 unidades—, damos comienzo a los expedientes para mantener la tasa de reposición necesaria. Además, se ha adquirido material de protección antidisturbios, chalecos antitrauma de gran resistencia, cascos y cámaras, que conllevará la dotación completa de la ARS en 2026.

Se está haciendo un esfuerzo en la renovación de la flota de vehículos —incluidos los de transporte de personas presas y detenidas— para que sean más modernos, eficientes y sostenibles, además de adaptados a las necesidades operativas. El uso policial de drones avanza —no cabe duda, es una realidad— y, por lo tanto, nuestro objetivo es dotar al menos de uno por comandancia.

Seguimos trabajando en la implantación de sistemas de videoconferencia con sedes judiciales mediante una red securizada para evitar desplazamientos y mejorar la disponibilidad operativa de los agentes. Gracias al acuerdo firmado entre los ministerios de Justicia e Interior para el desarrollo tecnológico y digitalización, con un presupuesto de 9 millones de euros de fondos europeos, la Guardia Civil ha adquirido 746 sistemas de videoconferencias y se están probando para juicios en una veintena de comandancias, con la vista puesta en una futura ampliación de provincias.

Se han incorporado cuatro nuevos buques de altura tipo Arlanza de treinta y cinco metros de eslora, así como cuatro embarcaciones de alta velocidad, con la previsión de recibir una quinta en las próximas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 14

semanas. Hay en marcha también un expediente pendiente de adjudicación para la obtención de otras tres embarcaciones similares. Una vez suscrito el contrato, el plazo de entrega será de veintiséis meses.

El servicio aéreo está inmerso en un proceso de renovación de la flota de helicópteros. En los últimos tres años se han recibido nueve helicópteros H135 correspondientes a la primera fase del programa conjunto de compra entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa y se va a proceder a la renovación de los equipos técnicos más antiguos —tanto de foto como de vídeo— de las unidades de Policía Judicial.

Además de todo esto, invertimos en nuevas tecnologías para fomentar, como ya he dicho, un mejor acceso de la ciudadanía a nuestro servicio. Aludía antes al sistema de cita previa para interponer una denuncia; un servicio que se plantea como un derecho, no como una obligación, para minimizar los tiempos de espera en los trámites no urgentes. También se está impulsando la actualización de la aplicación web e.denuncia para poder presentar una denuncia sin necesidad de acudir presencialmente, así como la innovación y digitalización de las intervenciones de armas. Queremos digitalizar completamente el proceso de confección de atestados y su remisión telemática a los órganos judiciales.

Otro proyecto que puedo citarles es SIGO-movilidad para que nuestras patrullas cuenten con el acceso directo a las bases de datos y puedan consultar información en tiempo real con un despliegue progresivo. Ese proceso de transformación e innovación digital incluye la integración de la inteligencia artificial. Para ello, la Guardia Civil ha creado la Jefatura de Innovación Digital, al mando de un general, para planificar la estrategia alrededor de esta transformación. Todos y todas somos conscientes de que estamos ante un cambio imparable y nuestra obligación es canalizar de la mejor manera posible ese tránsito hacia lo virtual aprovechando las posibilidades que ofrece para mejorar el servicio. En nuestro caso, se están dando los primeros pasos para sacar a escena al guardia civil virtual y a la guardia civil virtual. La Unidad de Coordinación de Ciberseguridad, UCIBER, está estudiando una solución tecnológica consistente en una plataforma tecnológica de atención ciudadana con dos fases de desarrollo. La primera ofrecerá un canal de denuncias para dar respuesta inmediata, permanente y de calidad a la población; es decir, para mejorar la atención ciudadana. En una segunda fase se creará un canal de trámites administrativos y comunicaciones que permitan generar inteligencia para orientar el Servicio de Prevención y Seguridad Ciudadana. La interacción con la ciudadanía se realizará a través de sendos avatares con apariencia realista de un guardia civil hombre y mujer. Este canal de denuncias, que deberá ser una solución de inteligencia artificial, será supervisado y asistido por un equipo humano que atenderá bajo demanda del ciudadano, y en circunstancias predeterminadas el proceso de denuncia será por videoconferencia. De esta manera se conformará una cibercomandancia que contará entre sus capacidades con el uso del sistema de apoyo a la investigación criminal; un proyecto que persigue la obtención de indicios para cualquier tipo de investigación, principalmente de cibercrimen.

El octavo eje se centra en el gran esfuerzo inversor que se está realizando en nuestras infraestructuras, con el que perseguimos mejorar las instalaciones existentes y rehabilitar las más obsoletas, adecuar las instalaciones a los nuevos requerimientos operativos y demandas ciudadanas y facilitar un lugar digno de trabajo para los y las guardias civiles. Para ello, además de fondos propios, se están ejecutando dos grandes planes de inversión: el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2021-2025, con una inversión real de 297 millones de euros, y los fondos europeos, por un importe de 139 millones de euros, para la rehabilitación con criterios de eficiencia energética en noventa y ocho acuartelamientos y el futuro Museo de la Guardia Civil. De ambos puedo citar algunos ejemplos, como los 8,5 millones de euros que se han invertido en el edificio de Intervención de Armas de Vitoria o los 30 millones de euros en la nueva sede de la Comandancia de Zaragoza y el GRS.

El noveno eje de trabajo es la contribución de la Guardia Civil a la cooperación internacional y a la seguridad y defensa de los intereses de España en el extranjero. La proyección internacional de la Guardia Civil se materializa con la presencia de 329 agentes —veintiocho de ellos mujeres— en cuarenta y nueve países. Ellos y ellas forman parte de los contingentes militares en operaciones de paz, representan al Ministerio del Interior, dan seguridad a nuestras embajadas o son expertos en el marco de organizaciones internacionales. Entre las actuaciones más recientes puedo citar la formación de diecinueve policías ucranianos en el Centro de Adiestramientos Especiales de Logroño, en el marco de la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en apoyo a Ucrania, y el reciente despliegue en Gaza de un equipo de diez guardias civiles en la misión europea en el paso de Rafah con el objetivo de reforzar la seguridad en la Franja. Destaco, por último, la contribución de la Guardia Civil a la Fuerza de Gendarmería Europea,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 15

EUROGENDFOR, creada para llevar a cabo, entre otras, misiones policiales en operaciones de gestión de crisis.

Llegamos al décimo eje, el último, pero el más destacado: la política de gestión de los recursos humanos en el cuerpo, que se desarrolla con una doble perspectiva: la primera, operativa, para optimizar al máximo el uso de estos recursos y ofrecer un servicio de calidad. Desde el año 2018 se han publicado cada año ofertas de empleo público que han permitido ir revirtiendo el déficit de efectivos que se había producido desde el año 2012, con unas ofertas de empleo público que se han situado en el 125% de tasa de reposición. Es decir, a lo largo de estos siete años de gobierno han entrado más efectivos de los que han salido. Así, al cierre de 2024, la Guardia Civil contaba con casi 82 000 agentes disponibles; 81 900, para ser exactos. Como seguramente sabrán, la última oferta de empleo que se convocó contaba con 2798 nuevas plazas, y esperamos que este año pueda ser aún mayor.

Para aumentar el potencial de servicio, vamos a trabajar para que los miembros de la escala de oficiales y suboficiales que lo deseen, una vez que hayan pasado a situación de reserva, puedan seguir ocupando un puesto hasta su edad de retiro. Eso también afectará a los guardias, y para poder materializarlo se trabaja de la mano con Función Pública y Hacienda para hacerlo realidad.

Por supuesto, como comprenderán, una prioridad absoluta es aumentar la presencia de la mujer en el cuerpo. Debemos ser capaces de captar todo el talento femenino posible porque es necesario, yo diría que imprescindible. Las mujeres representan actualmente tan solo el 10,4% de la plantilla. Su empleo más alto es el de teniente coronel. Son trece, una referencia para el resto de las mujeres del cuerpo. Tres de ellas son jefas de Comandancia en Teruel, Guadalajara y Cuenca. En la última promoción han ingresado en la Academia 614 mujeres, casi un 26% del total de aspirantes; un porcentaje que el año pasado se elevó hasta el 35%. Aunque está claro que el porcentaje de mujeres es aún insuficiente, es también claro que ha habido avances, y existen razones operativas que nos exigen acelerar el proceso de incorporación. La Guardia Civil fue pionera entre los cuerpos policiales en contar con su I Plan de Igualdad y estamos trabajando para contar con el II Plan de Igualdad en breve.

La segunda perspectiva es ofrecer las mejores condiciones laborales a nuestros hombres y mujeres. Sin duda, el desarrollo estatutario de la Guardia Civil ha evolucionado a mejor hasta consolidar un bloque de ámbitos directamente relacionados con el desempeño profesional habitual. En especial, en lo que atañe a la ordenación del tiempo de trabajo, al incremento retributivo y al refuerzo de incentivos al rendimiento, así como al ámbito de la conciliación a través de la regulación de las vacaciones, permisos y licencias.

Señorías, sobre la jornada laboral, se ha modificado la normativa para desarrollar la prestación del servicio a turnos, una modalidad que mejora la eficacia de planificación y ejecución del servicio, además de la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. En estos momentos trabajan 7000 efectivos en doscientas unidades a través de este sistema.

Por otro lado, queremos reducir el absentismo laboral. No hay duda de que es un fenómeno que tiene incidencia en la disponibilidad del personal y en la magnitud del personal de servicio. Y en esta línea hemos reforzado la asistencia psicológica con la contratación de un servicio externo gratuito de apoyo y asistencia, disponible desde julio del pasado año para todo el personal, incluidos militares de las Fuerzas Armadas y personal civil. El servicio incluye teléfono de atención inmediata y urgente 24/7 para situaciones de crisis, asistencia o tratamiento psicológico individual, sesiones personalizadas que pueden ser presenciales en 117 municipios, llamadas y videoconsultas y contenidos *online* sobre salud y bienestar psicosocial.

Al inicio de mi intervención ponía en valor el 180 aniversario de la cartilla de la Guardia Civil, cartilla que se actualizó —acorde con nuestros tiempos— con la aprobación del Código de Conducta del Personal de la Guardia Civil en el año 2022. 181 años después la Guardia Civil fomenta comportamientos éticos basados en principios y valores orientados al interés general, así como a prevenir, detectar y perseguir conductas contrarias a la legalidad. Actualmente nos encontramos en el proceso de implantación del sistema de integridad de la Guardia Civil, elemento de autorregulación ética compuesta por un conjunto de elementos organizativos, políticas, normas, procesos y procedimientos. Incluye un comité de gestión de conducta ética y la creación del Observatorio de Conducta Ética de la Guardia Civil, como principal órgano de trabajo y asesor en este ámbito.

Permítame, presidenta, concluir agradeciendo de nuevo el inmenso trabajo que realizan los cerca de 82 000 guardias civiles que forman parte de esta institución con 181 años de historia, así como mi reconocimiento y agradecimiento también al cuadro de mandos que me acompaña en la dirección general,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 16

profesionales con una trayectoria impecable, personas comprometidas y con unos conocimientos y capacidades que garantizan, sin duda, el éxito de las misiones que este cuerpo tiene encomendadas. Y, por supuesto, mi recuerdo y homenaje a los guardias civiles fallecidos en acto de servicio, especialmente a quienes han dejado su vida más recientemente, Eneko Lira y Jesús López, miembros del GAR, que fallecieron arrollados por un camión mientras estaban haciendo un control contra el narcotráfico. Los recordaremos siempre. Nuestro reconocimiento y agradecimiento más sincero y nuestro cariño para sus familias.

Espero haber sido capaz de transmitir el trabajo de esta institución, que mira al futuro con ambición, con profesionalidad, con cercanía a la población y, sobre todo, con muchísima vocación de servicio público.

Muchísimas gracias y quedo a su disposición. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, directora general.

A continuación, vamos a pasar al turno de intervenciones. Voy a ser generosa; saben que soy muy rígida con los tiempos, pero entiendo que hay muchos puntos acumulados y, aunque se vean en la pantalla diez minutos, espero que se ajusten el máximo posible al tiempo, porque luego tendrán la posibilidad de tener otros cuatro minutos de réplica. Ustedes se gestionarán el tiempo como quieran. Lo pueden condensar o lo pueden dividir, como quieran, ¿de acuerdo?

Sin más dilación, le paso la palabra señor Catalán Higuera por un tiempo de diez minutos, pero con esa generosidad que muchas veces no tengo con ustedes.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Señora directora general, bienvenida a esta comisión y a esta su casa. Sobre todo, quisiera agradecerle las informaciones que nos ha facilitado. Por supuesto que en nombre de Unión del Pueblo Navarro hago un reconocimiento y manifiesto también nuestra gratitud a la magnífica labor desarrollada por la Guardia Civil desde su fundación por el navarro Francisco Javier Girón y Ezpeleta, duque de Ahumada. Pero también mis primeras palabras, señora directora, deben ser para manifestar, en nombre de esta formación política, nuestro reconocimiento y cariño a las decenas de guardias civiles asesinados por la banda terrorista ETA, también a sus hijos y a sus mujeres, a todas las víctimas de ETA y del yihadismo islamista asesinadas en España y en Europa con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, que se conmemorará mañana, 11 de marzo, una fecha fatídica para nuestro país.

Por otro lado, es evidente que también debemos reconocer la labor que viene realizando la Guardia Civil y, cómo no, también la Policía Nacional, ante la decisión del propio Partido Socialista de ceder al secesionismo catalán las competencias exclusivas del Gobierno y que no son transferibles ni delegables, como ha dicho el propio ministro del Interior, en materia de inmigración y fronteras. Desde nuestro punto de vista, es una vergonzosa vulneración de la legalidad para la compra de votos y mantenerse en el Gobierno.

No deja de llamar la atención, señora directora general, que la propia Dirección General de la Guardia Civil haya sufrido en los últimos meses grandes cambios en su máxima responsable. Algo insólito. Desde nuestro punto de vista, denota más que improvisación y dejadez por parte del Gobierno hacia la Dirección General de la Guardia Civil; más aún si tenemos en cuenta que en dos de los casos fueron por circunstancias que nosotros podríamos calificar como deleznable. En un caso, incluso, se habla de presuntos chivatazos por una trama corrupta que afectaría a personas vinculadas no solamente a anteriores responsables del Partido Socialista, sino también del propio Gobierno de España. Eso está ahí y desde nuestro punto de vista también lo tenemos que denunciar.

Como decía usted, hace un mes se cumplía un año del fatídico día en el que dos guardias civiles —uno de ellos, por cierto, con residencia en Navarra— eran asesinados en Barbate. Los agentes fueron enviados a combatir el narcotráfico sin los medios adecuados: una simple zodiac en la que estuvieron a merced de sus asesinos. Y esto no es una utilización política de este lamentable asesinato. No, en ningún caso. Es reconocer y recoger lo que han manifestado los propios agentes que conocían perfectamente el caso. Además, se ha evidenciado que ha habido más incidentes en la provincia de Cádiz en la lucha contra el narcotráfico y que evidencian la peligrosidad en esta cuestión.

En abril del año 2024 preguntábamos al Gobierno por los medios con los que los guardias civiles realizan su labor en Barbate y en la provincia gaditana. La respuesta, desde nuestro punto de vista —y no es una utilización política, señora directora—, fue miserable. A todas y cada una de las preguntas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 17

concretas que se le formulaban nos remitían a una cuestión general de comparencias del ministro e intervenciones del ministro. En ningún caso se hacía referencia a las cuestiones concretísimas que nosotros planteábamos. Dos guardias civiles asesinados, y el Gobierno volvía a hacer gala de esa prepotencia y soberbia que le viene caracterizando. Como digo, ni criterios ni opiniones, ni siquiera descripción de embarcaciones operativas, como se le demandaba. Desde nuestro punto de vista, vergonzoso.

Las noticias sobre la disolución del organismo de coordinación de operaciones contra el narcotráfico, al que usted ha hecho referencia, tampoco son nada halagüeñas. Se ha vivido un auténtico y lamentable espectáculo: denuncias, acusaciones que han acabado, lamentable y tristemente, en los tribunales de justicia. Cuando nosotros, en febrero del año 2024, reclamamos al Gobierno los informes en los que se basaron para dicha disolución, dijeron que habían sido calificados como secretos y que no fue un cierre, sino un cambio de estructura. En fin, una vez más se están refugiando en la opacidad para no dar ningún tipo de explicación ni asumir responsabilidades. Transparencia, señora directora general, transparencia. ¿Qué dicen los agentes que trabajan en la cuestión? ¿Qué dicen ellos, los que están a pie de calle? Hablan de escasez de medios, tanto técnicos como materiales como humanos. Señora directora general, ¿por qué tanta opacidad? ¿Por qué no responden a las preguntas concretas que se les formulan? ¿Por qué ese comportamiento, que se podría calificar de deleznable?

Paso a otra cuestión que a nosotros también nos ocupa. El 1 de marzo, la presidenta de Navarra anunciaba que el traspaso de las competencias de tráfico y seguridad vial a la Comunidad Foral de Navarra iba a ser una realidad en breve. En la modificación del año 2018 de la Ley de las Policías de Navarra se contemplaba una pasarela para que aquellos agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que lo considerasen oportuno pudiesen incorporarse a la plantilla de la Policía Foral. Nosotros queremos saber cómo está prevista esa pasarela y para cuándo.

Otra cuestión de la que debe informar es de las previsiones que tiene la Dirección General de la Guardia Civil, y a las que no ha hecho ninguna mención, con relación a la declaración de profesión de riesgo para la Guardia Civil —también, cómo no, para la Policía Nacional—, tal y como aprobó esta misma Comisión de Interior el 29 de mayo de 2024. Llama la atención que esta declaración de profesión de riesgo la tienen ya contemplada las policías autonómicas de Cataluña y del País Vasco, la Policía Foral de Navarra y las policías locales y, sin embargo, la Guardia Civil y la Policía Nacional, no. ¿Por qué esa discriminación? ¿Van a tomar ustedes alguna medida en este sentido? En lo que sí se han puesto de acuerdo todas las fuerzas y cuerpos de seguridad, todos, no solamente los del Estado, sino también los autonómicos y locales, es en el rechazo a la reforma de la Ley de Protección de Seguridad Ciudadana, porque dicen que las modificaciones van a suponer una desprotección y va a disminuir la autoridad incrementando los riesgos no solamente para los ciudadanos, sino también para ellos en la labor que realizan. Por eso, nos gustaría saber qué medidas van a tomar ustedes en este sentido para salvaguardar su integridad.

Con relación a la criminalidad, en la que usted ha hecho hincapié, es sorprendente, señora directora general, la autocomplacencia con la que actúa el Gobierno, hoy lo ha hecho usted, y el día 28 de febrero, hace dos viernes, lo hacía el ministro en Pamplona y afirmaba que Navarra y España son más seguras ahora. Pero lo que es una realidad —ahí están los datos, como usted ha comentado— es que Navarra y España son menos seguras que antes. La tasa de criminalidad de la última década se ha incrementado en España un 17,1%, y en Navarra, señora directora general, se ha disparado a un 33,3%, el doble. Cuando usted hacía referencia a que la criminalidad convencional en España prácticamente no había subido del año 2023 a 2024, que había bajado un poquito, en el caso de Navarra se ha incrementado un 4,5%, pero es que la diferencia que tenía Navarra con la media de España en el año 2015 era de 3,8 puntos menos; en el año 2019, 2,2 puntos menos; ahora es superior a la media nacional. Algo estará ocurriendo, algo deberá usted también afirmar. La tasa de delincuencia en España es de cincuenta delitos por cada mil habitantes; en Pamplona es superior al 77%, y en Tudela, la segunda ciudad de Navarra, superior al 74%. ¿Podemos estar satisfechos con estos resultados y con estos datos, señora directora general? No, pero tiempo tendremos de hablar de esta cuestión —y ahí estarán los datos— el próximo miércoles con la interpelación que Unión del Pueblo Navarro va a hacer al Gobierno. En este sentido, el 28 de mayo de 2024 esta comisión aprobó también una iniciativa de Unión del Pueblo Navarro para que se incrementasen los medios y las coordinaciones con otros cuerpos policiales. ¿Va a asumir y va a hacer efectiva la Dirección General de la Guardia Civil lo que le corresponde en lo que se refiere a este mandato parlamentario?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 18

Con relación a los actos de enaltecimiento del terrorismo, desde nuestro punto de vista es vergonzoso que el Gobierno siga sin cumplir su compromiso de sancionarlos. En el año 2024, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, registró que eran 421 actos de apoyo a ETA, 60 en Navarra, 70 en fiestas populares, 35 homenajes públicos a etarras muertos y cuatro en vía pública a terroristas etarras en prisión. La consejera de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de la Comunidad Autónoma vasca manifestaba en septiembre, en su comparecencia en el Parlamento de Vitoria, su apuesta por sancionar la exhibición de fotos de presos de ETA y símbolos etarras. Hace unos días, la misma consejera afirmaba que el objetivo es establecer —decía— sanciones por la exhibición de símbolos terroristas o de los propios victimarios. Lo asemejaba la propia consejera a lo que nosotros hemos venido demandando desde Unión del Pueblo Navarro —lo hemos hecho en numerosas ocasiones y hemos presentado una enmienda en la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana, y vamos a seguir presentando—, y lo asimilaba a las sanciones que se establecen en la ley de memoria histórica, en su caso de Euskadi. ¿Usted, como directora general de la Guardia Civil, con decenas y decenas de agentes de la Guardia Civil, hijos y mujeres asesinados por ETA, comparte el criterio de la consejera vasca? ¿Va a tomar alguna iniciativa en ese mismo sentido? Por cierto, estos días hemos tenido conocimiento de que el Tribunal de Cuentas ha instado al Ministerio del Interior y a la Junta Electoral Central a revisar si EH Bildu ha incumplido la Ley del Régimen Electoral General al incluir en sus listas electorales de las últimas elecciones municipales a terroristas no arrepentidos y que, por tanto, no podría tener derecho a recibir subvenciones públicas. ¿Ha realizado o está realizando alguna comprobación en este sentido la Guardia Civil? También nos gustaría saber si la Guardia Civil ha iniciado alguna diligencia con lo acontecido en los carnavales en la localidad navarra de Alsasua, en la que se quemaron dos banderas, una de España y otra de Israel. Nosotros, desde Unión del Pueblo Navarro, hemos rechazado y condenado este comportamiento, y además lo hemos llevado a los juzgados. Como decía, ¿ha iniciado alguna diligencia la Guardia Civil?

Finalmente, señora directora general, no puedo ni debo pasar por alto la persecución a la que este Gobierno ha sometido al coronel de la Guardia Civil Diego Pérez de los Cobos. Su destitución en mayo del año 2020 y la posterior anulación judicial por ser ilegal y arbitraria ha evidenciado que la gestión del Gobierno ha estado basada en la politización, en el sectarismo y en la persecución. Un Gobierno democrático, señora directora general, debe respetar la independencia de las instituciones y no utilizarlas como herramientas para castigar a quienes no se pliegan a sus intereses. Además, aquí hoy...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señoría.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Acabo ya, señora presidenta.

... nadie asume responsabilidades. Los tribunales de justicia les han sacado los colores, les han sacado todas las vergüenzas, y ustedes no han asumido ninguna responsabilidad. El coronel Pérez de los Cobos se merece todo nuestro respeto y admiración y, en el caso concreto de Unión del Pueblo Navarro, nuestro agradecimiento eterno, porque estuvo con nosotros cuando la banda terrorista ETA nos asesinaba y nos perseguía. Como dijo él en su despedida, se va con la cabeza muy alta, y nosotros, desde Unión del Pueblo Navarro, añadiríamos: Y con la satisfacción del deber cumplido.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Verán que he sido generosa. Vamos a intentar seguir en esa línea de dos o tres minutos más sobre el tiempo que hemos hablado, más o menos.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Sí, molt bona tarda.

Benvinguda senyora directora general. Érem gairebé veïnes d'escó i vam tenir alguna conversa i ara m'alegro veure-la de nou i veure-la en un càrrec que, efectivament, en un espai que està molt masculinitzat i que en aquests llocs és bo que també hi hagi dones al capdavant, perquè també portin la seva mirada i forma de fer les coses.

En tot cas, vostè ha fet uns apunts inicials o una breu referència històrica. Doncs, permeti'm, ja que la Guàrdia Civil tampoc no té moltes competències a Catalunya, que també faci una referència històrica respecte als Mossos d'Esquadra, perquè aquest cos sí que va ser el primer cos policial que va existir a Europa. Estem parlant del 1719, sempre entès com a cos policial no lligat a funcions militars d'un exèrcit.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 19

Llavors, va ser el primer cos civil. També és veritat que ha patit molts esdeveniments complexos i té una història poc lineal, depenent també de la situació en què es trobaven les relacions amb Espanya. Però, vaja, la qüestió és que ja fa una desena d'anys que és un cos que té moltíssimes competències i que les desenvolupa i les exerceix. Ara creiem que és el moment d'avançar en aquest sentit.

No entenc la reflexió que ha fet el meu company que m'ha antecedit, després per dir, al segon, que ara a Navarra sí que exerciran les competències en trànsit, però en canvi, un altre tipus de competències policials, és igual la que sigui, li sembla absolutament descabellat. Però, al minut següent, parlava de que molt bé que es pugui desenvolupar les de trànsit. No sé; el que serveix per una cosa serveix per l'altra i és d'una hipocresia enorme, entenc jo, aquestes defenses parcials. Perquè si s'està a favor de que se cedeixin i se deleguin diverses competències, perquè precisament s'acostin més a cossos més propers a la ciutadania, doncs crec que té molta lògica, com d'altres propostes que ja veuran que aniran sortint. Per exemple, en una llei ara que s'està tramitant de la multireincidència, també es fa una proposta per part d'un grup parlamentari de crear aquesta policia autonòmica. La Guàrdia Civil ha col·laborat, i col·labora en ocasions, amb els Mossos d'Esquadra, així com amb la Ertzaintza. Jo m'imagino que vostè, com a directora general del cos de la Guàrdia Civil, no deu pas posar en dubte, o almenys no l'he sentit mai ni he sentit a cap dels seus predecessors, predecessora, posar en dubte el compromís, la professionalitat, la competència del cos dels Mossos d'Esquadra en allò que tenen competència. Jo no ho he sentit mai. No crec que vostè ho posi en dubte, ni ho ha fet. Doncs, ja que se n'ha parlat, estaria bé sentir la seva opinió.

Ara ja canvio radicalment: hi ha un tema que no sabem com ha abordat vostè, i és que fa un parell o tres de mesos es va tenir coneixement pels mitjans de comunicació de que es va convidar al camp de tir, a aquest camp dels voltants de Logronyo, que em sembla que gestionen des de la seva direcció general. Doncs van convidar, no sabem per què, al senyor de Aldama, feia temps, a fer unes pràctiques de tir. Pràctiques de tir que m'imagino que es devia fer amb munició pública, i no crec que ell portés la seva pròpia munició, amb l'ajuda i acompanyament d'instructors. M'imagino que devia ser dintre del seu horari laboral, per tant, això també suposa una despesa. Aquest camp és públic, enterament públic i finançat amb recursos senceraament públics, i que està destinat a fer formació i entrenament. I és cert, tant de policia d'aquí, espanyola, guàrdia civil, com també estrangeres. És cert, ho hem vist, però que jo sàpiga, també el senyor Aldama tampoc no forma part de cap cos policial. No entenem com se'l va convidar. No entenem com s'ha deixat fer ús d'aquests recursos públics. A més, va estar acompanyat tota l'estona que ens imaginem, ja m'ho confirmarà, del que era el seu amfitrió. Ens ho imaginem perquè va estar acompanyat tota l'estona, a part de diversos instructors en armes d'assalt i en d'altres tipus d'armes de foc, pel coronel Francisco José Vázquez. Ens imaginem que devia ser l'amfitrió. Hi ha fotos de tot això. Va sortir fotografies fa dos mesos i poc. Ara que es veu tanta finesa en parlar de malversació, han comunicat a fiscalia o l'advocat de l'Estat aquesta situació, aquests fets? Perquè, vaja, així com a jurista li diria que podria arribar a ser considerat malversació. Si són més o menys alts els imports no afecten, podrien afectar a una possible condemna, però podria arribar a ser malversació. Ha sortit a tots els mitjans. Han fet res? Perquè, que jo sàpiga, no. Una altra cosa és que se li tragués la medalla, que ja ho va dir el ministre, però no tenia res a veure amb el tema de l'ús del camp de tir. Aquí hi ha hagut algun funcionari públic que l'ha convidat i que ha posat tant munició com instructors, etcètera, al seu servei. I ho fem com a anècdota i símbol. És a dir, ho expressem com a anècdota i símbol que aquestes coses no poden passar aquests tractes de favor, perquè després hem vist que potser era d'altres temes molt més enormes amb el senyor Víctor de Aldama. És a dir, això potser només simbòlic, però en el fons no ho és. Per què aquestes relacions? Jo podria anar un dia a fer pràctiques allà? Qualsevol de nosaltres? Segurament no. Ens haurien de convidar. Ens preocupa aquest tema i, per tant, com aborden des de la seva Direcció General aquest control del bon fer de tots els membres que formen part del seu cos, i en concret d'aquest, i quin expedient s'ha obert. I acabo recordant que el mateix mitjà de comunicació deia que se li va permetre l'accés a zones que són reservades per qüestions de seguretat nacional. Per tant, ens agradaria tenir coneixement d'això i quins expedients s'han obert.

Moltes gràcies.

*Muy Buenas tardes.*

*Bienvenida, señora directora general. Éramos casi vecinas de escaño y pudimos conversar. Me alegra verla de nuevo y además en un cargo y en un espacio que está muy masculinizado. También es bueno que en esos puestos haya mujeres al frente para aportar su propia perspectiva y forma de ver las cosas.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 20

*Usted nos ha hecho unos apuntes iniciales, una referencia histórica. Permítame que, ya que la Guardia Civil no tiene en Cataluña muchas competencias, haga yo también una referencia histórica a los Mossos d'Esquadra, porque este cuerpo sí que fue el primer cuerpo policial que existió en Europa —estamos hablando de 1719—, entendido siempre como cuerpo policial no vinculado a funciones militares con ejército, el primer cuerpo civil. También es cierto que ha sufrido muchos avatares y que tiene una historia compleja y poco lineal, dependiendo también de la situación en que se encontrara en sus relaciones con España. Pero, en fin, la cuestión es que ahora ya hace más de diez años que es un cuerpo con muchas competencias y que además las ejerce, las desarrolla, y creemos que ahora es el momento de avanzar en este sentido.*

*No entiendo la reflexión que ha hecho el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, para luego decir además que Navarra sí va a ejercer determinadas competencias; en cambio, cualquier otra competencia policial le parece totalmente descabellada, pero al minuto siguiente sí hablaba de que está muy bien que se puedan desarrollar las competencias de tráfico. Lo que sirve en un sitio tiene que servir en el otro, y es muy hipócrita, a mi juicio, hacer estas defensas parciales. Si uno está a favor de que se deleguen algunas competencias precisamente para que se acerquen a la ciudadanía, tendría mucha lógica con otras propuestas que irán surgiendo. En una ley que se está tramitando ahora sobre la multirreincidencia también ha propuesto un grupo parlamentario que se cree esta Policía autonómica. En fin, la Guardia Civil ha colaborado y colabora en ocasiones con los Mossos d'Esquadra, al igual que con la Ertzaintza. Supongo que usted, como directora general, no lo pone en duda, por lo menos no he oído que lo dijera ninguno de sus predecesores ni predecesoras, ni lo del compromiso de la competencia de los Mossos d'Esquadra en aquello en que son competentes; yo eso no lo he oído nunca ni creo que usted lo ponga en duda. Pero, como se ha hablado de ello, estaría bien saber cuál es su opinión al respecto.*

*Luego, ahí hay otro tema completamente diferente que no sabemos cómo aborda usted. Hace dos o tres meses supimos por los medios de comunicación que se invitó a este campo de tiro de élite cerca de Logroño y que gestionan desde su dirección general —creo— al señor Aldama; no sabemos por qué se invitó al señor de Aldama a hacer unas prácticas de tiro hace un tiempo, prácticas de tiro que supongo que se hicieron con munición pública —no creo que él aportara su propia munición— y con ayuda y acompañamiento de instructores supongo que dentro de su horario laboral y, por lo tanto, eso también es un gasto a cargo del erario público. Además, este campo de tiro es público completamente, es financiado por recursos enteramente públicos y destinado a hacer formación y entrenamiento. Y es cierto, hay Policía de aquí, española, y también extranjera, Guardia Civil, pero el señor Aldama, que yo sepa, no forma parte de ningún cuerpo policial. Entonces, no entendemos cómo se le invitó; no entendemos por qué se le dejó hacer uso de esos recursos públicos, y además estuvo acompañado todo el rato —ya me confirmará si era su anfitrión o no—, aparte de por varios instructores en armas de asalto y otras armas de fuego, por el coronel Francisco José Vázquez, que nos imaginamos que era su anfitrión. De todo esto hay fotos, hace dos meses y pico salieron las fotos. Ahora que se quiere ser tan tiquismiquis cuando se habla de malversación, ¿se han comunicado a la Fiscalía estos hechos? Porque, como jurista, yo diría que podría considerarse malversación. Si son más o menos altos los importes no afecta, podría afectar en el caso de condena, pero eso se podría llegar a considerar malversación, ha salido en todos los medios de comunicación. ¿Se ha hecho algo? Que yo sepa, no. Otra cosa es que se le quitara la medalla, que ya lo dijo el ministro, pero eso no tiene nada que ver con el incidente del campo de tiro. Aquí ha habido algún funcionario público que lo invitó y que puso todas esas cosas a su disposición: munición, instructores... En fin, queremos hablar de esto como anécdota, pero también como símbolo, porque eso no puede ser. Hemos visto que hay otros temas mucho más graves con el señor Víctor de Aldama; entonces, puede pensarse que es simbólico, pero en el fondo no lo es. Porque, por ejemplo, ¿yo misma podría ir a hacer prácticas de tiro a ese campo o alguien de los aquí presentes? Probablemente no, ¿verdad?, nos tendría que invitar alguien. Este tema nos preocupa. Y también cómo abordan desde su dirección general este control del buen hacer de todos los miembros que forman parte de su cuerpo, en concreto de este, y qué expediente se ha abierto. Acabo recordando que el mismo medio de comunicación decía que se le permitió el acceso a zonas reservadas por cuestiones de seguridad nacional. Así que nos gustaría saber qué hay de ello y qué expedientes se han abierto.*

*Gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señoría.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 21

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, directora general.

En primer lugar, quiero felicitar a la Guardia Civil por situar como su objetivo garantizar la seguridad humana. Queremos felicitar a los y a las agentes por su trabajo en general en todo lo que tiene que ver con la protección, por la reducción de la criminalidad, por hacer posible que España esté entre los veinticinco países más seguros del mundo y, por supuesto, por su compromiso por acabar con la violencia contra las mujeres, por su trabajo para preservar nuestro medio ambiente y la seguridad climática. Queremos también agradecer a la directora general y a las y a los agentes su trabajo para propagar los valores democráticos, los derechos humanos y defender la memoria democrática en el desempeño de sus responsabilidades.

Queremos también mencionar otros aspectos en los que creemos que se debe profundizar, sobre todo para mejorar las condiciones de trabajo de las y los agentes, saludando ese incremento o esa tasa de reposición del 125 % en el cuerpo, que ha llevado hasta los 81 900 agentes. Pero la equiparación salarial, la homologación salarial entre policías y guardias civiles, que ha sido una reivindicación histórica en las fuerzas y cuerpos de seguridad —durante más de treinta años ha sido reivindicada por los distintos cuerpos de seguridad—, es también una reivindicación que nuestro grupo parlamentario asume de larga data. Por supuesto, quiero señalar lo que se ha avanzado en estos años, desde 2018, con unas subidas salariales en las fuerzas de seguridad muy importantes, pero también hay que recordar que nos queda pendiente aplicar la cláusula octava del acuerdo de equiparación que está pendiente de cumplirse, está pendiente su resolución por parte del Tribunal Supremo. Queremos señalar que la Asociación Unificada de Guardias Civiles viene también denunciando el aumento de la brecha salarial y las dificultades para cumplir con esa equiparación salarial, queda mucho por hacer. Hay cuestiones fundamentales en temas laborales, como la implantación de un sistema de turnos de trabajo como el que ya existe en el Cuerpo Nacional de Policía, de forma que anualmente se realice el mismo número de horas reales de servicio en ambos cuerpos. Tengo entendido que los que están a turnos son 7000 de 80 000 agentes, es decir, que, en estos momentos, ni siquiera son un 10 %. También hay que abordar la aprobación del abono de los pluses de turnicidad y de territorialidad por el mismo importe y bajo las mismas condiciones que se perciben en la Policía Nacional, además de la implantación de otros pluses en provincias como Cádiz, zona de especial problemática, donde la Guardia Civil lucha contra la penetración de poderosas organizaciones criminales en la sociedad y en las instituciones. También debería abordarse el incremento de plantillas, la mejora de las instalaciones y, cómo no, lo relativo a la jubilación anticipada y a la reducción de coeficientes reductores para permitir una jubilación voluntaria anticipada de miembros de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Aquí, en el Congreso, se acordó específicamente que el Gobierno actuara de manera proactiva para evaluar y avanzar en esa opción de jubilación anticipada y es una medida que, desde luego, debe reconocer una situación de hecho, y es que, tras una carrera profesional, en un cuerpo como la Guardia Civil es necesario reconocer un derecho laboral a disfrutar de condiciones adecuadas de jubilación, como tienen otras profesiones con especial penosidad.

Queríamos señalar la propuesta que presentó nuestro grupo parlamentario a finales de enero para modificar el Código Penal Militar y eliminar la aplicación de la justicia militar para los miembros de la Guardia Civil con el objetivo de adaptar su régimen sancionador al del resto de cuerpos policiales. Lo que pretendemos es estrictamente volver a la legislación que estuvo en vigor durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y que no provocó ningún problema disciplinario que hiciera imposible el funcionamiento del cuerpo. Le animamos a que nos ayude a hacer realidad los contenidos de esa proposición de ley. Tras años de aplicación de las normas disciplinarias propias de la Guardia Civil, se puede valorar como innecesario el régimen de aplicación previsto en el Código Penal Militar vigente a los miembros de la Guardia Civil, salvo para misiones en contingentes militares en el extranjero, en cuyo caso, obviamente, tiene toda su razón de ser. Y también me gustaría que se avanzase en aprobar el reconocimiento del derecho de representación sindical, acabando con el agravio con el resto de cuerpos policiales, y que se reconozca la capacidad de negociación de las condiciones de trabajo como la de la Policía, además de mejorar las condiciones en las que los representantes asociativos desempeñan su labor en las provincias que, en muchos casos, lo hacen de manera altruista, por no tener asignadas unas horas para poder realizar este trabajo. Se necesitan más días de representación y protección frente a abusos disciplinarios simplemente por exigir condiciones dignas para realizar el trabajo. Como sabemos, el pasado 6 de marzo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 22

el Comité Europeo de Derechos Sociales emitió una resolución relativa a las Fuerzas Armadas de Portugal que dejó muy claro que, en cuanto a sindicación y negociación colectiva, es necesario reconocer estos derechos. Los próximos vamos a ser nosotros. En breve está previsto un pronunciamiento similar sobre la misma situación en España, y muy previsiblemente va a dar el mismo resultado que se ha dado para Portugal. Es decir, sí al derecho de sindicación y sí al derecho de negociación colectiva. Lo que pedimos es que no esperemos a que tenga que ser un pronunciamiento europeo, sino que sea la Administración quien reconozca estos derechos.

También hemos presentado recientemente una proposición de ley para establecer progresividad en la imposición de las multas de tráfico y también queríamos solicitarle que la estudiaran y la valoraran. Ojalá podamos contar con su apoyo porque, además, es una reivindicación que también realizan las organizaciones asociativas de la Guardia Civil, como la Asociación Unificada de Guardias Civiles, porque creen que es una herramienta importante para poder realizar su trabajo en condiciones. Ojalá las multas de tráfico puedan tener un régimen económico progresivo en función de la renta del infractor, como ya ocurre en países como Finlandia, Suecia o Suiza para que, de esta forma, podamos igualar esta regulación a la progresividad que ya existe en nuestro ámbito impositivo como establece nuestra Constitución, sin ningún género de dudas. La nueva redacción que estamos proponiendo establece tres franjas para que las sanciones económicas a los infractores se incrementen de forma ponderada en función de sus ingresos y también, *a sensu contrario*, para que personas que acrediten percibir unos ingresos de entre una vez y medio y dos veces y medio el salario mínimo interprofesional se les puedan reducir también este tipo de sanciones. Este carácter disuasorio de la sanción se ve atenuado si el nivel de renta del infractor hace que la cuantía sea irrisoria para su capacidad adquisitiva. Y, en general, no podemos permitir que una multa arruine el mes a la inmensa mayoría de los ciudadanos y que a unos pocos apenas les haga cosquillas.

Y, tras este 8 de marzo, queríamos pedirle seguir avanzando en la igualdad dentro de la Guardia Civil, de las mujeres de la Guardia Civil, que vienen reivindicando su espacio dentro de la institución. Como usted bien ha dicho, hasta ahora un 10,4% de la plantilla son mujeres; apenas un seis y pico por ciento, entre la oficialidad, y un 4,8%, creo que entre los suboficiales. Necesitamos no solamente incentivar la entrada y permanencia de las mujeres en la Guardia Civil, sino también garantizar que acceden a cuerpos de mando y, para ello, es imprescindible adoptar medidas de conciliación de la vida profesional y familiar que sean efectivas. Son muchas las agentes que subrayan que el trabajo no se ha adaptado dentro de la Guardia Civil a lo que exige el sexo femenino. Por ejemplo, cuando las mujeres se encuentran dentro de situaciones o periodos biológicos tan naturales como la maternidad o la lactancia, en la mayoría de los casos son apartadas del servicio en lugar de que las condiciones de trabajo se adapten a estas situaciones. Los avances, a todas luces, aún son insuficientes, igual que lo relativo a los protocolos de acoso dentro de la Guardia Civil, que también ayudan a incentivar la presencia de las mujeres en el cuerpo. A la hora de denunciar el acoso laboral o sexual contra las mujeres hay que contar con un protocolo que contemple las mismas garantías que el aprobado en el año 2011 para otros cuerpos de funcionarios del Estado. También que las víctimas puedan poder ser asistidas por cualquier acompañante de su elección, en todo momento, a lo largo del procedimiento. Sin embargo, la Guardia Civil se ha negado en redondo a ese acompañamiento libre. La actual regulación recoge la posibilidad de que la persona que denuncie vaya acompañada exclusivamente de un guardia civil, lo que, desde luego, no coincide con lo que están pidiendo las mujeres guardias civiles que sufren esta situación. La víctima necesita una persona de su total confianza para poder escuchar el relato de los hechos y para poder darle el apoyo, y eso no excluye que, si esa persona de total confianza es un miembro de la Guardia Civil, por supuesto también le pueda acompañar. Sabemos que la Dirección General ha iniciado un proceso para aprobar un protocolo específico contra el acoso sexual en el cuerpo siguiendo el ejemplo de instituciones como las Fuerzas Armadas, como la Policía Nacional, y le pedimos que avance en esta cuestión sin demora. Y también en el derecho a la igualdad en el empleo de las personas con discapacidad en los términos establecidos en la Constitución española y en la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social en relación con los hombres y mujeres miembros de la Guardia Civil y, sobre todo, cuando se trata de miembros de la Guardia Civil que han sufrido una situación de incapacidad permanente de forma sobrevenida. Creemos que el trabajo, la prestación del servicio, debe regularse de tal manera que las personas con una discapacidad en la Guardia Civil, como ya se hace en las Fuerzas Armadas, accedan a puestos de trabajo adaptados, que puedan desempeñar su trabajo en un puesto adaptado para poder progresar profesionalmente sin sufrir una discriminación por motivos de discapacidad. En la actualidad nos preocupa el caso del guardia civil Jacobo Barchín, que sufrió un grave accidente hace tres años. Le

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 23

diagnosticaron una paraparesia grave y está en silla de ruedas, lo que, desde luego, no le impediría prestar servicios de carácter de oficina en lugar de pasar a retiro porque, además, si estas situaciones se producen con personas que llevan poco tiempo en el cuerpo, la verdad es que la situación en la que quedan es de ingresos absolutamente insuficientes para poder mantener una vida digna.

Respecto al despliegue de agentes de la Guardia Civil en la misión europea del paso de Rafah y Gaza, tiene todo nuestro apoyo, porque es una tarea muy importante para garantizar o, mejor dicho, para apoyar a la Autoridad Palestina en la gestión del tránsito de personas, pues es crucial para poder garantizar la evacuación de heridos y la ayuda humanitaria. Esperamos también que se impida cualquier contrato de compra o de venta de armas con Israel, que no tengamos que asistir al bochorno que nos supuso que Interior anulase en el mes de octubre de 2024 la compra de 15 millones de balas israelíes para la Guardia Civil; y porque fue publicado en prensa. La Corte Internacional de Justicia ha adoptado medidas cautelares expresas para evitar que haya ese tráfico o comercio de armas con unas fuerzas armadas, las de Israel, que están cometiendo un genocidio.

Y, por último, las denuncias de constante invasión de derechos y de representación de los guardias civiles en el Consejo de la Guardia Civil. Es necesario establecer cauces de diálogo con las asociaciones profesionales, fundamentalmente en las cuestiones relacionadas con la mejora de condiciones laborales en la Guardia Civil. Es en ese órgano donde se deben tratar esas cuestiones con toda normalidad y sin que el hecho de tratarlas cree más dificultades al servicio.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenida, señora directora general.

Desde luego, quiero comenzar expresando el agradecimiento de mi grupo a todos los miembros del cuerpo por su entrega abnegada al servicio de los españoles, el homenaje a quienes han entregado su vida en acto de servicio y la gratitud por el trabajo realizado por la Guardia Civil con ocasión de la catástrofe vivida en la provincia de Valencia, pero quiero lamentar —eso sí— que el Ministerio del Interior tardara varios días en enviar los refuerzos necesarios para cubrir la dimensión de la catástrofe y también que a aquellos guardias civiles que se encontraban fuera de servicio o de permiso y que deseaban incorporarse inmediatamente, el mismo día 30, a tareas de voluntariado el Ministerio del Interior se les prohibiera hacerlo expresamente y mucho más portando el uniforme.

Ha sustanciado usted en casi una hora quince solicitudes de comparecencia con temáticas distintas, pero, aunque esto pueda parecer abrumador, entiendo que es muy cómodo para la autoridad compareciente. Fíjese si es cómodo que, de esas quince solicitudes de comparecencia, usted no ha hecho ni una sola referencia —no ha dicho ni una palabra— a cinco de ellas, probablemente las más incómodas para su señoría, es decir, las que afectan a filtraciones en la investigación de las comisiones derivadas en el asunto de la compra de las mascarillas, las referidas a las implicaciones en la operación antes referida, las relativas a las deficiencias en custodia y filtración de las pruebas de oposición al Instituto Armado, las referidas a las cesiones de competencias por vía de hecho a la Ertzaintza y Mossos, y, desde luego, la muy vergonzosa, muy vergonzosa para el mando político del Ministerio del Interior —y a usted algo le tiene que tocar, puesto que en este momento está aquí— referida al veto al ascenso del coronel Pérez de los Cobos. Le apunto estas cinco con la intención de hacerla quedar bien a su señoría para que en el segundo turno pueda hacer, al menos, alguna referencia a ellas.

Y dicho con ánimo puramente descriptivo, señora directora general, y en modo alguno ofensivo —subrayo lo dicho: en modo alguno ofensivo, puramente descriptivo—, podríamos decir que es usted una directora general de quita y pon, porque, primero, sustituyó brevemente a su primera antecesora, la señora Gámez, que tuvo que dimitir como consecuencia de ciertos hechos que afectaban a su esposo —por cierto, la señora Gámez dio un ejemplo lamentable de lo que nunca puede hacer una directora o un director general de la Guardia Civil, dada la naturaleza del cargo que ocupa, al participar e intervenir en un mitin político del Partido Socialista en campaña electoral— y ahora ha sustituido a su segundo predecesor, que se mantuvo brevemente en el cargo y dimitió por unos no explicados suficientemente motivos personales, coincidentes con las primeras informaciones que le vinculaban de alguna manera a la llamada trama de las mascarillas; motivos personales que, sin embargo, no le impidieron ocupar de inmediato un muy bien

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 24

remunerado puesto en la Embajada de España en Washington. Por tanto, la primera cuestión que le planteo es esta: ¿puede explicar hoy los motivos de fondo por los que su antecesor presentó su dimisión?

Y es que, señora directora general, por desgracia, últimamente la Guardia Civil se ha visto relacionada con notables escándalos: así lo ocurrido con el caso Tito Berni, respecto del que, según se ha publicado, el propio presidente Sánchez le pidió a usted ayuda para sustituir al general Espinosa por otro general más afecto al sanchismo. Yo quiero darle la oportunidad de que hoy desmienta expresamente esa cuestión. Y así ha ocurrido también con la llamada trama Koldo-Aldama, con mandos de la Guardia Civil trabajando para esta organización y la concesión de la Gran Cruz de la Guardia Civil al tal Aldama, que es el hilo conductor que mueve todas las tramas de corrupción que afectan al PSOE y el Gobierno. Por tanto, la segunda cuestión es esta: ¿Por qué exactos motivos se concedió esa condecoración al tal Aldama? ¿Qué servicios extraordinarios había prestado a la institución? ¿De quién partió la iniciativa de tal concesión? Y en relación con el caso Tito Berni, ¿qué conclusiones arroja la investigación interna en relación con la vinculación de miembros de la Guardia Civil a esa trama y en relación también con la trama Koldo-Aldama? En definitiva, ¿qué medidas ha adoptado usted para que, de una vez por todas, la Guardia Civil no se vea involucrada más en este tipo de situaciones?

Señora directora general, tiene usted serios problemas estructurales, probablemente heredados —sí, heredados—, pero serios problemas estructurales; repasemos algunos brevemente. Primer capítulo, carencias de personal, y dos datos: entre abril y junio de 2024 la Guardia Civil ha perdido 495 efectivos, un 31,65% más que en igual período del año anterior, cuando la pérdida fue de 376 efectivos, es decir, en siete años 27 000 guardias civiles pasarán a la reserva. Así pues, responda usted: ¿Por qué se está produciendo esta pérdida creciente de efectivos? ¿Cómo piensa remediarla? Y ¿cómo va a suplir la reducción de plantilla por pase a la reserva, teniendo en cuenta que las nuevas incorporaciones resultan claramente insuficientes en número para mantener un total de efectivos disponibles que pueda resultar operativo? Por ejemplo, solo para cubrir debidamente la presencia de la Guardia Civil en el ámbito rural harían falta 15 000 nuevos miembros, y esta es una cuestión fundamental, mantener la presencia efectiva de la Guardia Civil en la España rural. Desde luego, usted acaba de negar tajantemente que este Gobierno esté llevando a cabo una política de cierre de acuartelamientos, pero esa no es la impresión que tienen los habitantes de la España rural ni tampoco parece que sean esos los datos; una política de cierre de acuartelamientos —llámenla ustedes como quieran— que está dejando indefensas a grandes extensiones del territorio nacional. Por ejemplo, en Castilla-La Mancha hay disponible un guardia civil por cada 15,5 kilómetros cuadrados, en Galicia faltan en torno a 500 guardias civiles para estar en un mínimo aceptable y en el Bajo Aragón siete comarcas están cubiertas por apenas seis patrullas, lo que supone que los agentes han de recorrer hasta 90 kilómetros para atender un aviso. Por tanto, señora directora general, ¿van a seguir cerrando acuartelamientos en el medio rural? ¿Es consciente de la grave desprotección en que esa política deja a una gran parte del territorio nacional? ¿Cuál es el tiempo medio de respuesta a un aviso en ese medio rural? ¿Cómo se va a garantizar de verdad la seguridad de esos pueblos y comarcas, que hoy la han perdido por no tener próxima la presencia de la Guardia Civil y que es un elemento consustancial a la propia naturaleza de la institución? Y en conexión con ello, cabe referir la situación del SEPRONA, un servicio que es fundamental para garantizar el cuidado del medio ambiente y también la seguridad en la España rural; un servicio que ya se trató de eliminar como tal por parte de este Gobierno, pero que tuvo que dar marcha atrás ante la reacción fulminante de múltiples sectores, y que hoy está siendo dejado bajo mínimos, y esa es la percepción que tienen tanto los efectivos profesionales de la Guardia Civil como los habitantes de ese medio natural. Por tanto, responda usted: ¿Por qué se están debilitando el despliegue y la capacidad operativa del SEPRONA? ¿Pretenden llevar a cabo una desaparición camuflada de este servicio? Y en el contexto de estas cuestiones que afectan al personal de la Guardia Civil, algunas preguntas más: ¿Para cuándo se va a reconocer a la Guardia Civil como profesión de riesgo? ¿Para cuándo una equiparación salarial efectiva con policías autonómicas y locales? ¿Para cuándo se va a abordar en serio la necesidad de articular debidamente la conciliación de la vida familiar y laboral de los miembros del cuerpo, sin menoscabo de esta ni de las necesidades del servicio, al menos en los mismos términos en que en este momento la tiene reconocida la Policía Nacional?

Segundo capítulo, carencias de material, un asunto francamente inquietante: material de vestuario deficiente en calidad, inadecuado para ciertos servicios, destinos y épocas del año, y, además, con largos periodos de reposición; armamento y munición escasos para responder a las nuevas exigencias que plantean cierta tipología de delitos; vehículos destartados, que resultan inoperativos, como inútil el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 25

empeño de su sustitución por vehículos eléctricos que carecen de autonomía suficiente; alarmante carencia de embarcaciones y medios aéreos para hacer frente al narcotráfico y sus zonas terrestres de influencia; carencias en materia de chalecos antibalas y elementos de transmisión, así como acuartelamientos e instalaciones en pésimo estado. Por eso le pregunto: ¿Es usted consciente de esta realidad? ¿Qué medidas piensa adoptar para remediarlas con urgencia? Y, por cierto, ¿qué le parece que, mientras que los guardias civiles soportan todas estas graves carencias de personal y material, el Gobierno de Sánchez entregue millones y millones de euros a Marruecos para la modernización de sus fuerzas de seguridad?

Pero, amén de estos problemas estructurales, también tiene usted por delante otras cuestiones de fondo. Primera, la derivada de la reforma de la ley de seguridad ciudadana, que devalúa el concepto de autoridad y deja a los agentes en una clara indefensión física y jurídica. Por tanto, le pregunto: ¿es usted consciente del rechazo que dicha reforma tiene entre los hombres y mujeres de la Guardia Civil? ¿Es usted consciente de las dificultades que esa reforma va a provocar en su trabajo? ¿Es usted consciente de los graves inconvenientes que dicha reforma va a acarrear en perjuicio de la seguridad ciudadana?

Segunda cuestión, la lucha contra el narcotráfico. Los trágicos sucesos de Barbate acreditan la indefensión con que se encuentra la Guardia Civil frente a estas mafias por falta de medios adecuados y por la agresividad y la osadía con la que estas actúan. La zona del Estrecho, las provincias de Cádiz y Huelva, ahora también con penetración en la de Málaga y el nuevo espacio de desembarco que estas mafias han tomado en todo el cauce del Guadalquivir, llegando incluso hasta la propia ciudad de Sevilla, impone una respuesta urgente y de calado por parte de esta dirección general; y no lo digo yo, lo están diciendo desde hace años los ayuntamientos de las zonas afectadas y ahora también los municipios ribereños del Guadalquivir. Manifiestan que la Guardia Civil está desbordada y reclaman la restitución de OCON Sur, una unidad que en sus menos de cuatro años de existencia fue capaz de incautar un millón de kilos de hachís, 35 toneladas de cocaína, 2622 coches y 1137 embarcaciones y además intervino 301 millones de euros y detuvo a 12813 personas, provocando la caída de los principales clanes y líderes del narco en la zona; una unidad que desapareció sin que nunca el Ministerio del Interior diera una explicación clara, o, peor aún, el ministro del Interior, en su línea habitual de intentar tomar el pelo a los españoles, sostiene que esta unidad no está liquidada ni desaparecida, sino que sus efectivos han sido redistribuidos entre las distintas unidades de Policía judicial con sede en Andalucía. Por eso, le pregunto: ¿por qué fue desmantelada la unidad OCON Sur? ¿Presionó Marruecos para ello? ¿Va a activarse de nuevo esta unidad, vistos sus excelentes resultados y la gravedad del problema en la zona? ¿Qué medidas va a adoptar ante la realidad que se está viviendo en el río Guadalquivir y en sus pueblos ribereños? Me temo que no van a hacer ustedes nada al respecto, teniendo en cuenta que el Grupo Socialista se opuso el pasado jueves en el Parlamento de Andalucía a que se restituya la OCON Sur y a la creación de una unidad marítima de la Guardia Civil específica para controlar la desembocadura del Guadalquivir. Por lo menos, no nos diga que lo que está ocurriendo en el Guadalquivir es consecuencia de la eficacia en la presión sobre la zona del Estrecho, porque nuevamente eso sería querer engañar a los españoles.

Tercera cuestión, la lucha contra la inmigración ilegal, la cual, según el propio Gobierno, constituye la tercera amenaza más grave para la seguridad nacional, y mi grupo considera que es la primera. Solo en los últimos cuatro años han entrado ilegalmente en España —insisto, en los últimos cuatro años— 235 000 personas, cuando en 2024 fueron 63 970, lo que significa más de 5000 personas al mes; y en el último fin de semana han llegado a Canarias más de 500. La incidencia de esta emigración ilegal sobre la delincuencia es obvia, por mucho que el Ministerio del Interior lo niegue. Vamos a datos oficiales, un botón de muestra, ahora que está tan reciente el 8M.

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señorita.

El señor **GIL LÁZARO**: Termino, señora presidenta.

Las agresiones sexuales con penetración han aumentado un 10 % en 2024. Si se compara con 2018, el aumento es del 275 %. Según el INE, el 33,13 % de los condenados por delitos sexuales en 2023 eran extranjeros. Según el Ministerio de Igualdad, el 37,2 % de los presuntos asesinos de mujeres en 2024 eran extranjeros. En la franja de edad comprendida entre los 18 y los 30 años, el 46,1 % de los detenidos por delitos contra la libertad sexual son extranjeros. En la franja entre 31 y 40 años, lo son el 50,70 %. Basta pisar la calle y conocer la realidad de muchos barrios españoles para ver cómo esa inmigración ilegal protagoniza robos, hurtos, peleas de bandas, menudeo de drogas y okupaciones que generan miedo e inseguridad entre sus vecinos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 26

Y, como no puedo seguir con mi exposición por la limitación de tiempo, haré referencia a algunas cuestiones más en el segundo turno, fundamentalmente relativas a la amenaza del terrorismo yihadista y al futuro de la Guardia Civil en una zona tan española, tan española como es Cataluña.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, he sido excesivamente generosa...

El señor **GIL LÁZARO**: ¡Muy generosa!

La señora **PRESIDENTA**: ... y esto es algo excepcional, por los motivos que he explicado al principio. Para las próximas comparecencias y debates de proposiciones no de ley volveremos a nuestro rigor.

El señor **GIL LÁZARO**: Señora presidenta, mi referencia final no la tome como una crítica. Hago pública expresión y reconocimiento de la generosidad mostrada por la presidenta. Simplemente, era una medida de autocontrol, antes de que su señoría, con razón, me quitara la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Arribas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia hoy aquí de la directora general de la Guardia Civil. Querida Mercedes, bienvenida de nuevo a esta tu casa, al Congreso de los Diputados. También quería agradecerte la detallada exposición que has realizado sobre la gestión llevada a cabo en el seno de esta institución, que, sin duda y como decíamos antes, es una de las más valoradas por la ciudadanía de nuestro país.

Quiero comenzar esta intervención con una afirmación rotunda: la Guardia Civil es una pieza clave en nuestro Estado de derecho y del modelo de seguridad pública que garantiza la convivencia y la protección de los derechos y las libertades de todos los ciudadanos, sin importar su ideología política, condición sexual o estatus social. Son casi 82 000 hombres y mujeres los que componen este cuerpo, un número que por sí solo evidencia la importancia de esta institución. Son servidores públicos que cada día desempeñan su labor con dedicación, profesionalidad y entrega, y desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos agradecer el trabajo que llevan a cabo y su firme compromiso con el fortalecimiento y la mejora de nuestra democracia.

El señor Gil Lázaro hacía referencia a la primera directora general de la Guardia Civil, la compañera María Gámez, y quiero aclarar alguna cosa. La señora María Gámez, nuestra compañera, tomó la decisión de dimitir para no perjudicar a su familia ni a la institución y su Gobierno. La propia María dijo: El daño está hecho y —como decía la propia compañera— no tendrá nunca ninguna reparación: la imputación fue anulada y archivada. Nuestro sincero reconocimiento a la compañera, que, en un acto de honorabilidad y generosidad, tomó esa decisión para no perjudicar a la institución, señor Gil Lázaro. **(Aplausos)**.

Como ha señalado usted, señora directora general, la Guardia Civil no solo es un pilar fundamental en la lucha contra la delincuencia y la protección de la seguridad ciudadana, sino que también desarrolla tareas esenciales para la protección del medio ambiente mediante el SEPRONA, en la lucha contra la violencia de género, respecto a la ciberseguridad y contra la cada vez más extendida ciberdelincuencia, respecto a la seguridad vial o la gestión de emergencias y, sobre todo, mediante su presencia en todo el territorio nacional. La Guardia Civil es un referente de cercanía, compromiso y protección. Lo he dicho en esta comisión muchas veces —yo soy alcalde de un pueblo pequeño, de ochocientos habitantes—: ellos conocen nuestras calles, ellos conocen a nuestras familias, ellos conocen nuestras necesidades y siempre están ahí, con profesionalidad y vocación de servicio. Gracias a su presencia, nuestros pueblos, los pueblos de la mal llamada España vaciada, siguen siendo espacios de convivencia y tranquilidad. Su trabajo diario, muchas veces en condiciones difíciles, no solo merece nuestro respeto, sino todo el respaldo desde las instituciones. Ver esos coches de la Guardia Civil atravesando nuestros municipios, saber que están en nuestras plazas, a las puertas de nuestros colegios; saber que por la noche, mientras dormimos, ellos vigilan nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas, nuestros negocios, nuestra vida es algo que en el entorno rural valoramos mucho y que creo que debemos agradecer todos los que estamos aquí, especialmente quienes vivimos en el medio rural, porque muchas veces son lo único a lo que podemos acceder cuando las cosas se complican.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 27

Y cuando hablamos de la Guardia Civil no solo hablamos de una institución con 181 años de historia, sino de un cuerpo que se encuentra en evolución constante y que se ha sabido adaptar a los retos que se nos presentan en el siglo XXI. Las cifras son contundentes: desde el año 2018 este Gobierno ha impulsado una política de recuperación de efectivos sin precedentes, y no hay mayor respaldo para la Guardia Civil, señorías, que dotarla de medios humanos y materiales para que puedan desarrollar su actividad profesional. El señor Gil Lázaro hablaba de la merma de agentes y de la falta de disponibilidad. El señor Gil Lázaro fue diputado durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, época en la que creo que era del Partido Popular. No sé si sabe cuántas plazas hubo en el año 2011, señor Gil Lázaro. ¿No lo sabe? No lo recuerda, ¿no? Fueron 162 plazas. **(El señor Gil Lázaro: Señora presidenta, yo no comparezco, lo hace la señora directora general de la Guardia Civil).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Arribas, un momento, por favor.

No podemos estar hablando unos con otros, interrumpiéndonos, así que, puesto que, mientras que ustedes han estado interviniendo, los diputados del Grupo Socialista han estado callados escuchando, si usted después quiere decirle algo, no va a tener ningún problema, porque podrá decir lo que quiera. Pero mientras que está interviniendo el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, le pediría a usted y a las señorías del Grupo Popular que, por favor, escuchen con atención, que escuchen, porque escuchar no es malo. **(El señor Gil Lázaro: Tiene usted razón y pido disculpas).**

Gracias.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Yo le disculpo también, señor Gil Lázaro.

En el año 2011, por ejemplo, fueron 162 plazas y en el año 2012 fueron 126, de manera que creo que la diferencia con la última promoción y oferta de empleo público es bastante considerable, ya que ahora mismo son 2798 plazas. Y con frecuencia escuchamos al Partido Popular hablar de su preocupación por la seguridad y la Guardia Civil, pero lo cierto es que, cuando tuvieron la responsabilidad de Gobierno, la realidad fue bien distinta: ellos redujeron los efectivos en más de 5000 plazas, y eso no es proteger la seguridad, es debilitarla; no invertir en la modernización de medios, infraestructuras y recursos humanos no es apoyar a la Guardia Civil, sino perjudicar su operativa. Y este Gobierno ha demostrado con hechos que la seguridad es una prioridad, ha demostrado que la mejor forma de respaldar a la Guardia Civil no es con discursos grandilocuentes, sino con medidas concretas: más efectivos, mejores medios, mejores salarios, mejores condiciones para quienes cada día velan por nuestra seguridad.

Y, en este sentido, también quiero destacar la inversión en infraestructuras —lo decía antes la directora general—: se han destinado más de 297 millones de euros al Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado. Como dije al inicio, yo vengo de la España rural, conozco cómo estaban los acuartelamientos y el esfuerzo que ha venido realizando este Gobierno desde el año 2018 por arreglar esas casas cuarteles para que los guardias civiles puedan instalarse en ellas con sus familias. Cada vez que un guardia civil llega al medio rural, cada vez que uno de ellos se instala en un acuartelamiento, estamos ganando niños en nuestros colegios, estamos ganando que nuestros colegios y nuestras guarderías permanezcan abiertas. Nosotros necesitamos que los guardias civiles tengan unas condiciones de habitabilidad en sus acuartelamientos óptimas para que sus familias puedan desplazarse allí y podamos ganar población.

Por otro lado, tampoco podemos olvidar el papel fundamental que desempeña la Guardia Civil en la lucha contra la violencia de género. Decía la directora general que contamos con 220 equipos VioGén desplegados por toda España, con más de 660 efectivos especializados en atención y seguimiento de las víctimas; además, se han reforzado los mecanismos de coordinación con el sistema VioGén y se han implementado mejoras en las tecnologías para la protección de las mujeres en situación de riesgo. Miren, en el medio rural la lucha contra la violencia de género tiene un desafío añadido: la distancia, el aislamiento y en muchas ocasiones el miedo al qué dirán, y en este contexto la Guardia Civil juega un papel crucial; no solo protege a las víctimas, sino que muchas veces el primer y único recurso al que pueden acudir son ellos. Sus agentes no solo patrullan, también escuchan, acompañan y actúan con sensibilidad y eficacia. Gracias a su trabajo, a su desempeño, muchas mujeres han podido salir del círculo del maltrato y empezar de nuevo. Su presencia en nuestros pueblos no solo garantiza la seguridad, sino que también envía un mensaje claro: ninguna víctima está sola y la violencia machista no tiene cabida en nuestra sociedad.

Señorías, la Guardia Civil es una institución que sirve a toda la ciudadanía y que actúa conforme a la legalidad, con profesionalidad y el único objetivo de garantizar la seguridad y la convivencia. No es un cuerpo al servicio de ideologías extremistas ni de discursos de odio. La Guardia Civil no representa a VOX, ni VOX representa los valores que tiene la Guardia Civil. Señorías, vivimos en un contexto de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 28

desafíos crecientes en materia de seguridad, el crimen organizado, el terrorismo, la cibercriminalidad, la protección del medioambiente o la seguridad vial, y todas ellas requieren respuestas eficaces y una inversión constante en medios y personas. Por eso —lo digo muchas veces en esta Comisión— es importante trabajar en los presupuestos generales del Estado, porque no vale venir aquí a decir que los policías y los guardias civiles no tienen recursos, pero, cuando llega el momento de trabajar en los presupuestos generales del Estado, el Grupo Parlamentario VOX no hace absolutamente nada y el Grupo Popular vota en contra sistemáticamente. No sé de dónde piensan ustedes que sale el dinero, si piensan que emana de un manantial. No, sale de los presupuestos generales del Estado. Por eso les invito a que, en ese compromiso que ustedes tienen con las asociaciones de guardias civiles —hace un ratito veíamos una fotografía de cómo el líder de la oposición se reunía con todas ellas—, les explique que van a votar otra vez en contra de los presupuestos generales del Estado, unos presupuestos generales del Estado que siempre, desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, vienen incorporando partidas para mejorar la vida de los guardias civiles, sus salarios y sus infraestructuras, y para dotarlos de mejores medios materiales para que puedan desempeñar su trabajo con plenas garantías. **(Aplausos)**. Estoy seguro de que hoy en esa reunión con todas las asociaciones de guardias civiles no han hecho referencia a que votarán otra vez en contra de que se les mejoren sus condiciones laborales, aunque creo que, en un acto de sinceridad y honestidad, podían haber anunciado que ustedes votarán en contra de que la Guardia Civil avance en todas esas mejoras. Nosotros seguiremos reforzando los recursos de la Guardia Civil, impulsando su modernización, mejorando sus condiciones y garantizando que puedan seguir desempeñando su labor con excelencia, como siempre les caracteriza.

Señorías, la seguridad no se defiende con discursos vacíos, se defiende con hechos, y los hechos demuestran que este Gobierno ha sido el que más ha invertido en la Guardia Civil durante los últimos años. Por eso, desde el Grupo Socialista reiteramos nuestro respaldo a la labor de la Guardia Civil, nuestro compromiso con el fortalecimiento de este cuerpo policial, y que seguiremos trabajando para que cuente con los medios, los efectivos y los recursos que necesita. Mercedes, enhorabuena por el trabajo que estás haciendo al frente del instituto armado.

Gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Van a ser dos los portavoces del Grupo Parlamentario Popular que van a intervenir y, en primer lugar, tiene la palabra el señor Sánchez Ojeda.

El señor **SÁNCHEZ OJEDA**: Muchas gracias.

Buenas tardes. Bienvenida, señora directora general, y bienvenidos también los mandos que la acompañan.

Gracias, presidenta, por la generosidad y la flexibilidad en el tiempo, porque, siendo catorce solicitudes de comparecencia, en diez minutos toca a cuarenta y tres segundos para cada una de ellas, de modo que vamos a intentar resumir lo que queremos decir en el menor tiempo posible: cuarenta y tres segundos para hablar de los guardias civiles asesinados, para hablar de la cesión de la gestión y la competencia en los pasos fronterizos en Cataluña; cuarenta y tres segundos para hablar de las filtraciones de las investigaciones de la Guardia Civil cuando afectan al Gobierno o de las cesiones de competencias a los nacionalistas separatistas.

Acerca del discurso del Grupo Socialista —ya estamos acostumbrados—, nada es crítica, todo va bien, la Guardia Civil no necesita nada, ni que se aumenten efectivos ni que se mejoren los cuarteles o el material, todo va fenomenal.

Quería hacerle una serie de preguntas, aunque a algunas ya ha contestado. En primer lugar, ¿podría decirnos cuántos efectivos tiene en la actualidad la Guardia Civil? Nos ha dicho antes que 81 900. Entonces, ¿podría decirnos cuántas plazas tienen previsto crear este año? Es necesario que la plantilla crezca mucho más en los próximos años; hay que recordar que está previsto el pase a la reserva o la jubilación de las grandes promociones de los años noventa. Faltan guardias civiles y ustedes lo saben, pero ni toman medidas correctoras ni planifican a medio y largo plazo.

Señorías, España necesita más guardias civiles en activo en todas las comunidades autónomas: este es un compromiso adquirido por el Partido Popular. España requiere de más hombres y mujeres para velar por nuestra seguridad en todo el país. La hoja de servicios de la Guardia Civil es intachable y nadie con un mínimo sentido de Estado debería entender que este cuerpo pierda competencias o se retire poco a poco de las distintas regiones de España. La seguridad nacional no puede ser objeto de mercadeo con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 29

fuerzas independentistas o, lo que es peor, con partidos que lleven a terroristas en sus candidaturas. Los datos de criminalidad crecen sin parar, aunque el Gobierno intente maquillarlos, y las cifras hablan por sí solas. En comparación con el año 2023, aumentan los delitos más graves, como los cometidos contra la libertad sexual, los homicidios, los delitos graves y lesiones, el tráfico de drogas o las estafas informáticas. Desde que socialistas y comunistas llegaron a la Moncloa en 2018 la criminalidad, a pesar de los datos que hoy ha dado la directora general, ha aumentado en España más de un 15%. En 2024 aumentó la criminalidad principalmente en Canarias, Baleares, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Murcia, Navarra y País Vasco. También en provincias como Burgos, Soria o Teruel, donde las carencias de efectivos son alarmantes y van, además, a empeorar.

Desmantelaron el OCON Sur y las mafias todavía lo están celebrando. Han debilitado ustedes al SEPRONA, a los Grupos de Rescate e Intervención en Montaña, a los tédax, al Grupo Especial de Actividades Subacuáticas y a los Grupos de Reserva y Seguridad, a los que me quiero referir con posterioridad.

No atienden tampoco las justas demandas que, desde hace años, reivindican las asociaciones profesionales de los guardias civiles. Continúan obviando el derecho de conciliación de la vida personal y laboral de los agentes. Policías, bomberos, médicos o enfermeros tienen en este país una organización de turnos mucho más racional que la que sufren nuestros guardias civiles. ¿Van ustedes a atender la demanda de un trato igualitario para la Guardia Civil respecto a la jornada laboral y los turnos? Resulta evidente también la necesidad de adaptar el derecho de asociación profesional a las necesidades del cuerpo. Hay carencias y demandas pendientes de respuesta. Queda mucho por hacer, después de más de quince años de la entrada en vigor de la ley que regula los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil, y los posteriores reales decretos que la desarrollan. La Benemérita sufre un enorme retraso en la modificación de la ley de régimen de personal. ¿Podría decirnos en qué estado de tramitación se encuentra y cuándo van a dar audiencia a las asociaciones profesionales para que puedan hacer sus aportaciones? ¿Van a escuchar a la Guardia Civil o tienen previsto imponerles de nuevo una legislación sin consenso?

Den la cara y expliquen que también van a ceder a las presiones de sus socios comunistas de SUMAR para desahuciar a las treinta y cuatro familias de guardias civiles que viven en Sant Vicenç dels Horts. ¿Van a explicarnos qué ha pasado con las decenas de familias que tenían sus hogares en la comandancia de Toledo? Son cómplices de los delincuentes y de los okupas, pero absolutamente implacables cuando se trata de echar de sus casas a las familias de los guardias civiles.

Me gustaría que usted hoy, señora directora general, sea rotunda y clara, y nos diga qué va a pasar con el GRS 8 que hay en Tenerife. Según información de los distintos colectivos que conforman la Guardia Civil, por motivos de ampliación del aeropuerto de Tenerife Norte quieren reubicar —o eso dicen— este grupo de élite de la Guardia Civil, cuando es absolutamente necesario para la protección de nuestra tierra. Les recuerdo que están llegando más de 60 000 inmigrantes al año. Yo sé que la izquierda histórica va a decir que, una vez más, la derecha asimila a los inmigrantes con la delincuencia, pero les voy a contar algo que sucedió hace pocas semanas. Lo tengo aquí, lo miré ayer por la mañana preparándome esta intervención: un bebé de 14 meses muere arrojado por la borda de un cayuco, arrancado de los brazos de su madre y arrojado al mar. Así murió un bebé de 14 meses mientras viajaba en un cayuco rumbo a Canarias. Esta atrocidad se produjo en el interior de una barcaza que arribó a El Hierro el 28 de diciembre con 224 personas a bordo, entre ellas 14 niños y 57 mujeres. Lo de las mujeres lo digo porque VOX, en muchas ocasiones, dice que solo llegan hombres varones en edad militar, pero no, llegan también muchas mujeres. ¿Esos patrones fueron detenidos por la Guardia Civil? Porque, además, mataron a ocho personas en ese cayuco. Por lo tanto, yo no digo que todos los inmigrantes sean delincuentes, pero está viniendo de todo, de todo; gente que incluso es capaz de arrebatar de los brazos de su madre... Seguramente ese bebé lloraba mucho, no sé por qué, estaría empapado en vómito y seguramente pasaba frío y lo arrebató de sus manos y lo tiró al agua vivo. Ese tipo de gente también está llegando a la frontera sur de España y de Europa, que es Canarias, y por eso le pido que hoy aclare si ese grupo de élite de la Guardia Civil va a desaparecer de mi tierra. Por otra parte, me ofrezco a ayudarle. en el Cabildo de Tenerife gobierna el Partido Popular, pero si no lo hiciera también ayudaría. Estamos dispuestos a buscar una solución para reubicar —hacen falta 3000 metros cuadrados nada más para para ello— y a colaborar para buscar una solución.

Como no tengo más tiempo, porque va a hablar mi compañero Ignacio Romaní, quería terminar diciéndole que no sigan atacando, por favor, a la Guardia Civil, que no sigan despreciando a una de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 30

instituciones mejor valoradas por los españoles, porque si siguen por ese camino van a tener enfrente al Partido Popular y a la inmensa mayoría de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra el señor Romaní.

El señor **ROMANÍ CANTERA**: Gracias, presidenta.

Señora directora general, buenas tardes. Ha sido usted convocada, entre otras cuestiones, para dar explicaciones por el asesinato de dos guardias civiles y varios heridos en el puerto de Barbate del día 9 de febrero de 2024, así como para explicar también el abandono que sufren las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la lucha contra el tráfico de drogas en el Campo de Gibraltar y en la provincia de Cádiz, entre otras cuestiones. Usted a esta materia le ha dedicado dos renglones, y uno de ellos ha sido para excusarse.

Mire, antes que nada, como diputado por Cádiz, lo primero que debo hacer es mandar un mensaje de apoyo y cariño a los familiares y compañeros de los guardias civiles Miguel Ángel González y David Pérez, arrollados hace un año por una narcolancha en Barbate. Lamento que este triste y duro aniversario haya estado marcado, además de por el recuerdo y el dolor por supuesto ante este trágico hecho, por la denuncia, después de trece meses —un año y un mes—, de que todo sigue exactamente igual. Un año después nada ha cambiado. Hago extensivo este reconocimiento también a Paqui Gómez, la madre de Miguel Ángel, que está intentando buscar la verdad, y también lo hago a la Asociación Nuestro Corazón por Bandera, que igualmente persigue la mejora en la vida de los guardias civiles y de sus compañeros. El Gobierno está fallando porque trece meses después siguen sin llegar los medios necesarios. El problema se está enraizando y se requiere de nuevas actuaciones concretas para hacer frente en igualdad a la actividad de las mafias del narcotráfico en la provincia, para poder luchar contra ellas.

Hoy la directora general nos ha hablado de la Guardia Civil virtual y quizás por eso entendemos que, cuando usted habla de ocho lanchas nuevas, estas sean virtuales también. **(Aplausos)**. Porque la realidad es que, precisamente hace un mes —hace un mes, justo cuando se celebraba el aniversario—, era la patrullera de Vigilancia Aduanera la que tenía que hacer los servicios que no podía hacer la Guardia Civil en el puerto de Barbate ante la presencia de nuevo de narcolanchas en esa población. Esta es la realidad, no la que usted virtualmente nos ha enseñado. El Grupo Popular cree que no se puede pasar página como si nada. No vamos a dejar que caiga en el olvido lo ocurrido en Barbate y que no se reaccione ante las situaciones de riesgo a las que cada día tienen que enfrentarse los cuerpos de seguridad del Estado. El Grupo Popular no se va a quedar callado, igual que no lo hace la madre de Miguel Ángel o igual que no lo hacen las asociaciones, como a la que me he referido. Llevamos trece meses reclamando los medios necesarios y seguiremos haciéndolo hasta que nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad puedan desempeñar su labor dignamente y se fortalezca la seguridad en nuestras costas. Seguiremos exigiendo responsabilidades políticas. Lo seguiremos haciendo porque no las han asumido. Termino con una pregunta muy clara y muy concreta, señora directora general: ¿no es cierto que fue la subdelegada del Gobierno de España en la provincia de Cádiz la que dio la orden política de actuar, aun sabiendo que los guardias civiles no tenían ni los medios ni las condiciones necesarias para poder hacerlo? Señora directora general, ¿a quién van a defender ustedes? ¿A quién va a defender usted: a la que toma la decisión política o a los guardias civiles que se juegan la vida? Esa decisión es suya, pero hoy queremos saber la verdad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra para el turno de réplica la señora directora general de la Guardia Civil.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Si les parece, comienzo —lo traía ya así preparado, y así el señor Gil Lázaro se queda tranquilo y satisfecho— con las comparencias que me ha sido imposible introducir en mi primera intervención, porque entonces nos hubiéramos quedado ya con dos horas de discurso, y algunas de ellas son temas muy lejanos y otras son de máxima actualidad.

Respecto al caso de investigación sobre las mascarillas que, como saben, está incurso en un proceso judicial conocido como caso Delorme —en el que la UCO actúa como Policía judicial atendiendo a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 31

autoridad judicial—, como comprenderán, tan solo les voy a decir que niego cualquier filtración. Porque ustedes quieren mucho a la Guardia Civil y lo que están diciendo es que la Guardia Civil filtra, ¿no? **(Aplausos).**

Respecto al coronel Pérez de los Cobos, que pasó a situación de reserva el 13 de diciembre de 2024, como todos ustedes saben, los recursos que presentó contra los ascensos de tres compañeros están archivados y la Guardia Civil ha ejecutado las sentencias, como no puede ser de otra manera.

Con respecto a las competencias en el País Vasco y Cataluña, en el País Vasco la Guardia Civil continúa con las mismas funciones de custodia policial y resguardo fiscal en puertos y aeropuertos, con lo cual no hay tema. En relación con Cataluña, en primer lugar, tengo que recordarles que yo no legislo; eso lo hacía hace seis meses. La Guardia Civil tampoco legisla; eso le corresponde al Poder Legislativo, es decir, a todos ustedes y, como saben, porque son legisladores, las leyes que salen de esta Cámara emanan de la Constitución, viven de la Constitución y se aplican desde la Constitución. Tengo una intervención por ahí que les recomiendo que vean sobre la manía que ustedes tienen de considerar que todo lo que sale de aquí cuando no lo aprueban ustedes es inconstitucional y cómo el Constitucional les demuestra que es constitucional. Les recomiendo un repaso. **(Risas).** La Guardia Civil, como siempre, cumplirá con el marco legislativo existente. La Guardia Civil va a seguir desarrollando las mismas funciones que hasta ahora, si ustedes aprueban ese proyecto legislativo. Creo que hoy el ministro ha sido completamente claro en relación con esto.

Con respecto a la comparecencia sobre la incidencia en las pruebas de acceso de la Academia de Baeza, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aunque está respondido por escrito a este mismo grupo parlamentario, les cuento que, mediante resolución de la dirección general dictada en junio del año pasado, se convocaron las pruebas selectivas para el ingreso a la escala de cabos y guardias programada para los días 28 y 29 de septiembre. Tras detectarse un error en el etiquetado de los exámenes del 29 de septiembre durante la prueba de conocimiento del día 28, se procedió a la suspensión de las pruebas convocadas para ese segundo día. Así, finalmente, se desarrollaron el día 13 de octubre. No existió ninguna deficiencia en la gestión, preparación y custodia de los exámenes de ingreso por parte del personal de la Guardia Civil, sino que el error se produjo en la impresión del etiquetado, precintado y posterior introducción en las cajas.

Respecto a las modificaciones en la tramitación del proyecto del nuevo cuartel de Cartagena, también respondido al Grupo Popular por escrito, les informo que inicialmente se consideró la demolición de once de los doce edificios que componían el acuartelamiento de Cartagena muy afectados por las tormentas producidas en mayo de 2023. Sobre el edificio número 9 se determinó que el daño había sido menor y que se procedería a su reparación. Cuando empezaron los trabajos de demolición en octubre de 2023, la dirección facultativa comunicó la necesidad de ampliar el importe aprobado inicialmente para las obras por dos motivos, en primer lugar, se habían detectado estratos de consistencia blanda y nivel freático a 3 metros de profundidad, encareciendo las técnicas y medios necesarios para la construcción de los garajes subterráneos, además del elevado coste del reciclaje selectivo de los residuos generados por la demolición, y, en segundo lugar, el deterioro del edificio 9 era mayor del percibido inicialmente por lo que había que proceder a su demolición y posterior reconstrucción. Así, respecto al edificio 9 fue necesario variar el programa de necesidades reduciendo el número de viviendas de las noventa inicialmente previstas a cuarenta. Todo ello se hizo bajo el paraguas de una declaración de emergencia que, sin embargo, no podía cubrir la construcción de un nuevo cuartel. Debido a esto se levantó acta de paralización de la obra en junio de 2024. La Guardia Civil solicitó un informe a la Abogacía del Estado sobre la procedencia de iniciar el procedimiento de nulidad sobre la parte correspondiente a la obra nueva y el secretario de Estado firmó en diciembre pasado el acuerdo de inicio del procedimiento de revisión de oficio parcial sobre determinadas actuaciones. Este procedimiento está actualmente en trámite de audiencia a los contratistas. Una vez concluya se enviará el expediente al Consejo de Estado para el informe preceptivo. Así, el expediente de contratación de las obras del nuevo cuartel podrá tramitarse cuando se lleve a cabo el referido procedimiento de nulidad, cuya finalización se estima en junio de este mismo año.

Paso a detallar la comparecencia sobre la situación de la Guardia Civil en Galicia. La Guardia Civil en Galicia perdió doscientos efectivos durante los años de Gobierno del Partido Popular que se han ido recuperando desde el año 2018 hasta situarnos casi en las cifras de 2011, momento récord de efectivos en el cuerpo. Al cierre del año 2024 Galicia cuenta con 5293 agentes. También en Ourense, donde la criminalidad descendió un 4 % en el año 2024. Descendió tanto la criminalidad convencional, un 3,6, como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 32

la cibercriminalidad, un 5,5%. Aluden a un aumento de robos con violencia e intimidación y puedo informarles de que la Comandancia de Orense ha abordado la situación delincriminal en la zona desde tres perspectivas en las que participan desde las unidades de Investigación, Seguridad Ciudadana, Fiscal y Fronteras, Agrupación de Tráfico y Unidades de Seguridad Ciudadana de Comandancia, las famosas USECIC, con carácter preventivo. Además, se ha incrementado la presencia de efectivos en las zonas afectadas y se han intensificado los dispositivos operativos en vías públicas. Con carácter reactivo, se han realizado dispositivos operativos ante el conocimiento de la comisión de hechos delictivos. Por último, con carácter de investigación, hay abiertas diligencias e investigaciones a cargo de la Policía judicial.

Con respecto al desmantelamiento de la Guardia Civil, que lo han dicho varios diputados en sus intervenciones, la verdad es que —creo que fue en una Diputación Permanente— dije que esta Cámara tenía muchos problemas de lectura comprensiva y ahora tengo que decirles que tienen problemas de comprensión matemática. Hay que tener desparpajo para venir aquí sin sonrojarse y hablar de falta de efectivos de la Guardia Civil. Hay que tener desparpajo. Entre 2012 y 2018, cuando gobernaba el Partido Popular, se perdieron casi 5600 plazas, 5600 efectivos. La Guardia Civil alcanzó el suelo de su plantilla en el año 2016 con 77 134 guardias civiles. ¿Saben cómo dejó la Guardia Civil el pérfido de José Luis Rodríguez Zapatero? Con 82692 guardias civiles. Cinco años de Gobierno del PP, 5600 efectivos menos, 1120 guardias civiles menos cada año y vienen a hablar del desmantelamiento de la Guardia Civil. **(Aplausos)**. Me pido para Reyes su desparpajo; de verdad, me lo pido para Reyes. **(Rumores)**. Ustedes llegaron a sacar oferta de empleo público en 2012: 191 plazas en el patio de Baeza. En el año 2013: 199; un poquito más, 8. En el año 2014 ya se desmelenaron: 224. Pero, por favor, ¿saben cuál ha sido la última oferta pública de empleo que ha realizado la Guardia Civil el año pasado? 2700. Tápense un poco. **(Aplausos)**. Como sé que hay problema de lectura comprensiva, lo voy a hacer súper gráfico. **(Muestra un gráfico)**. Miren: sus años, cómo va subiendo... Vamos, es lectura comprensiva fácil. ¿Cómo se ha hecho esto? Esto se ha hecho gracias a un esfuerzo inversor que era necesario para afrontar el déficit de años anteriores. Saben perfectamente cuál es la política del Ministerio del Interior desde el primer día del año 2018: más efectivos, como les acabo de contar, y mejor pagados, que también hay que tener desparpajo. ¿Saben cuánto cobraba un Guardia Civil en enero de 2018 sin trienios? 1600 euros. **(Rumores)**. ¿Saben cuánto ha cobrado un Guardia Civil en enero de 2025? Un 38% más, casi un 40% más **(aplausos)**, 21 puntos porcentuales por encima de cualquier funcionario y con mejores medios. Han dicho unas cosas, de verdad... Yo entiendo que los medios siempre van a ser insuficientes. Siempre nos va a parecer que nos falta más, que necesitamos...; cómo no. Por cierto, ni una sola propuesta, ni una, pero bueno. **(Rumores)**. Cero euros de inversión extraordinaria. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora directora general.

La señora directora general ha escuchado atentamente a todos los grupos parlamentarios, a todos y cada uno de ustedes. Les pido el mismo respeto hacia ella, que está haciendo la intervención de réplica. Luego, ustedes tendrán un tiempo para poder solventar sus dudas. Pero les pido que guarden el decoro parlamentario, señorías del Grupo Popular, y escuchen con atención y con respeto a la directora general de la Guardia Civil, que ella los ha escuchado durante toda su exposición. Se lo agradezco porque sé que lo van a hacer.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Insisto: más efectivos, mejor pagados y con mejores medios. La inversión extraordinaria en la etapa del Partido Popular fue de cero euros. La inversión extraordinaria en la época de este Gobierno es de 500 millones de euros extraordinarios en infraestructuras, con fondos propios, con fondos europeos y con fondos de la Secretaría de Estado de Seguridad. Les recuerdo que la Guardia Civil —porque he escuchado eso de «se están cayendo»— cuenta con 2724 infraestructuras, 60 de ellas tienen más de cien años. Repito, 500 millones extraordinarios de inversión.

En cuanto al narcotráfico, me ha costado mucho mantenerme quieta con determinadas afirmaciones que han llegado a hacer. Voy a respetar siempre a las dos víctimas mortales, a los heridos, a sus familias, y voy a poner en valor siempre el trabajo que realizaron sus compañeros para que en siete meses los presuntos asesinos estuvieran en la cárcel. **(Aplausos)**. Y no voy a decir más de ese tema, no voy a decir más de ese tema.

Pero sí que me gustaría hablar de la situación que se está atravesando, que tampoco lo han dicho, porque de lo único que hablan es de la crítica, la crítica, pero en ningún momento hacen un análisis de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 33

qué está pasando, de cómo se está abordando. Por supuesto en ningún momento se pone en valor ni reconocen el trabajo que está haciendo la Guardia Civil en toda la zona del Campo de Gibraltar. Ni la cocaína ni las narcolanchas son nuevas, no lo son. Lo que se está produciendo desde el año 2022 es una superproducción de cocaína en los países productores que se ha incrementado en un 153%, ha cambiado el escenario, han cambiado las técnicas, han cambiado las tácticas, y la Guardia Civil se está adaptando a las circunstancias desde el primer momento, detectando, siguiendo e interviniendo. De verdad, no lo han dicho ni uno de ustedes. La Guardia Civil desmontó toda la entrada de hachís que se producía por Algeciras. Y no tengan ninguna duda de que la Guardia Civil va a desmontar todo lo que está entrando por el golfo de Cádiz, no tengan ninguna duda. No lo digo yo porque sea su directora general, sino porque tengo plena confianza en ellos, porque son estupendos profesionales que saben lo que hacen y saben para qué y por qué trabajan.

Pero vayamos también a lo social. Tuve el privilegio en mi vida de ser delegada del Gobierno en una comunidad más privilegiada todavía para ser delegada del Gobierno, que es la Comunidad de Madrid. Cuando la seguridad actúa, cuando la seguridad tiene que intervenir, hay varios pasos sociales que antes han fracasado. Hay pueblos que tienen absoluta connivencia con esta situación. De una narcolancha comen cincuenta personas; 25 litros de gasolina cuestan 45 euros; a través del petaqueo, que es como se conoce el suministro que se produce a las narcolanchas, se llega a 300 euros. Es decir, una persona puede ganar entre 250 y 300 euros por garrafa. ¿Podremos ir al problema social de lo que está sucediendo, es decir, por qué nuestros jóvenes o nuestros ciudadanos prefieren acudir a esa vía en vez de acudir a otras? ¿Podemos ir a eso? ¿Podemos abordarlo aquí, que son ustedes los representantes? ¿Podemos analizarlo? ¿O simplemente tenemos que decir que esto va fatal, ustedes no se enteran de nada, no hay control, no hay autoridad...? ¿Solamente tenemos que decir eso, no podemos abordar un poquito más? ¿No podemos rascar un poquito más? Porque creo que nos iría a todos un poquito mejor.

Y vamos a la médula espinal, como he dicho en mi primera intervención. La médula espinal de todo el proceso del narcotráfico es todo lo que tiene que ver con la inteligencia y la investigación. El narcotráfico genera corrupción, blanqueo y fortalecimiento del crimen organizado, y el CRAIN está dedicado absolutamente a eso. Y enlazo con una cuestión que yo sé que, como no les viene bien, no lo van a coger, no les va a importar y van a seguir con su erre que erre, pero tengo que decirles que, aparte de que es falso, creo que es doloroso para la Guardia Civil. El OCON era una estructura temporal que vino para unos meses y se quedó cuatro años. Cada comandancia cedía un porcentaje de sus componentes, lo que influía directamente en el servicio de todas las unidades, lógicamente perjudicándolas porque salían los mejores hacia ese organismo. Y, por supuesto, cuando volvían, no podían incorporarse a sus unidades porque tenían que dispensar todas sus vacaciones. Cuando se vio que esto ya no era una situación temporal, sino que era una situación permanente, lo que se establece es una estructura fija con 100 hombres y mujeres de todas las comandancias más 50 plazas, más el CRAIN —que es la parte, insisto, de inteligencia, y que cuenta con otras 50 personas; luego, pasamos de esa estructura que se crea con 100 personas a una estructura de 200, se dobla. Pasa de una estructura temporal a una estructura permanente en las seis provincias afectadas; es decir, Andalucía gana 150 vacantes. Ahora, además, con respecto a la situación que tenemos, se han creado 640 plazas —¡640 plazas!— a finales de 2024, 400 se han ido a seguridad ciudadana y 249 a especialidades, y se están distribuyendo desde este mismo enero de 2025. Hemos estado alimentando esta estructura desde que cambió de temporal a fija. Se lo he dicho en mi primera intervención: se necesitan medios y se necesitan efectivos, y eso es lo que se está haciendo. ¿De verdad consideran que esto es no hacer nada? ¿De verdad consideran que esto es no tomárselo en serio?

Han dado datos, de verdad, que yo no sé de dónde los sacan. Por cierto, como sé que lo van a decir en la réplica —porque yo he estado ahí—, los datos que doy yo los da la Guardia Civil, no me los invento. Ni cojo un ábaco ni me los invento por la noche. Son datos de la Guardia Civil. **(Aplausos)**.

Sobre el desmantelamiento del OCON que ustedes dicen y que todo ha ido a peor, les voy a dar datos: 2021, 39 000 detenciones; 2022, 74 623; 2023, 87 246; 2024, 87 384. Investigaciones: 2021, 4988; 2022, 4698; 2023, 8349, y 2024, 12 068. ¿Esto es desmantelar algo o esto es reforzar y luchar contra ello? De verdad, me parece completamente injusto para la Guardia Civil. Yo se lo voy a decir con voz muy firme, porque tengo la absoluta seguridad, se lo he dicho hace unos minutos y lo vuelvo a reiterar: la Guardia Civil derrotará a los narcotraficantes, como antes derrotó al terrorismo de este país. Lo pueden hacer con su confianza o sin ella, con su apoyo o sin él, pero lo harán. Créanme que lo harán.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 34

En cuanto a la inmigración, no voy a entrar en calificativos, simplemente quiero decir una cosa: no existe la correlación entre el incremento de los índices de delincuencia y el incremento de la inmigración irregular. No voy a tildar el discurso porque se tilda solo. No existe ninguna correlación entre ellos.

Y ya, si les parece, voy a ir de portavoz en portavoz con determinadas cuestiones que han planteado. Empiezo por el señor Catalán, el portavoz de UPN, con el que para mí es un placer volver a reencontrarme, ya que compartimos tiempo en la Comisión de Educación. Con cariño, pero con dolor, le voy a decir dos cosas con tono duro. Respecto a los cambios en la Dirección General de la Guardia Civil, cambios los que hubo en su formación política cuando dos diputados se fueron al PP. **(Rumores)**. Con respecto a mis dos antecesores, tengo que decirle lo siguiente. El señor Marcos es absolutamente impecable: se puso una querrela contra él y quedó archivada en el mismo momento. Y la señora María Gámez nos ha dado a todos una lección de ejemplaridad en política que ya les gustaría a muchos **(aplausos)**: fue la primera directora general y para mí es un referente; por cierto, puso el listón muy alto y, por tanto, algunos a lo mejor no deberían estar en esta Cámara.

Con respecto a Barbate, creo que he contestado. Ha utilizado calificativos gordísimos, como deleznable, como... Yo no voy a entrar ahí.

Con respecto a Tráfico, es una competencia que, si no recuerdo mal, cedió el Partido Popular con UPN **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Seguimos?

Pido un poco de silencio, porque es muy difícil para la compareciente poder contestar a cada una de sus preguntas si están charlando entre ustedes. Hagan el favor de mantener el silencio. No les pido mucho. Es la segunda vez que se lo pido, y espero que no haya una tercera.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Con respecto a la pasarela, usted sabe —ha sido consejero, si no recuerdo mal— que el Gobierno de Navarra tiene que establecer todas las condiciones para esta. Con respecto a la criminalidad, digo lo mismo. La comprensión lectora cuando yo estaba era mala, pero ahora la matemática es todavía peor. La criminalidad en Navarra se ha incrementado un 2,2 y hay una bajada de la cibercriminalidad del 6,4. Usted ha llegado a hablar de un incremento del 33%. **(La señora Vázquez Blanco pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez, no entre en debate con la compareciente. **(La señora Vázquez Blanco: Estoy hablando con mi compañero)**.

No, está usted hablando en voz alta y me estoy enterando hasta yo, que estoy aquí. Haga el favor de no estar contestando en voz alta a lo que dice la compareciente. Somos mayores todos, mantengamos el decoro y escuchemos. La directora general ha escuchado cada una de sus intervenciones. Les pido lo mismo. **(El señor Romaní Cantera: Es que lo de la comprensión lectora sobra)**.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, amparo a los diputados.

Estábamos muy bien. Generosidad al principio: he dado más tiempo, entendiendo la cantidad de puntos. Pero es que con ustedes es imposible. Les vuelvo a pedir silencio en la sala. Está compareciendo la directora general de la Guardia Civil. Ustedes van a tener un turno de réplica, van a poder volver a intervenir y podrán decir lo que crean oportuno, porque no les voy a cortar, van a poder hablar, con respeto, siempre con respeto.

Directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias.

Por tanto, autocomplacencia ninguna, señor Catalán. Pero ¡hombre!, es que los datos que manejamos nosotros no tienen absolutamente nada que ver con los que usted ha dado. Con respecto al terrorismo, lo he dicho en mi primera intervención: la Guardia Civil dejó a 210 agentes en esa lucha; la Guardia Civil tuvo muchísimo que ver, tuvo un papel absolutamente trascendental en acabar con esta banda.

Con respecto a la señora Madrenas —es un placer volver a encontrarnos, querida Marta—, diré que, si le parece, el tema de Aldama lo podemos analizar. A mí sí me gustaría dar explicaciones. Aldama hizo un curso en julio de 2021, un curso que se está realizando en colaboración con la Universidad de La Rioja y la Guardia Civil desde el año 2015. Insisto, él lo realizó en el año 2021. Todos los integrantes de ese curso luego realizan una visita al centro que usted ha dicho, Centro de Adiestramientos Especiales, que está en la ciudad de Logroño —el curso también se celebra en la Universidad de La Rioja; por tanto, en Logroño—, y todos realizan una visita a las instalaciones del GAR y al campo de entrenamiento y se les

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 35

hace una presentación y una exhibición de capacidades. Efectivamente, no puede entrar ahí cualquiera, pero es verdad que entró con un grupo que realizaba un curso de verano con esa universidad y simplemente procedió a la visita de las instalaciones del GAR.

El señor Enrique Santiago —es un placer, de verdad, volver a reencontrarnos— ha hecho un relato de todas las demandas de gran parte de las asociaciones: el salario —como bien he dicho ya, se ha incrementado en un 40 %—; los turnos —son siete mil agentes, efectivamente, los que en este momento están disponiendo de los mismos, y estamos en estudio de poder empezar a ampliarlos—; la representación de las asociaciones... Todos estos han sido temas que han surgido recientemente en un consejo extraordinario, y además mantendré una reunión con las asociaciones para poder abordar estos dos puntos con mayor intensidad.

Luego ha hablado de cuestiones legislativas que les corresponden a ustedes, como el tema de la vinculación de la Guardia Civil como institución militar, así como de las multas, que no tienen que ver con Guardia Civil, sino con la Dirección General de Tráfico. Con respecto a las mujeres, he dicho en mi intervención de manera bastante explícita que se ha avanzado mucho, pero que todavía queda mucho por avanzar. Las mujeres somos el 50 % de la población y en el cuerpo solo están representadas en un 10%, con lo cual queda muchísimo por avanzar. Las tareas de conciliación o las medidas de conciliación no son solo para las mujeres, son para las mujeres y para los hombres. Y, respecto al protocolo de acoso, tengo especial interés en que se cambie —las asociaciones lo saben—, no tenga ninguna duda. Creo que en los dos consejos —más en el consejo de mi primera etapa, en la que tuve el privilegio de dirigir la Guardia Civil— las asociaciones han visto por mi parte un talante de diálogo y de comunicación constante.

A VOX, que ha dicho que, con todo el respeto del mundo, soy una directora de quita y pon, le diré con todo el respeto del mundo que usted, señor Gil Lázaro, también es un diputado de quita y pon, dependiendo del partido en el que se encuentre, Alianza Popular, Partido Popular o VOX. **(Aplausos)**.

He hecho referencia ya a todas y cada una de las comparecencias que se me han solicitado, he sustanciado todas, pero me gustaría negar algo que ha dicho, porque es completamente falso, y quiero de verdad que así conste. Ha dicho que tardaron varios días en enviar efectivos. No es así, no es así, de verdad. Yo he hecho especial hincapié en que la dana, que me parece una catástrofe que espero que no veamos en una cercanía temporal nuevamente, fue, básicamente, en demarcación de Guardia Civil, y la Guardia Civil estuvo ahí desde antes de que se diera inicio a la misma, desde el primer momento. Desde que empezaron los primeros avisos de lluvias abundantes, con la información de las alertas meteorológicas, la Comandancia y el Sector de Tráfico de Valencia activaron sus servicios, como es habitual en estos casos y de acuerdo al protocolo establecido para hacer frente a situaciones de emergencia derivadas de fenómenos meteorológicos adversos. Desde primera hora de la mañana del día 29 de octubre —fíjese lo que le digo—, comienzan a desplegarse servicios por todas las zonas afectadas —acuérdesese de que también estaban Málaga, Cuenca y Albacete—, donde se incluyó la vigilancia de las zonas inundables, identificando las áreas de riesgo, reforzando los servicios de tráfico para la vigilancia y el control de las carreteras. El trabajo que hizo Tráfico adelantándose a la catástrofe es, de verdad, digno de mención y reconocimiento —¡como para que vengan a decir que tardaron muchos días en enviar efectivos!—: permitió supervisar las principales vías de comunicación y gestionar, dentro de las posibilidades, el tráfico rodado. Todo ello supuso que pudiéramos responder y que, cuando cayó la noche y se fue complicando mucho más la situación, tuviéramos 750 agentes, efectivos solo de Tráfico, actuando inmediatamente y salvando vidas, evacuando carreteras, actuando en pueblos, en calles, en ríos. Por tanto, la Guardia Civil estuvo allí desde el minuto cero. Y la Guardia Civil el día 29 tenía efectivos en su demarcación más el apoyo de otras provincias, sin ningún género de dudas. Estábamos allí, trabajamos allí y actuamos allí inmediatamente.

Al tema de la pérdida de efectivos ya he contestado. Y otra cuestión. Ha hecho referencia a una noticia que salió publicada y que tiene el siguiente titular: «Pedro Sánchez pidió ayuda a la directora de la Guardia Civil para frenar el caso Tito Berni». Y seguía diciendo el periódico que, según había podido saber, «la actual directora de la Guardia Civil [...] pidió ayuda a los generales del cuerpo para frenar el escándalo que afectaba directamente al presidente [del Gobierno]». **(El señor Gil Lázaro: Eso lo dice usted)**. No, no, eso lo dice la noticia, eso lo dice la noticia. **(El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben)**. Vale, le voy a decir una cosa, simplemente una comprobación: ¿usted sabe cuándo fue detenido el general Espinosa? **(El señor Gil Lázaro: Sí)**. Vale. El día de los enamorados, el 14 de febrero de 2023. ¿Sabe qué era yo el 14 de febrero de 2023? Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. No he tenido absolutamente nada que ver. Ese tema no estaba en mi cuestión Cuando yo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 36

llegué el señor Espinosa estaba en prisión y yo no tuve absolutamente nada que ver. **(El señor Gil Lázaro: Usted era responsable de la institución)**. Sí, yo le voy a responder. Yo entiendo que en los partidos a los que usted ha pertenecido se da mucho esto de mezclar la política con la institución, pero tenga la absoluta confianza de que eso no se dio. Además —insisto—, yo no era ni directora de la Guardia Civil, ni lo tenía en mi pensamiento ni estaba en ningún momento en mi cabeza.

A lo del cierre de cuarteles creo que ya le he respondido. En cuanto al cierre de OCON-Sur, creo que he sido completamente explícita. En cuanto a la inmigración y las agresiones sexuales, creo que ya he explicado de sobra estos temas.

Con respecto a la duda de los datos que se dan por la Guardia Civil, yo ahí no puedo hacer nada, son datos oficiales de la Guardia Civil. La Comandancia de Toledo, como saben, ha estado haciendo una inversión a lo largo de este tiempo de millones de euros apuntalando las instalaciones. En un momento determinado hubo un informe que aconsejaba el desalojo, y se ha hecho un desalojo impecable, por el que quiero dar las gracias al general de zona y a todos los guardias civiles afectados.

Con respecto al GRS —usted, como bien ha indicado, es diputado de esa provincia—, quiero decirle que va a continuar en Canarias. Efectivamente, como usted ha dicho, por unas obras del aeropuerto se tiene que buscar una ubicación, y entiendo que se buscará, porque además me parece que queda un tiempo limitado. Y con respecto a la vinculación que hace entre el GRS y la inmigración, tengo que decirle que el GRS no hace interceptaciones, las hace Salvamento Marítimo. Como usted sabe, las tareas del GRS allí no están vinculadas a eso. En cuanto a la broma del Guardia Civil virtual, como yo ya he estado ahí, yo también sabía que eso iba a suceder. Ustedes utilizan la inteligencia artificial para otras cosas, para hacer vídeos que generan problemas diplomáticos con otros países, pero, créame, una de las cosas más importantes —aparte de más efectivos, mejor pagados y con mejor dotados— es que la Guardia Civil dé el salto en la transformación digital que se necesita. ¿Sabe por qué? Porque mejorará muchísimo el servicio que se da al ciudadano, la protección de su libertad y seguridad. La Guardia Civil está para eso. Y lo último ya se lo he dicho. Yo concluyo diciendo que no voy a decir nada más de los compañeros fallecidos en Barbate. Honraremos siempre su memoria. Les pido, por favor, que dejen de utilizar políticamente este tema, que se encuentra judicializado. Sus compañeros hicieron un trabajo excepcional en siete meses poniéndolos a disposición judicial y están en prisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

A continuación, entramos en el turno de réplica.

Tiene la palabra por cuatro minutos el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora directora general, yo no sé por qué se pone usted tan nerviosa; está evidenciando la prepotencia y soberbia que yo siempre estoy achacando al propio Gobierno. Mire, con respecto al tema de asunción de competencias, si algo ha demostrado el Gobierno es que no tiene palabra, que no tiene credibilidad alguna. Lamentablemente, tampoco la tiene el propio presidente, que defiende una cosa y la contraria con el mismo ardor guerrero, sin ruborizarse. Y hablaba usted del ministro. Si al ministro le quedase algo de dignidad, ya habría dimitido hace tiempo. **(Aplausos)**.

Hablaba usted de sentencias que están archivadas. Algunas de ellas no se han ejecutado porque el coronel Pérez de los Cobos no ha querido castigar a sus compañeros por la inutilidad del propio ministerio.

Hablaba de Barbate. Lo único que yo le he dicho es que reniegue de la opacidad, que apueste por la transparencia y la información. Ahí tiene las preguntas que nuestro grupo ha formulado y ¿cuál ha sido la respuesta del Gobierno? Nos parece vergonzosa, y lo volvemos a decir. Se lo digo, mírelo.

Hablaba de comprensión matemática. ¿Qué necesidad tiene de hacer esas referencias? Los datos que yo le he dado son los que nos hemos bajado del ministerio, y le he dejado muy claro que desde el año 2015, en esta década, la criminalidad en España se ha incrementado un 17,1% y en Navarra —se ha duplicado— un 33,3%. Son datos del ministerio, no son datos que nosotros nos hayamos inventado. Y todos los demás datos que yo le he facilitado también son del propio ministerio.

Hay una serie de cuestiones que yo le he formulado y a las que no ha respondido —se las haremos llegar por escrito—, pero hay tres que, si es posible, sí quiero que nos conteste en la tarde de hoy. Sobre las sanciones a los actos de enaltecimiento del terrorismo, ¿comparte el criterio de la consejera vasca de sancionarlos? ¿Va a tomar alguna medida en este sentido? Los silencios, señora directora general, también son muy significativos —también son muy significativos— y, en ocasiones, cómplices.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 37

Hay otra pregunta que le he formulado y que quiero que esta tarde responda. Tribunal de Cuentas e incumplimiento de la ley electoral por parte de Bildu. Se lo he dicho muy claramente: ¿ha realizado o está realizando alguna comprobación la Guardia Civil? Y en cuanto a la quema de banderas en los carnavales de Alsasua, ¿ha iniciado o ha abierto alguna diligencia la Guardia Civil?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir, del Grupo Junts per Catalunya.

La señora **MADRENAS I MIR**:

Sí, moltes gràcies i molt breument.

Senyora directora, nosaltres ho hem comprovat perquè vam veure que es va fer una resposta al Ministerio. No apareix cap curs que pugui donar accés a fer aquestes pràctiques. No l'hem sabut trobar. Vostè m'imagino que se n'ha assegurat. Que vostè sap quin curs exactament és. Si ens ho pogués dir el que va fer el senyor Aldama i si donava accés no només a visitar les instal·lacions, sinó a fer pràctiques de tir sense formar part de cap cos de seguretat. Jo també li dic a vostè que s'asseguri, fins i tot de veure vostè, perquè si no, al final les responsabilitats van pujant.

Llavors, de veritat que jo voldria que em digués quin curs exactament és aquest, si és que el saben trobar, perquè de moment nosaltres no. Moltes gràcies. Si no m'ho pot respondre, ara m'ho respongui més endavant, però nosaltres aquest tema farem seguiment i, per tant, jo li demano, li recomano que s'ho miri vostè personalment.

Gràcies.

*Muchas gracias. Brevemente.*

*Señora directora, nosotros lo hemos comprobado porque vimos que se dio una respuesta al ministerio. No aparece ningún curso que dé acceso a hacer estas prácticas; no lo hemos sabido encontrar. Imagino que usted se ha asegurado de ello, que usted sabe qué curso es exactamente. ¿Nos lo podría decir? ¿Cuál fue el que hizo el señor Aldama? ¿Se le dio acceso no solo a visitar las instalaciones, sino a hacer prácticas de tiro sin formar parte de ningún cuerpo de seguridad? Yo también le digo a usted que se asegure de ello, incluso de verlo usted, porque, si no, las responsabilidades van subiendo.*

*Así pues, de verdad, yo quisiera que me dijera qué curso exactamente es ese, si es que ustedes saben encontrarlo, porque de momento nosotros no. Si no me puede responder ahora, me puede responder más adelante, pero nosotros haremos seguimiento de este tema. Por ello, le pido y le recomiendo que usted personalmente se lo mire.*

*Muchas gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Intervengo muy brevemente.

Gracias por sus comentarios, directora general y, sobre todo, gracias por sus esfuerzos. Mucha paciencia, porque construir un modelo de seguridad humana que garantice los derechos fundamentales de todos y todas siempre va a ser contestado por quienes solo creen en sus privilegios. Lo que es lamentable es que esa contestación se haga de forma grosera y a base de insultos. Pero, bueno, allá cada quién.

En todo caso, nosotros y nosotras le animamos a que siga trabajando por mejorar las condiciones laborales de los guardias civiles y las guardias civiles, por garantizar también los derechos fundamentales de estos, por equiparar los derechos y, por supuesto, las obligaciones de la Guardia Civil a los del resto de cuerpos policiales, como corresponde en un Estado de derecho, y por seguir garantizando la mejora de la seguridad en nuestro país. Y, por favor, traslade nuestro agradecimiento a todos los hombres y las mujeres que en el cuerpo de la Guardia Civil contribuyen a estos esfuerzos que usted está intentando llevar adelante.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Gil Lázaro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 38

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, la Guardia Civil ni representa a VOX ni VOX pretende apropiarse de la Guardia Civil. De momento, solo el Partido Socialista ha llevado a un mitin a una directora general de la Guardia Civil y hoy se ha dirigido a usted como compañera, y las palabras no solamente son la forma, las palabras representan el fondo y la intención. Por cierto, le aconsejo a usted que sea consciente de que representa a una institución del Estado y que, por tanto, cuando comparezca en esta Cámara, que representa a la soberanía nacional, deje ese tono de aguerrida militante socialista y adopte un tono institucional acorde con la importantísima institución que usted representa. ¿Sabe usted por qué? Porque, si usted entra en ese juego, a lo mejor otros —no yo— pueden responderle en ese mismo tono grosero. Yo no, procuro siempre no incurrir en eso.

Mire, claro que la Guardia Civil no filtra. El coronel Pérez de los Cobos sufrió una persecución injusta, arbitraria e ilegal por negarse a filtrar al ministro del Interior datos de una investigación en la que actuaba como policía judicial, es decir, por negarse a cometer un delito.

Y déjese de tomaduras de pelo, señora directora general. El OCON se desmanteló, y yo le he preguntado si, entre otras cosas, fue por presiones de Marruecos, pero no me ha contestado. El OCON era unidad de mando, de información, de estrategia, de medios y el OCON desmanteló el narcotráfico, y hoy, por dispersar ustedes al OCON —nunca se ha sabido por qué—, estamos en la situación en la que estamos.

Y no manipule mis palabras. Yo he dicho claramente que expreso mi agradecimiento a la Guardia Civil por la inmediatez con la que actuó la dotación correspondiente a la comandancia de la zona de Valencia. Lo que he dicho es que ustedes tardaron días en enviar los refuerzos necesarios desde fuera del territorio propio de la fuerza que estaba actuando de la zona y de la comandancia afectada. Le recuerdo el clamor de muchos pueblos durante los primeros días: ¿Dónde está el Ejército? ¿Se acuerda usted del «dónde está el Ejército»? Y eso incluye a todos.

Rápidamente. En mi anterior intervención le hablé de cuestiones referentes a la reforma de la ley de seguridad ciudadana, de la lucha contra el narcotráfico y de la inmigración. Retomo brevemente esta última cuestión. Usted en su primera intervención ha dicho que la primera misión de la Guardia Civil en materia de política de inmigración es salvar vidas, y no, señora directora general, es salvaguardar la integridad de nuestras fronteras, luchar contra las mafias del tráfico y luchar contra aquellas oenegés que colaboran con ellas. Así es como de verdad se salvan vidas. Por cierto, le pregunto: ¿va usted a seguir manteniendo la falta de efectivos humanos y materiales que padece la Guardia Civil en el resguardo de las fronteras de Ceuta y Melilla y la marítima de Canarias?

La cuarta cuestión, en relación con las tres primeras que le planteé, es sobre la amenaza del terrorismo yihadista, una amenaza real. ¿Están ustedes realmente potenciando el número de efectivos destinados a prevenir e investigar especialmente esta amenaza, que lo es, que es real? Vea lo que ha sucedido en apenas dos meses en Europa.

Por último, quinta cuestión, el futuro de la Guardia Civil en Cataluña tras el pacto de Sánchez con el delincuente Puigdemont. Mire, eso es una cesión de soberanía, eso es una violación flagrante de la Constitución y es una nueva traición de Sánchez. Todas las asociaciones profesionales de la Guardia Civil se han expresado abiertamente en contra de ese pacto. Todas ellas han advertido de que tal pacto significa la expulsión de la Guardia Civil de Cataluña. ¿Qué va a hacer usted para defender la permanencia de la Guardia Civil en Cataluña?

Y concluyo, señora presidenta. Dirige usted una institución profundamente valorada y querida por la inmensa mayoría de los españoles, y no así por aquellos grupos separatistas y herederos políticos de ETA, de los que Sánchez depende, ni tampoco por la extrema izquierda comunista de SUMAR, que se sienta en el Consejo de Ministros. Esta es la realidad a la que usted se enfrenta, una realidad de acoso que opera en contra de la Guardia Civil que usted dirige y, por tanto, en contra de la seguridad y la libertad de todos los españoles. No se convierta usted en cómplice de ese acoso, aunque, por el tono y la exhibición...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señoría.

El señor **GIL LÁZARO**: ... de militante socialista que ha hecho hoy en esta Cámara...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 39

El señor **GIL LÁZARO**: ... y no de directora general de la Guardia Civil, me temo que se ha puesto usted en primera línea en esa campaña política.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: En el futuro me voy a pensar dar más tiempo, porque... **(El señor Gil Lázaro: Si solo me he pasado treinta y un segundos)**. Y antes cuatro minutos, casi cinco.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Arribas.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidenta.

Señor Gil Lázaro, dice que la Guardia Civil tardó en mandar los efectivos. Le decía la directora general que los efectivos estaban allí. ¿Sabe en lo que no tardaron ustedes, señor Gil Lázaro, en compadreo con el Partido Popular? En desmantelar la Unidad Valenciana de Emergencias. **(Rumores)**. En eso no tardaron ustedes nada. **(Risas)**. Usted se puede reír, señor Gil Lázaro, pero esto es muy serio. **(El señor Gil Lázaro: Ya se lo explicaré el jueves en el Pleno)**.

Mire, señor Gil Lázaro, la verdad es que escuchándolos a ustedes parece que vivimos en un país sumido en el caos, en la inseguridad, donde no podemos transitar libremente por las calles de nuestras ciudades, de nuestros pueblos. La verdad es que su discurso, ese discurso de la derecha y de la extrema derecha, es catastrofista. Y no solo es irresponsable, sino que está completamente alejado de la realidad. Yo creo que ustedes cuando vienen aquí a Madrid circulan por las calles, caminan tranquilamente, no son víctimas de ninguna agresión, como tampoco lo son en cualquier otra ciudad de España. España, según todos los indicadores, es uno de los países más seguros del mundo, y en gran parte es gracias a la labor que hacen los hombres y las mujeres de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. La verdad es que, con sus afirmaciones, hay veces que pienso que ustedes viven en otro país diferente, incluso en un mundo diferente, al que vivimos el resto de los ciudadanos españoles.

Con esta actitud que demuestran en estas comparecencias y en sus intervenciones faltan al respeto a los hombres y las mujeres que cada día se juegan la vida para defender nuestra seguridad y nuestra democracia. Ustedes pintan al país en el que vivimos sumido en el caos, y es falso. España es un país seguro, y ustedes lo saben, pero se instalan en el bulo, en la mentira, y eso es lo que ustedes creen que es la política, y se están equivocando, señorías.

Hablaban otra vez de ETA. **(El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor Gil Lázaro, usted no es el protagonista, estaba contestando a otro parlamentario, no sea usted tan acaparador. **(El señor Gil Lázaro: Vale, vale)**. Mire, ETA desapareció el 20 de octubre del año 2011. Todavía hay alguno aquí que no se ha enterado. Como decía el ministro hoy, no podemos cambiar el pasado, pero sí tenemos la responsabilidad de repararlo, y es lo que este Gobierno está haciendo. ¿Qué están haciendo ustedes? Arrojar a las víctimas de un lado a otro, utilizarlas políticamente. Eso es lo que ustedes hacen continuamente. A ustedes, señorías, las víctimas les dan igual. Ustedes las arrojan como argumento político. ETA no existe desde el año 2011 y ustedes la siguen trayendo a esta comisión y a este Parlamento todos los días, da igual de qué sea la comisión, no importa cuál sea la temática. ¿Hablamos de educación? ETA. ¿Hablamos de seguridad vial? ETA. ¿Hablamos de medio ambiente? ETA. Para ustedes, todo se reduce a ETA. Ustedes, señorías, no tienen proyecto para este país y, por eso, recurren sistemáticamente a ello. **(Rumores)**. Yo los he escuchado, pero ustedes no paran de hablar y molestar.

Ustedes hablaban del Campo de Gibraltar. ¿Cuánto invirtieron ustedes? ¿Lo saben? No lo saben, ¿verdad? Cero. ¿Y saben cuánto hay de 0 a 900 millones de euros, que es lo que ha invertido este Gobierno? Pues 900 millones de euros. Tiene 900 millones de razones para no cuestionar lo que este Gobierno está haciendo en el Campo de Gibraltar.

Señora directora general, yo el otro día coincidí con unos agentes en un operativo cercano a mi municipio y les dije que estuviesen tranquilos, que al frente de esta institución está una gran profesional, pero, sobre todo, una excelente persona. Gracias, compañera Mercedes, directora general. **(Rumores)**. Siga adelante, no decaiga. Todos sabemos lo que tenemos enfrente, pero nosotros tenemos un modelo de país completamente diferente al suyo y así vamos a seguir trabajando.

Gracias. **(Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué nivel!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. **(Rumores)**.

No sé si estoy en un patio de colegio o qué. Ya verán cómo ahora, cuando ustedes hablen, va a haber silencio, que es lo que suele haber, estoy convencida. He tenido que intervenir cinco veces esta tarde. ¿Ustedes ven normal esta situación? Yo, la verdad, no la veo normal.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 40

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Sánchez Ojeda.

El señor **SÁNCHEZ OJEDA**: Gracias, presidenta.

Tenía pensado darle las gracias a la directora general por el tono utilizado; es verdad que no había oído esa segunda intervención, porque la última comparecencia aquí fue la del director general de la Policía Nacional y hacía tiempo que no veía a un representante público tan faltón y tan arrogante como él. Cuando se lo encuentre en un acto dígame que desde el Grupo Popular le tenemos mucho cariño por el comportamiento que tuvo en la Comisión de Interior.

Ha dicho usted que el aumento de sueldo de los guardias civiles... ¡Si fue aprobado por el Partido Popular! Sí, señora. Ha dicho usted que el OCON era temporal, pero es que se dispersó precisamente en la época más inadecuada para hacerlo. Y ha dicho usted que no se cierran cuarteles, sino que se hacen operaciones quirúrgicas de redistribución. En fin, habrá que tener en cuenta esas hipérboles.

Eso sí, le agradezco mucho que haya sido clara a la hora de decir que el GRS 8 no se va a dismantelar. Reitero la colaboración desde mi formación política para buscar una solución pactada, que además creo que es fácil, con el puerto o con las zonas de fácil comunicación, como la circunvalación a la ciudad o lo que sea. Es decir, nosotros tenemos posibilidad de buscar alternativas a esto.

Siguen insistiendo con el tema de que la inmigración no es delincuencia. Yo no he dicho que los inmigrantes sean delincuentes, en absoluto; lo que digo es que está viniendo de todo. En la misma patera, en el mismo cayuco que conté antes que habían tirado a un bebé de 14 meses por la borda murieron además ocho inmigrantes. No lo decimos nosotros; hay informes de los forenses que dicen que los ocho han muerto con heridas compatibles con apuñalamientos y latigazos. A Canarias, a la frontera sur de España y Europa y al resto de la Península está llegando de todo. La mayoría será gente buena que querrá buscarse un mundo mejor. Yo soy canario, es raro que haya un canario que no tenga familia en Cuba, un antepasado cubano o venezolano. Somos tierra de acogida; ahora bien, está llegando de todo. Hágame caso y, si no, con darse un paseito por allí...

No sé si usted ha estado en El Hierro, señora directora general, pero lo que sí le aseguro es que no ha estado el ministro del Interior. No sé qué problema puede ser más importante ahora mismo en España —no lo sé— que el de la llegada irregular e ilegal de inmigrantes africanos desde el norte de África a nuestra tierra.

Por último, quiero decirle que nosotros apoyamos totalmente a la Guardia Civil. Es una de las instituciones más valoradas en España. Le volvemos a decir que no la sigan atacando y que no sigan despreciando una de las instituciones más valoradas por los españoles. Si siguen por ese camino van a tener enfrente al Partido Popular y a la inmensa mayoría de los españoles. Con la Guardia Civil, señorías, no se juega, porque no nos lo podemos permitir.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Para finalizar, tiene la palabra la señora directora general de la Guardia Civil.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias.

Muy brevemente. Con respecto a la manipulación que se puede hacer de las cifras, claro, usted ha cogido una década, pero es que el Gobierno gobierna desde el año 2018, en una década ha crecido la población, en una década han disminuido y crecido los efectivos de la Guardia Civil, en una década han pasado miles de cosas.

Con respecto a lo de que estoy nerviosa, yo no estoy nerviosa, señor Catalán, pero sí estoy dolida por su tono, porque en su primera y en su segunda intervención ha atacado a personas. En la primera, a mis dos antecesores, y en la segunda, al ministro. **(El señor Catalán Higuera hace gestos afirmativos)**. Ha dicho: Si tuviera dignidad... Me sorprende su tono. Creo que este país le debe mucho al ministro Marlaska, creo que es un gran ministro del Interior y que con él estamos en las mejores manos. Por lo tanto, no es nervio, es una cierta sorpresa y, sobre todo, bastante indignación, porque atacar a personas que han trabajado y trabajan por el bien de este país con esos términos tan gruesos no me lo esperaba de usted.

Con respecto a la pregunta, hablaremos si quiere. Insisto, es un curso que lleva una década funcionando con la colaboración entre la Guardia Civil y la Universidad de La Rioja y es un procedimiento al uso —de verdad, créame—, donde no hubo ningún trato distinto al de los demás alumnos.

Con respecto a lo que le ha indignado tanto al señor Gil Lázaro, porque he dicho que María Gámez es mi compañera, ¡claro que es mi compañera! **(El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 41

**perciben**). Bueno, eso le ha indignado después. Cuando digo que María Gámez es mi compañera no es solamente porque lo sea —ha sido la primera directora general de la Guardia Civil, con lo importante que es eso—, sino también porque es mi referente.

El tono no ha sido de aguerrida militante, el tono ha sido de aguerrida directora general de la Guardia Civil, porque en la primera y en la segunda intervención usted se ha dedicado solamente a mentir. Vuelve con que el OCON se ha desmantelado. Se lo he explicado por activa, por pasiva, con datos y sin datos. Creo que me he alargado bastante y, además, como he dicho, sé que no les va a servir de nada, porque ustedes siguen *erre* que *erre*. Eso es lo que hace ruido y hace daño a la Guardia Civil. Cada vez que hagan daño a la Guardia Civil voy a utilizar este tono, porque lo pueden llevar en la pulserita y en la corbata, pero en cuanto políticamente les interesa van a por la Guardia Civil.

Vuelve a mentir con la actuación en la dana. Vuelvo con mi tono aguerrido. ¿De verdad cree que 30 000 auxilios se hacen con los efectivos que había en ese momento? ¿De verdad cree que, en los primeros días, en las primeras horas, con 2500 efectivos no estuvimos a la altura? ¿De verdad cree que a la semana tampoco estuvimos a la altura con 5200? Por Dios, que es el trabajo de la Guardia Civil, que salvaron vidas, que se jugaron la vida, que tenían a sus familias viviendo la misma situación que los demás, que sus coches se iban, que sus casas se iban... ¡Hombre, por favor! ¡Hombre, por favor! ¡De verdad! Es reconocer el trabajo, no de la directora de la Guardia Civil, no del ministro, es reconocer el trabajo de la Guardia Civil (**aplausos**), que una vez más salió a la calle, se jugó la vida y salvó vidas; salvó vidas. (**El señor Gil Lázaro: Los que estaban allí**). Los que estaban allí y los que no estaban allí, señor Gil Lázaro, porque le tengo que decir... (**El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben**). No, no, no es así; es que no es así. (**El señor Gil Lázaro vuelve a pronunciar palabras que no se perciben**) Es que no puede ser. Porque a usted no le viene bien, pero la Guardia Civil hizo un gran trabajo y lo voy a defender siempre con tono aguerrido.

Con respecto a Cataluña, y para su tranquilidad, la Guardia Civil no se va a ir de Cataluña.

En cuanto al Grupo Popular, efectivamente, la equiparación salarial, el aumento del salario lo aprobó el Partido Popular, pero lo guardaron en un cajón y lo llevó a cabo el Partido Socialista. Pero, bueno, ya está.

Con respecto a la inmigración —lo he dicho en mi primera y creo que en mi segunda intervención—, por supuesto sé que el objetivo es salvar vidas, no vamos a dejar que la gente se muera en el mar, lo he dicho y he dado el número de agentes y el trabajo que se está realizando en los países de origen y tránsito. Hay que ir a la raíz del problema, y en eso está trabajando la Guardia Civil. Solo me queda reiterar que la Guardia Civil contribuye a desarrollar una política de seguridad pública eficaz, incardinada, como les he dicho, en el modelo de seguridad 2030, que persigue nada más y nada menos que recuperar la seguridad como valor público.

La Guardia Civil ofrece seguridad y garantiza los derechos y libertades de las personas en un mundo, como saben, agitado por grandes transformaciones y desafíos. Lo estamos viendo. Vivimos en un país en paz, señor Catalán, y en libertad; un país que se encuentra entre los más seguros del mundo. Continuaremos con la política de incremento de efectivos que he ido reiterando a lo largo de mi intervención. Esto no es un asunto menor y por eso quiero insistir en todas y cada una de mis intervenciones, porque se trata de revertir el déficit de efectivos. En esa línea continuamos avanzando. Seguiremos trabajando para reforzar las infraestructuras, también absolutamente necesarias. Creo que las cifras expuestas muestran que es uno de nuestros objetivos y seguiremos trabajando no solo para dotar de más recursos materiales a nuestros guardias, sino para avanzar en sus derechos laborales.

Señorías, trabajamos con determinación, con honestidad y con transparencia. A mí no me van a encontrar nunca sacando rédito político por utilizar a la Guardia Civil y haciéndole daño. Espero, por favor, que sepan que este tono, esta intervención y esta manera de ser —y muchos de ustedes me conocen— ha sido porque me pongo detrás y delante de la Guardia Civil, porque voy a defender siempre su eficacia y la dignidad de su trabajo con la cabeza alta y con el tono muy alto, absolutamente contundente, porque son hombres y mujeres que se juegan la vida por su libertad.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora general.

Se suspende la sesión durante unos minutos. Les pido a los portavoces que se acerquen un momento si son tan amables. (**Pausa**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 42

### PREGUNTAS:

— **ACCIONES O CONDUCTAS DE EXTRAORDINARIO RELIEVE QUE REDUNDEN EN EL PRESTIGIO DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL E INTERÉS DE LA PATRIA REALIZARON TANTO KOLDO GARCÍA IZAGUIRRE COMO VÍCTOR GONZALO DE ALDAMA, PARA MOTIVAR LA CONCESIÓN DE SENDAS MEDALLAS AL MÉRITO CIVIL DE LA GUARDIA CIVIL.**

**AUTOR: ORTEGA SMITH-MOLINA, FRANCISCO JAVIER (GVOX)**

**GIL LÁZARO, IGNACIO (GVOX)**

**(Número de expediente 181/000906).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, reanudamos la sesión con el turno de preguntas.

Tiene la palabra el señor Gil Lázaro por un tiempo de tres minutos, que usted irá regulando en dos turnos o en uno, como quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

¿Qué méritos especiales para España o para el cuerpo de la Guardia Civil justificaron la concesión de las condecoraciones al señor Koldo García Izaguirre y al señor De Aldama?

Gracias.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

He de aclararle que, en primer lugar, el señor Koldo García ingresó en la Orden del Mérito de la Guardia Civil en abril de 2018, esto es, durante el Gobierno del Partido Popular. Fue propuesto también en enero de ese mismo año, con lo cual el ministro era Zoido.

Con respecto a Aldama, efectivamente, se propuso el 13 de junio de 2022, y entre sus méritos estaba la colaboración desde hacía más de cinco años. Si restamos cinco años a 2022 estamos en 2017; es decir, empezó a colaborar en la etapa del Partido Popular.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro, ha habido un error técnico y tiene su tiempo donde pone «Gobierno». Da igual. Tiene usted la palabra.

El señor **GIL LÁZARO**: Perdón, ¿y cómo me guío? Porque estoy viendo que, sin hablar, me está corriendo el tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Fíjese en el tiempo asignado al Gobierno. Yo sé que usted tiene capacidad para eso.

El señor **GIL LÁZARO**: ¿Por el del Gobierno? Es una buena idea de la señora directora general.

Muchas gracias, señora directora general. Mire, aquí hay varias cuestiones conexas con esto. Primero, es obvio que cuando se viene aquí y se le pregunta no se está criticando a los guardias civiles; se está criticando, como es natural, al mando político de la Guardia Civil, que es quien concede esas condecoraciones, sea en este tiempo o sea en aquel.

Lo que me resulta llamativo es que el señor ministro del Interior, nada más saber que el señor Aldama funcionaba como funcionaba, es decir, con todas las conexiones corruptas del señor Aldama, todas esas tramas que manejaba y las vinculaciones o la penetración del señor Aldama en el Ministerio del Interior, hasta el punto de recibir esa condecoración, alguien saliera misteriosamente diciendo: ¡Es que ha prestado unos grandes servicios a España en la lucha contra el terrorismo! Oiga, pues explíquelo usted aquí, en la sede de la soberanía nacional. Pero inmediatamente después de decir eso, salió el ministro del Interior a decir: Vamos a ver cómo podemos hacer para quitarle la condecoración al señor Aldama. Cosa que, como es sabido, técnicamente resulta imposible de hacer. Así que estamos en las mismas, señora directora general.

Mire, me es igual lo que usted pueda decirme a título personal. He tomado en mi vida política las decisiones que he tomado libremente; nadie me ha puesto aquí o me ha quitado de allá. Por tanto, no me considero un diputado de quita y pon. Y cuando le digo que usted está siendo una directora general de quita y pon no se lo digo con ningún ánimo ofensivo, se lo he señalado anteriormente; sencillamente porque cuando ha habido un lío con un director general de la Guardia Civil le han puesto a usted, lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 43

probablemente quiere decir que quien tiene que tomar esa decisión cuenta con su profesionalidad y su confianza, cosa que celebro por usted.

Concluyo pidiéndole que, al menos, diga algo mínimamente creíble y mínimamente serio en relación con el escándalo que supone que a estos individuos se les hayan otorgado esas condecoraciones, sea quien sea el que se las haya otorgado. Porque, entre otras cosas, en la anterior comparecencia le pregunté que de quién partió la iniciativa de llevar a cabo la concesión de esas condecoraciones y no me contestó.

Sea como fuere, señora directora general, créame que estará usted más a gusto en esta Cámara siendo consciente de que representa a una institución del Estado y que no viene aquí a actuar como una militante socialista. Yo, al menos, se lo agradeceré muy cordialmente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Veo que vamos a acabar con la misma tónica de todo este debate, señor Gil Lázaro, con todo el dolor de mi corazón. Le da igual lo que yo diga, usted continúa con lo suyo.

Veo que le ha escocido lo de ser un diputado de quita y pon, pero es que, hombre, desde el año 1982 usted ha pasado por varios grupos políticos: Alianza Popular, Partido Popular, VOX... **(El señor Gil Lázaro: Hombre, Alianza Popular y el Partido Popular no son partidos distintos)**. Exacto, tres partidos políticos...

La señora **PRESIDENTA**: Dejen de dialogar.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): ... en los últimos años. No sé si acabará... **(El señor Gil Lázaro: Si quiere usted contar también las juntas de vecinos... Porque decir que Alianza Popular y el Partido Popular son partidos distintos...)**.

¿Continúo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro, está usted hablando...

El señor **GIL LÁZARO**: Perdón, era un comentario sobre...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, pero se escucha desde aquí cuando la directora está contestando.

El señor **GIL LÁZARO**: Tiene usted razón, señora presidenta. Perdón.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Tan solo quiero decirle —sé que es para caer en saco roto— que no es así. No voy a entrar en si critica o no critica a la Guardia Civil, pero le voy a explicar el procedimiento.

Las unidades proponen condecoraciones; es decir, no lo propone el cargo que ostenta la dirección. Como comprenderá, son entre 1500 y 2000 condecoraciones, pues son las unidades las que proponen, explican, etcétera. Y vuelvo a repetirle que una fue durante la etapa del Partido Popular, con lo cual le tendrá que preguntar al partido al que perteneció cuáles eran las vicisitudes que veía para que fuera condecorado; y, en el otro caso, comenzó su colaboración también con el Partido Popular, al que ha pertenecido y podrá aclarárselo.

Tan solo quiero aclararle —que no sé si le servirá, pero también espero que me crea— que se abrieron expedientes para prohibirles el uso de la citada condecoración, que era una condecoración con distintivo blanco, y eso se ha llevado a cabo. Tienen prohibido el uso de la citada condecoración.

### — HORARIO DE LOS DISTINTOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**  
**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**  
**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**  
**(Número de expediente 181/000036).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 44

### — CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE QUE PERMANECEN ABIERTOS LOS FINES DE SEMANA.

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

**(Número de expediente 181/000037).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, hemos agrupado dos preguntas, la 18 y la 19. Para formularlas, tiene la palabra el señor Martínez. **(La señora Carballedo Berlanga: ¿Por qué no se está siguiendo el orden del día?).** Me lo han pedido algunos diputados, que tienen prisa porque pierden el tren o por otro motivo, y en la Mesa no tenemos ningún problema. **(La señora Carballedo Berlanga: No tenía ni idea. Es que no nos ha dicho nada).** Bueno, pues disculpe, les informo ahora, ¿de acuerdo?

Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Buenas tardes.

Gracias, señora directora general, por su comparecencia.

El mes de febrero del año pasado, hace ya más de un año, el Grupo Popular registró unas preguntas y ustedes a fecha de hoy siguen dando la callada por respuesta. Vuelvo a preguntarle: ¿cuál es el horario de los diferentes cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete?, ¿cuáles permanecen abiertos los fines de semana? Por favor, no me hable de operaciones quirúrgicas.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias.

Le voy a contestar. En Albacete permanecen abiertos seis puestos durante los fines de semana de un total de cuarenta y cinco y tres oficinas de atención al ciudadano. En concreto, son los municipios de Villarrobledo, La Roda, Albacete, Almansa, Caudete y Hellín. Hay otros veinte que tienen diferentes horarios de atención ciudadana en horario de mañana. Además, se puede atender al ciudadano con cita previamente concertada en diecinueve puestos y tres oficinas de atención al ciudadano que están en los municipios de Lezuza, La Gineta, Valdeganga... Bueno, si quiere le doy la lista después. Y están abiertos veinticuatro horas los puestos principales de Villarrobledo y Almansa —insisto—, La Roda y, por supuesto, la sede de la comandancia.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señora González, ¡qué decepción! Más bien, ¡qué ignorancia la mía al pensar que usted venía hoy aquí a darnos algunas explicaciones más convincentes! Quizá la ignorancia venga de su lado, que desconoce la realidad de la provincia de Albacete, o eso es lo que yo quisiera pensar y no que ha venido a contarnos un cuento. Escuchándola, parece que todo es perfecto y que todo es maravilloso, pero le puedo asegurar que no es así. Si le han transmitido esos datos, desde luego no se los han dicho con corrección, claro que no.

Señora González, usted sabe perfectamente que la reducción de los horarios en los cuarteles y que la mayoría de ellos permanezcan cerrados en fin de semana obedece a una causa muy clara: la falta de efectivos, algo muy preocupante y muy alarmante. Se lo digo con respeto y no me sonrojo, y tampoco creo tener ningún problema de comprensión lectora.

Hace años que no se actualiza el catálogo de personal y hay numerosas plazas vacantes sin cubrir. En muchos cuarteles desde hace ya mucho tiempo no tienen cuadros de mando, unidades en las que el jefe de unidad es un guardia civil de empleo, ni siquiera un cabo, que es el primer escalón de mando. En muchos cuarteles hay plazas que están cubiertas, pero —usted lo sabe perfectamente— debido a no reponer las plazas en comisión de servicio, incapacidad o permisos, el número total es absolutamente escaso.

Señora González, si tiene tiempo, debería usted darse una vuelta por la provincia de Albacete y leer simplemente en los tablones de anuncios de los ayuntamientos el horario de apertura de los cuarteles. Es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 45

una vergüenza, es un atropello a la seguridad de nuestros vecinos lo que su Gobierno y su ministerio están haciendo con los pequeños pueblos.

Yo le pregunto: ¿le parece a usted de recibo que muchos cuarteles solo abran algún día a la semana algunas horas? A nosotros, desde luego, no. ¿Le parece a usted de recibo que en muchos casos en muchos de ellos se haga solamente con cita previa, esa que decía usted que es maravillosa? A nosotros, desde luego, no. Y nos viene usted a hablar del guardia civil virtual. Yo, sobre eso, ni siquiera voy a opinar. Mire: Madrigueras, Jorquera, Alpera, Alatoz, Pétrola, Higuera, Casas de Ves, Alcalá del Júcar... Por cierto, qué va a pasar con los cuarteles de Alcalá del Júcar y de Casas de Ves, ¿también los van a desmantelar? Sí, desmantelar, lo he dicho bien. ¿Y el de Liétor? Es inminente, ¿verdad? Dígamelo, señora, por favor.

No sé si son ustedes conscientes del daño tan grande que hacen a nuestros pueblos y a nuestra provincia cuando no cubren los puestos necesarios, o son conscientes del daño tan grande que hacen cada vez que cierran un cuartel. No sé si son conscientes del incremento de los robos. Usted hace alusión, pero creo que no tiene los datos bien. En las explotaciones agrarias, en el campo están robando continuamente maquinaria, cobre, gasoil, hasta las cosechas, y usted decía al principio de su intervención que...

La señora **PRESIDENTA**: Vaya terminando, señorita.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: ¿Qué vaya terminando? Perdona, hemos llegado a un acuerdo, señora presidenta. Se lo digo con todo el respeto, tengo nueve preguntas y las voy a acumular en tres turnos, si lo hacen de otra manera serían veintisiete minutos; nueve por tres, veintisiete...

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a ver, hemos llegado al acuerdo de tres minutos en ese bloque, luego tres minutos...

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Pues, si le parece a usted...

La señora **PRESIDENTA**: Haga el favor de escucharme, que estoy hablando.

Hemos llegado al acuerdo de tres minutos, tres minutos y tres minutos en tres bloques. Usted en este bloque ya ha consumido sus tres minutos y tenemos que pasar al siguiente bloque, donde usted vuelve a tener otros tres minutos.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: ¿Puedo decirle solamente una cosa?

La señora **PRESIDENTA**: Por supuesto, por supuesto.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Cuando yo hace escasamente cinco minutos le he dicho a usted que tuviera en cuenta que tenía nueve preguntas... Es que no voy a agotar el tiempo, sea generosa.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, pero escuche, señor Martínez...

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: No se preocupe, que no voy a utilizar...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Martínez, le estoy dando explicaciones, porque ya estamos en un punto en el que le voy a dar explicaciones.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Es vergonzoso esto.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Me está usted diciendo a mí que es vergonzoso?

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: De vergüenza es lo que está pasando. Usted califíquelo como quiera.

La señora **PRESIDENTA**: Hemos llegado a un acuerdo. Si hubiese sido mucho más estricta con el acuerdo que llegamos en Mesa y portavoces, usted hubiese tenido seis minutos y otros seis minutos la directora general. **(La señora Carballado Berlanga: ¡Porque lo digo yo!)**. No, porque lo digo yo, no, porque fue un acuerdo de Mesa y portavoces. Si ustedes no le dan importancia a eso... Así que usted ya no tiene la palabra.

Conteste, directora general.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 46

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Usted se ha traído la intervención preparada y le ha sorprendido que yo hoy solo le haya dado datos y le haya dicho literalmente cuáles son los horarios de los puestos que permanecen abiertos durante el fin de semana, el número de puestos que está en horario de mañana, dónde se puede atender con cita previa, que no es obligatoria. Por cierto, los dos puestos que ha dicho, Alcalá del Júcar y Liétor, atienden con cita previa. Le he dicho los lugares exactos en los que se abre la atención veinticuatro horas. Como no le interesa, usted ha soltado lo que tenía preparado de casa y le ha pasado lo que le ha pasado.

Con respecto al desmantelamiento, la falta de efectivos y el incremento de criminalidad, durante los años de Gobierno del Partido Popular se perdieron sesenta y cinco efectivos de la Guardia Civil en Albacete. En 2011 había 851 guardias civiles; en 2018, 783. Con su Gobierno se perdían trece guardias civiles en Albacete cada año. No solamente se han recuperado estos efectivos, sino que estamos ahora, en este mismo momento, por encima de esas cifras que le he dicho de 2011. Al cierre de 2024 había 857 guardias civiles. Por cierto, para no alertar a sus vecinos, la criminalidad cayó en esa provincia un 1,2 en 2024, tanto la delincuencia convencional —casi un 1, un 0,9— como la de la cibercriminalidad —un 1,9, casi un 2—.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

— **CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE QUE HAN SIDO REHABILITADOS EN EL AÑO 2023 CON FONDOS EUROPEOS.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000038).

— **IMPORTE DE LOS FONDOS EUROPEOS INVERTIDOS EL AÑO 2023 EN LA REHABILITACIÓN DE LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000039).

— **PLAZO PREVISTO PARA EJECUTAR LOS FONDOS EUROPEOS PENDIENTES EN LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000040).

— **CANTIDAD PREVISTA CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PARA MEJORAS EN LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000041).

— **CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE QUE VAN A SER REHABILITADOS CON FONDOS EUROPEOS EN EL AÑO 2024.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000042).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 47

### — CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE EN LOS QUE URGEN MEJORAS.

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000043).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas agrupadas son la 20, la 21, la 22, la 23, la 24 y la 25, que formula el señor Martínez por un tiempo de tres minutos.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Le rogaría a la señora directora general que no nos tomara el pelo. Conozco perfectamente los cuarteles que están funcionando y los que no. Le he preguntado si los van a cerrar, y Liétor lo van a cerrar. Después le vuelvo a preguntar. ¿En qué cuarteles de la provincia de Albacete urgen mejoras ahora mismo?, ¿en cuáles se han efectuado mejoras en el 2023? Y, como le pregunté hace un año, ¿cuáles iban a mejorar o conservar en el 2024?, ¿se hizo con fondos europeos?, ¿qué fondo estaban pendientes de ejecutar?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Muchas gracias, presidenta.

En el año 2021, con cargo a los fondos europeos de recuperación, se planificó la reforma de un centenar de cuarteles en todo el país con criterios de eficiencia energética y con el objetivo de reducir al menos un 30 % la demanda en energía primaria. En este marco, en la provincia de Albacete se ha acometido la reforma de los cuarteles de Hellín, Montealegre del Castillo y Tarazona de la Mancha. Las cantidades asignadas con este fin rondaban los 2,5 millones. Les puedo contar lo siguiente. Las obras de Hellín finalizaron en noviembre de 2024. Montealegre y Tarazona están en ejecución y su final está previsto en breve; en marzo esperamos abrir ya.

Estamos trabajando para recibir más fondos europeos que nos permitan la reforma de más acuartelamientos, porque somos conscientes de las necesidades que existen en nuestras infraestructuras, especialmente tras los años de olvido del Gobierno del Partido Popular. En caso de disponer de más fondos, no dude que la provincia de Albacete también se verá beneficiada. Además, le cuento que con cargo al capítulo 2, gastos corrientes, en el año 2025 se han planteado necesidades en el propio acuartelamiento de la capital y en los de Almansa, Elche de la Sierra, Hellín y La Roda por un importe de 250 000 euros. Además, se ha invertido más de 2,5 millones en el cuartel de Caudete. Si hacemos la suma, estamos hablando de más de 5 millones de euros invertidos en Albacete.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Ahora entiendo por qué usted no respondió en su momento. Tampoco ha respondido ahora a lo que le he preguntado. Pero, en fin, creo que estaría bien que supiese cuál es la realidad de mi provincia. Está claro que usted no ha venido aquí a decir la verdad porque, si dijese la verdad con datos objetivos, se pondría en evidencia la escasa ejecución presupuestaria, desde luego también la pésima gestión y, en definitiva, el abandono al que ustedes están sometiendo a la Guardia Civil. Sí, señora González, se lo digo así.

Le daré solo algunos ejemplos de los cuarteles en mi provincia que usted desconoce. Son cuarenta y cinco, y algunos se caen literalmente a trozos. El cuartel de Casas de Ves necesita de reformas urgentes en la calefacción, tiene el piso levantado o, lo más grave, para acceder al cuartel hace falta subir tres escalones; ya me dirá usted cómo una persona con discapacidad puede acceder a ese cuartel. Es muy grave. El cuartel de Aguas Nuevas no tiene aparcamiento. El de Almansa, que usted ha citado, está pendiente de una ampliación para las dependencias y el aparcamiento, porque no hay donde dejar los vehículos. Se prometió hace ya demasiados años y ustedes siguen incumpliendo año tras año. El de Villarrobledo es un cuartel obsoleto y en pésimas condiciones; también están cedidos los terrenos ya, pero

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 48

la promesa es incumplida año tras año. Lo incluyen en sus presupuestos y no lo ejecutan. Lo mismo podríamos decir del cuartel de Pozo Cañada, con todos los efectivos desplazados y esperando un cuartel que nunca llega a construirse. Pero podríamos hablar de Alatoz y las humedades que tiene, de Ontur, de Valdeganga, de Jorquera, de Alpera... Me los sé todos. Podría continuar, pero no tengo tiempo, señora presidenta. Y sí, en honor a la verdad, debemos decir que también se han hecho algunas obras de mejora en muchos de ellos, pero ¿por qué se han hecho? Porque se han ejecutado con un convenio con la Diputación Provincial, que aporta parte del dinero en virtud de una enmienda que puso encima de la mesa el Partido Popular. Esa es la realidad de nuestra provincia. Esa es la realidad de una provincia en la que la incompetencia de este ministerio está causando graves problemas de seguridad en nuestras zonas rurales y, por supuesto, de aumento de la delincuencia, aunque usted diga que no. Eso se lo dice a los agricultores y a los que les roban cada noche en sus explotaciones.

Mire, señora González, los cuarteles son el lugar de trabajo de la Guardia Civil, pero también son su hogar; el hogar donde muchos tienen que vivir. Tómese en serio estas consideraciones, póngase a trabajar y correspondan a la Guardia Civil como se merece y como ellos hacen por nosotros, con un compromiso y un esfuerzo siempre encomiables.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Mire, señoría, yo hace un año no le pude contestar porque no estaba. Lo siento, no tengo esa capacidad. Yo no miento, son datos de la Guardia Civil. Me ha preguntado por fondos europeos y le he contestado sobre fondos europeos. Usted me sale con aportaciones de la diputación... ¿Le parecen poco 5 millones de euros? Siempre todo es insuficiente, pero ¿5 millones de euros en su provincia le parece poco?

Insisto, de verdad: los efectivos son los que son, eran los que eran y eso no hay por dónde cogerlo. En su época se perdieron trece efectivos cada año. A día de hoy, a cierre de 2024, estamos por encima de lo que se dejó en la etapa de José Luis Rodríguez Zapatero. En cuanto a la criminalidad, ha descendido, insisto, casi un punto la convencional y casi dos puntos la cibercriminalidad. Más no le puedo decir. Entiendo que para usted sea completamente insatisfactorio, pero me parece que 5 millones de euros de inversión en fondos europeos, a los que ustedes se opusieron y dijeron que el presidente del Gobierno iba como un pedigüño y tal... Además, fueron ustedes a decirles que, por favor, no nos los concedieran y han hecho todo lo posible para intentar que no se ejecutasen; pues 5 millones de euros, ahí los tienen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

### — **RATIO DE AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL PARA LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.**

**AUTOR: MARTÍNEZ GÓMEZ, ANTONIO (GP)**

**NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

**(Número de expediente 181/000044).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, señor Martínez, le queda la pregunta 26.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Efectivamente, el 20 de febrero del año pasado le planteamos una pregunta en relación con un asunto que nos preocupa muchísimo, que es la violencia de género, la protección de las víctimas de violencia de género, esa lacra social para la que debiéramos emplear muchos más recursos y muchos más medios. Señora González, la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo 31 deja muy claro que el Gobierno establecerá en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado unidades especializadas en la prevención de la violencia de género y en el control de la ejecución de las medidas judiciales adoptadas, y el 26 de julio del 2007 se puso en marcha el sistema VioGén. Vuelvo a hacerle la pregunta que le hice hace ya un año: ¿cuál es la ratio de agentes de la Guardia Civil para la protección de las víctimas de violencia en la provincia de Albacete? Y no me venga usted con datos de hace ya no sé cuántos años. Tendría que recordarle yo cómo dejaron el Gobierno

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 49

entonces, el anterior Gobierno, a punto de que nos interviniesen y por eso quizá había menos efectivos, pero, por favor, no me vuelva sacar datos de hace veinte años.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra la directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): No le voy a venir con datos de hace no sé cuánto porque los efectivos de VioGén de Albacete no se pueden provincializar, con lo cual no le puedo dar en este momento el dato.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GÓMEZ**: Muchas gracias.

Señora González, debería usted saber que más de la mitad de las mujeres asesinadas el año pasado lo fueron en el medio rural, y también que el 44 % de los agresores provienen de ese entorno. He de decirle, por si tampoco lo sabe, que una parte muy importante de los habitantes de la provincia de Albacete viven en pequeños municipios. De sus ochenta y siete municipios, más de la mitad, cuarenta y cuatro, tienen menos de 1000 habitantes, y treinta de ellos, menos de 500 vecinos. Y he de decirle, por si tampoco lo sabe, que en el medio rural la violencia de género se percibe de otra forma: no como un problema estructural, sino que todavía se ve como algo que se circunscribe al ámbito familiar y privado. Esto supone, evidentemente, una mayor desprotección para muchas mujeres. Según los datos del año pasado, en Albacete había 989 casos de violencia de género activos en el mes de diciembre. Si tomamos en cuenta esta referencia, yo le pregunto si cree que, con los agentes que hay, trece en concreto —sí, provincializados; le puedo decir exactamente cada uno donde está operando—, es suficiente para proteger a casi mil mujeres. ¿Nos viene usted a decir que eso es suficiente? Pues claro que no. Esto es simplemente una vergüenza, o al menos a mí así me lo parece. Debería darles mucho que pensar.

Acaban de llegar a un acuerdo para un pacto por la violencia de género; también estaría bien que el ministerio pusiese de su parte. Pero hace falta un compromiso real y más serio con este asunto. Hacen falta más medios humanos y más medios materiales. Las ratios son escandalosas. Nos decía usted al principio de su intervención que sí, que era una prioridad la violencia de género. Menos mal, porque, insisto, estos datos son verdaderamente ridículos. El compromiso con las víctimas de todo el personal, de toda la Guardia Civil, mejor dicho, está fuera de toda duda, pero por parte del ministerio está claro que el compromiso es nulo y hace falta mucha más implicación. Estamos ante el mayor fracaso de la sociedad. Esto representa un verdadero fracaso. Por lo tanto, le voy a pedir por favor que haga lo posible y cuanto antes para revertir esta situación.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra la directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Lo expliqué en mi primera intervención y voy a ver si soy capaz de explicarlo bien. La Guardia Civil fue pionera en el año 2022 en la creación de equipos VioGén, y se duplicaron los efectivos dedicados a violencia de género. Son 220 los equipos desplegados por toda la geografía española y estamos hablando de 660 efectivos especializados que apoyan a las unidades de seguridad ciudadana, que es de lo que entiendo que está usted hablando. Porque a todo ello, aparte de los equipos VioGén, hay que sumarle los 745 especialistas en mujer y menor, los conocidos como EMUME, que también están presentes en todo el territorio y constituyen el escalón de seguimiento y apoyo, sobre todo de los casos más importantes. Lo dije al inicio de mi intervención: la Guardia Civil es el cuerpo policial que más seguimientos de casos de violencia de género está realizando. Estamos gestionando el 43 % de los casos. Por ello, hemos reforzado todos los mecanismos de coordinación y de análisis. Hemos establecido órganos específicos para el seguimiento del estudio de los casos, además de actualizar los procedimientos y los protocolos para que sean más claros en las distintas unidades. A ello hay que añadir también el sistema VioGén 2. Por tanto, creo que la Guardia Civil fue pionera en la creación de estos equipos VioGén y que hay diferentes escalones en el trámite de la violencia de género —como entiendo y usted sabe—. A lo que se está refiriendo, simplemente,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 50

es a la primera unidad, al primer servicio de atención, que es el de seguridad ciudadana, pero luego tenemos el sistema VioGén y el equipo EMUME.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

A continuación, vamos a pasar a las preguntas 27, 28 y 29.

Tiene usted seis minutos, señor Argüelles García; se los distribuye como vea oportuno.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: No, señora presidenta, no tengo seis minutos. Usted me dijo que si tendría capacidad de hacerlo en seis minutos. No tengo capacidad lectora, no tengo capacidad matemática y tengo que tener capacidad de síntesis. Yo dispongo de nueve minutos. **(Risas.—Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Hay una cosa que se llama paciencia. Esta tarde la estoy teniendo con ustedes enormemente. **(Una señora diputada: Nosotros también)**.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Sí, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Hemos hablado aquí...

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Señora presidenta, usted me llamó y me preguntó.

La señora **PRESIDENTA**: Seis minutos por agrupación, acuerdo de Mesa y portavoces.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: No, no. Me llamó y le dije que no.

La señora **PRESIDENTA**: Mesa y portavoces. Seis minutos. De hecho, con el señor Martínez hemos hecho una más porque lo hemos dividido en tres bloques. Son tres preguntas, le doy seis minutos.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Señora presidenta, hemos presentado estas preguntas el 19 de marzo, hace un año, y la directora general tiene que contestar a los ciudadanos de Asturias. Para eso estamos hoy aquí.

Ya han pasado tres desde que estamos con esto. **(Una señora diputada: Ya llevas una)**.

La señora **PRESIDENTA**: Efectivamente, ya han pasado tres.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Sí.

### — MUNICIPIOS EN LOS QUE PERMANECEN ABIERTOS LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN ASTURIAS.

**AUTOR: ARGÜELLES GARCÍA, SILVERIO (GP)**

**LLAMAZARES DOMINGO, ESTHER (GP)**

**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES (GP)**

**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

**(Número de expediente 181/000066).**

La señora **PRESIDENTA**: Mire, hay una cosa que se aprende cada día: *Pacta sunt servanda rebus sic stantibus*. Los pactos están para cumplirlos, y los pactos de la Mesa y portavoces están para cumplirse. Pero no se preocupe usted, señor Argüelles, la directora general no tiene ningún tipo de problema en que pregunte usted las preguntas individualmente y tendrá sus tres minutos. Un momento que ajusto el tiempo, si no le importa.

Bien, señor Argüelles, pregunta número 27.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Gracias por la traducción del latín, porque no sé latín, señora presidenta. **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: No hable usted conmigo, porque no puede usted hablar conmigo, ya se lo digo.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: La situación de la Guardia Civil en Asturias, al igual que en el resto de España, con especial incidencia en la zona rural, es tremendamente mejorable. Escuchándola hoy en sus intervenciones uno no da crédito. Su triunfalismo pone en riesgo a los ciudadanos, pone en riesgo a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 51

nuestros vecinos. Mire, faltan medios técnicos y humanos por todas partes. Los efectivos reales en la calle se reducen año tras año. Las plantillas están envejecidas y bajo mínimos con decenas de guardias que se jubilan. Hay guardias civiles que están destinados en servicios administrativos, en juzgados, en Banco de España, lo que reduce los efectivos reales en la calle. Hay ocasiones en las que los agentes tienen que patrullar en vehículos obsoletos, coches con miles de kilómetros, algunos ni siquiera pasan la ITV. Nuestros guardias civiles carecen de equipamientos básicos. Trabajan con lo puesto, con casas cuartel deterioradas, con goteras, humedades y calefacción deficiente. Y ustedes, el Gobierno, ¿qué hace ante esto? Nada. Miran para otro lado. Se vanaglorian de su gestión en todas las áreas. Escuchándola a usted hoy en su intervención, igual la solución es enviarle el próximo enero una carta a los Reyes Magos para que se la hagan llegar a usted y al ministro por los cauces oportunos. Cada patrulla que falta en Asturias, cada cuartel que cierra es responsabilidad de un Gobierno indiferente a nuestra seguridad. ¿Cuántos cuarteles de la Guardia Civil permanecen abiertos en Asturias y en qué municipios? En varias zonas rurales de Asturias no hay ni un solo cuartel operativo. ¿En cuántos municipios asturianos queda un cuartel abierto hoy en día con dotación de personal suficiente?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Es un placer para mí contestar a esta pregunta porque Asturias es la tierra de mi madre. De verdad, tengo que decirle que definirme a mí como triunfalista es una característica que no me ha acompañado nunca, porque soy por naturaleza bastante pesimista. Con respecto a los Reyes Magos —lo he dicho en varias de mis intervenciones y lo mantengo— yo me voy a pedir para los Reyes el desparpajo que tienen.

Voy a contestarle a su pregunta —porque lo ha liado todo— con respecto a los municipios en los que permanecen abiertos veinticuatro horas los cuarteles de la Guardia Civil en Asturias. Esa era su pregunta, ¿verdad? Se presta servicio durante las veinticuatro horas en once acuartelamientos: Oviedo, Grado, Llanes, Langreo, Lena, Mieres, Pravia, Cangas de Narcea, Valdés, Navia y Castrillón.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora directora general.  
Tiene la palabra el señor Argüelles.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: No sabía que usted era asturiana. Eso es un título.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): De madre.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: De madre asturiana. No lo sabía.

Mire, es triunfalista. No hay más que escucharla a usted en su intervención hoy, señora directora general. No son once cuarteles, son ocho. Son ocho. Se lo ha dicho mi compañero en la anterior intervención. El diagnóstico yo creo que es claro: si ustedes no son capaces de reconocer el problema, ustedes no pueden ser la solución. Esto afecta gravemente a la seguridad de nuestros pueblos y de nuestras ciudades. Cuando no hay patrullas ni cuarteles operativos, los delincuentes campan a sus anchas y los vecinos se sienten desprotegidos. Señora directora general, es un problema de diagnóstico y ustedes, con ese triunfalismo —que sí lo tiene, porque no hay más que escucharla hoy— están perjudicando a los ciudadanos.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Mire, ¿sabe lo que pasa? Yo creo que todos los que estamos aquí tenemos claro —y si alguno tiene la valentía de seguirnos *online* aún más— que ustedes han cogido la línea de oposición de decir que todo se cae y que aquí todo es mentira, incluidos los datos que da la Guardia Civil. Si yo le digo que el servicio de apertura durante las veinticuatro horas es de once acuartelamientos, como comprenderá no me lo invento por la noche ni tengo una iluminación, es porque el dato que se da es ese. Además, le he dicho todos y cada uno de los once municipios. Permanecen abiertos 61 cuarteles en 51 concejos de los 78 que tiene la comunidad autónoma. Es decir, la Guardia Civil dispone de 66,6 municipios asturianos abiertos, el 63,6 abren los fines de semana y me dice que existe un problema de inseguridad. Ese discurso, como diputado de la zona —yo entiendo que eso es para el vídeo, hacen el vídeo y todo esto— a la gente le llega. Las compañeras de Soto del Barco de mi madre se lo van a creer. La familia de Mieres de mi madre se lo va

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 52

a crear. Y, aparte de que es falso, hace daño a la Guardia Civil. La criminalidad cayó en Asturias un 1,6 en 2024. La criminalidad convencional tuvo un descenso de 0,3 y la cibercriminalidad —tan importante en las zonas rurales, como usted ha dicho— de un 7,3.

Con respecto a los efectivos, en los años de Gobierno del Partido Popular se llegaron a perder en Asturias 115 efectivos —repito, 115 efectivos— y actualmente la plantilla de Guardia Civil en Asturias se eleva a 2054 efectivos, cerca del récord de 2011 que —insisto— es el tope de efectivos de la Guardia Civil. Había 2086 cuando se fue José Luis Rodríguez Zapatero. En este momento hay 2054.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, directora.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Concluyo. Se caen los argumentos por todas partes.

### — MUNICIPIOS EN LOS QUE PERMANECEN ABIERTOS 24 HORAS LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN ASTURIAS.

**AUTOR: ARGÜELLES GARCÍA, SILVERIO (GP)**  
**LLAMAZARES DOMINGO, ESTHER (GP)**  
**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES (GP)**  
**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**

(Número de expediente 181/000067).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Argüelles —vamos a ajustar el tiempo— pasamos a la pregunta número 28. Tiene usted la palabra.

Le señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Gracias, presidenta.

¿Cuántos y en qué municipios permanecen abiertos veinticuatro horas los cuarteles de la Guardia Civil en Asturias? Se lo pregunto de otra forma: ¿cuántos cierran sus puertas cuando llegan el sábado y el domingo? Es de sentido común que la delincuencia no descansa los fines de semana. Sin embargo, en Asturias nos encontramos con cuarteles cerrados en fin de semana, justo cuando más se necesitan. Esto supone una falta de operatividad real intolerable, un riesgo para nuestra Guardia Civil y si un vecino acude el domingo a su cuartel más cercano, se lo encuentra cerrado a cal y canto. ¿Esa es la protección que ofrece su ministerio? ¿Cerrar por descanso como si la seguridad tuviera horario de oficina? Es absolutamente inaceptable, señora directora general.

Luego le hablaré de Soto del Barco y de Mieres en mi tercera pregunta. Ya que me ha hecho referencia a su zona de origen, hablaremos de ello.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Argüelles. Tiene la palabra la directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Espero vernos en Mieres en agosto cuando inauguramos las obras.

Durante los fines de semana permanecen abiertos veintidós cuarteles. Yo sé que se lo voy a decir y usted me va a contestar que es mentira. Durante los fines de semana permanecen abiertos veintidós cuarteles, alguno de ellos tanto sábados como domingos: Oviedo, Grado, Gijón, Llanes, Cangas de Onís, Langreo, Noreña, Lena, Mieres, Pravia, Cangas de Narcea, Valdés, Navia y Castrillón. El 63,6 abren el fin de semana. Otros permanecen abiertos siempre los sábados y algunos domingos: Ribadedeva, Peñamerella Baja, Cabrales, Ribadesella y Parres. Y tres lo hacen solo los sábados: Llanera, Corvera de Asturias y Gozón.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora general. Señor Argüelles.

Le señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Llanera es mi municipio de origen.

Igual que nosotros no tenemos comprensión lectora, yo creo que usted el concepto de abierto y cerrado lo tiene un poco distorsionado. Mire, nosotros le estamos planteando un problema real y muy grave. Nosotros recogemos las quejas de los ciudadanos y las quejas de los guardias civiles. Por mucho que usted lo niegue o por mucho que usted insista, la realidad es la que nosotros le estamos contando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 53

Eso es así y creo que usted lo sabe. Habla de planes, de estadísticas maquilladas y de futuros proyectos que nunca llegan, pero ustedes no reconocen la realidad. Asturias sigue con menos guardias civiles de los que necesita. Habla del catálogo. El catálogo no se cubre. Para el catálogo necesario en Asturias estamos hablando de en torno a 2400 o 2500 guardias civiles, y la realidad es que estamos con 1600 o 1700 porque hay bajas de larga duración. Hay guardias civiles que no están en su puesto y esa es la realidad. En los próximos cinco años pasarán a la reserva unos 5000 guardias al año. Aquí está la estadística **(muestra un documento con datos)** de los que entraron en el año 1990, 4669; en el año 1991, 4838; en el año 1993, 5485. Y usted lo ha dicho hoy en su comparecencia, están incorporando 2700. Nosotros no tendremos comprensión matemática, mi hijo de 10 años me sabría hacer la cifra. Ustedes están incorporando 2500 menos guardias civiles al año de los que hacen falta, porque se están jubilando. Y luego lo que está pasando es que a esto sumamos los cuarteles cerrados o vacíos, y patrullas insuficientes para cubrir nuestro territorio. La seguridad de Asturias no puede esperar. Señora directora general, de verdad, hagan su trabajo de una vez. Ustedes se dedican más a criticar y a atacar al Partido Popular que a ver la realidad. Asturias exige respeto y protección. Nada más les pedimos, respeto y protección. Y nosotros lo que traemos aquí es la realidad que vivimos en nuestros municipios.

Habla usted de Soto del Barco, imagino que entonces sabe dónde está Pravia. ¿Cuándo se comprometieron ustedes a arreglar el cuartel de la Guardia Civil de Pravia? En elecciones, en el año 2019 y en el 2023. ¿Y qué hay de esa obra? Llame al alcalde de Pravia, que es de su partido. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Mire, esto se convierte en un diálogo de besugos donde usted considera, se lo trae además preparado, que me parece fenomenal... **(Rumores.—El señor Romaní Cantera: Hay que prepararse las cosas)**. Sí, sí, porque hay que prepararse las cosas, no tenga ninguna duda. Yo era de las que se lo preparaba todo.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos, por favor, a pregunta-respuesta, si son tan amables.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Se lo trae preparado y no me escucha. **(El señor Argüelles García: Perfectamente)**. Yo no le he hablado de catálogo, yo le he hablado de efectivos. Le he dicho los efectivos que se perdieron durante la etapa del Gobierno del PP, que entiendo que le escueza, le he dicho los efectivos que hay a día de hoy —y entiendo perfectamente— y ha acabado —porque ya no tiene más recursos— hablándonos de la evolución de los efectivos de la Guardia Civil. Si no se hubieran cargado ustedes 5600, otro gallo nos hubiera cantado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

### — MUNICIPIOS EN LOS QUE PERMANECEN ABIERTOS LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL EN ASTURIAS.

**AUTOR: ARGÜELLES GARCÍA, SILVERIO (GP)**  
**LLAMAZARES DOMINGO, ESTHER (GP)**  
**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES (GP)**  
**VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**  
**(Número de expediente 181/000068).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Argüelles, pasamos a su última pregunta, la 29. Tiene usted la palabra.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: La que toca.

Claro que me lo preparo. Además, he tenido un año, que es lo que han tardado ustedes en comparecer. **(Aplausos.—Risas)**. Desde el 19 de marzo, el Día del Padre.

Usted ha dicho «efectivos, 2054». La realidad de Asturias es que hay 1600 o 1700 guardias civiles, y claro que yo hablo con los municipios donde gobierna el Partido Popular y donde no gobierna, y vemos la realidad. Vamos a hablar sobre casos reales, porque usted también lo ha preparado, porque ha traído aquí los datos de Soto del Barco, de Mieres... Le recuerdo que la Guardia Civil en Mieres está en unas instalaciones de un centro de salud, porque tuvieron que huir del cuartel por el estado en el que lo tenían ustedes. ¿Qué piensa hacer el Gobierno en casos tan sangrantes como el cuartel de Llanera, de mi municipio? Un cuartel

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 54

prácticamente abandonado y que ha sufrido una reducción drástica de efectivos. En el cuartel de Llanera tenía que haber 17 personas, de la 1 a la 17, porque ustedes son unos trileros, manejan los datos de un lado para otro. Ahora mismo hay 6 o 7 efectivos, la semana pasada, 6 o 7 efectivos de 17. Y ustedes lo niegan. ¿Me quiere decir que ese dato es falso? Porque son los que hay: 17 en el cuartel de Llanera. ¿Sabe lo que pasa? Hablaba en sus intervenciones de igualdad, de la necesidad de trabajar en igualdad en el cuerpo de la Guardia Civil. Hay dos mujeres en la plantilla de la Guardia Civil de Llanera. ¿Sabe lo que no hay? Vestuario; lo que no hay es vestuario en el cuartel. El cuartel de Llanera se cae a trozos.

Señora directora general, de verdad, el 13 de mayo 2019, el Gobierno de Pedro Sánchez, a través de la delegada del Gobierno —había elecciones el 26 de mayo, igual tenía algo que ver—, anunciaba en Asturias, a través de delegada del Gobierno, que el Plan de Infraestructuras del Estado, dotado con 275 millones de euros y a ejecutar antes del año 2025, contemplaba la construcción de tres nuevos cuarteles: en Mieres, en Pravia y en Llanera. Pravia está al lado de Soto del Barco, que es el municipio de origen de la madre de la señora directora general. Y los dos últimos, Pravia y Llanera, con un presupuesto de 1,8 millones de euros. De lo único que sabemos algo es que en abril del año 2023 ustedes, el Gobierno, anuncian que van a redactar el proyecto y lo adjudican en 76 000 euros. No se supo nada más de ello. ¿Nos puede decir en qué estado se encuentra la construcción de estos tres cuarteles, Mieres, Pravia y Llanera? De Mieres ya sé que tiene datos, los traía preparados.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): La pregunta 29, si no he leído mal (**rumores**), son los municipios en los que permanecen abiertos los cuarteles durante los fines de semana, y usted está hablando de otra cosa, con lo cual le voy a contestar a lo que me ha preguntado.

En Asturias permanecen abiertos los fines de semana veintidós cuarteles de la Guardia Civil, y hay once que están abiertos las veinticuatro horas del día.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.  
Señor Argüelles.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Esperaba que usted conociese mejor la tierra de su madre. Le estoy dando yo los datos. El ejemplo vivo de mi municipio es el deterioro de las infraestructuras de la Guardia Civil en Asturias y la pasividad de su ministerio. Ustedes están dejando morir los cuarteles. Ya se lo digo, han pasado de 17 personas a 6 o 7 personas. Entonces los ciudadanos necesitan respuesta, y, sobre todo, soluciones inmediatas ya, porque llevan ustedes ya siete años en el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Señora directora general, tiene la palabra.

El señor **ARGÜELLES GARCÍA**: Gracias, señora presidenta, por su amabilidad. (**Aplausos.—Risas**).

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Yo lo único que le pido, si es capaz ya a estas alturas... Ahora entiendo por qué ha querido hacerlo de esta manera individual e incumplir el acuerdo al que ustedes mismos han llegado. Mire, la atención ciudadana está garantizada, y le pido un ejercicio de responsabilidad y no crear alarma ni sembrar dudas entre la población con respecto al gran servicio que realizan los hombres y mujeres de la Guardia Civil en Asturias. E insisto, espero vernos en agosto en la inauguración del cuartel de Mieres.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, directora general.

### — NÚMERO DE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL QUE PERMANECEN CERRADOS LOS FINES DE SEMANA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

**AUTOR: COBO VEGA, MANUEL (GP)**

**GARCÍA ADANERO, CARLOS (GP)**

**CARBALLEDO BERLANGA, MARÍA EUGENIA (GP)**

**ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, CAYETANA (GP)**

(Número de expediente 181/000034).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la señora Carballado. Tiene usted la palabra para preguntar la número 16.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 55

La señora **CARBALLEDO BERLANGA**: Gracias, presidenta.

La pregunta es clara. ¿Por qué impiden que los madrileños conozcan cuántos cuarteles de la Guardia Civil están cerrados a cal y canto durante los fines de semana desglosados por municipios? Se lo hemos preguntado por escrito y no ha habido manera. Diga cuántos están cerrados y dónde. La competencia en materia de seguridad ciudadana aquí, en la Comunidad de Madrid, es suya, del Gobierno de Sánchez, y es entonces su responsabilidad que, según los datos del ministerio, la delincuencia de la Comunidad de Madrid esté subiendo como lo está haciendo. Con ustedes, señora directora, las empresas de seguridad privada se están haciendo de oro. Con ustedes los delitos contra la libertad sexual, especialmente las violaciones, delitos que destrozan vida, señora directora, no comprendo su complacencia, delitos que destrozan vida, el tráfico de drogas en Madrid está subiendo de forma exponencial y usted transmite una insensibilidad que realmente me preocupa. La ciberdelincuencia está subiendo. Aquí golpea especialmente a los mayores. ¿Cómo puede quedarse, señorita...? Y ahora sonrío. Eso no es propio de una directora general de la Guardia Civil, créame. Sin embargo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos, que no tienen competencias en materia de seguridad ciudadana, están dando lo mejor de ellos para colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y aprovecho para brindarles un sentido tributo y un reconocimiento a su valiosa entrega y vocación de servicio público. Pero la inacción del Gobierno, su falta de compromiso con Madrid, que es palmario, impiden que, a pesar del esfuerzo de los guardias civiles, se mejoren los datos de la criminalidad y también los tiempos de respuesta de los avisos de los ciudadanos.

El ámbito rural está abandonado, se lo hemos dicho todos aquí, abandonado. Es necesario un incremento notable de los efectivos de la Guardia Civil. Es necesario reforzar su presencialidad. Lo puede hacer a través de una figura emblemática en España, la casa cuartel, la que ustedes también están abandonando. Porque además del problema del despliegue territorial están también en entredicho las condiciones de las infraestructuras. Los puestos de la Guardia Civil están sufriendo un deterioro y un abandono en sus instalaciones que dan vergüenza. Ustedes cierran los cuarteles en Madrid por la merma considerable de las plantillas dedicadas a la seguridad ciudadana. Se están dedicando a todo menos a la seguridad ciudadana: a la atención y vigilancia de los organismos públicos, de los veintidós ministerios y de todos los organismos que cuelgan de toda esta marabunta de altos cargos que ustedes tienen a sueldo; están dedicándose a las infraestructuras críticas, sí, desatendiendo el campo, y, como digo, a las patrullas que deberían estar destinadas a la seguridad ciudadana. En ningún momento los madrileños han notado una mayor presencia en la calle, y eso, señorita, únicamente es responsabilidad suya. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora directora general, tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): He sonreído, querida señorita, porque hemos tenido una trayectoria conjunta; que usted y yo conocemos, como delegada en mi caso y como presidenta de la Cámara y consejera en el de usted. Y la verdad es que me ha parecido que, aparte de una ensalada 'ayusista', al más puro estilo Ayuso, con lo cual entiendo que en algún momento será rescatada por ella, utiliza el mismo desparpajo. Que una persona del Partido Popular que tuvo un delegado que dijo «quien quiera seguridad que se la pague» venga a contar lo que usted acaba de decir es absolutamente alucinante. La pregunta es sobre el número de cuarteles que permanecen cerrados los fines de semana en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, a partir de ahí, ha hecho un *totum revolutum* que, como comprenderá, no sé si seré capaz de meter en los minutos de que dispongo.

Ha confundido la UPROSE con las unidades de seguridad ciudadana, ha dicho que se cierran cuarteles, ha hablado de mi falta de compromiso con Madrid. ¡Querida Eugenia, por Dios, mi falta de compromiso con Madrid! La criminalidad cayó en la Comunidad de Madrid casi un 3%, un 2,9%; hay un descenso tanto de la criminalidad convencional, un 2,1%, como de la cibercriminalidad, un 6,2%. Efectivamente, hay un aumento sostenido de delitos contra la libertad sexual, que usted misma sabe que se venía produciendo desde la pandemia, y se están realizando políticas activas de concienciación y reducción de la tolerancia social y personal frente a este tipo de delitos.

Pero lo mezcla todo, y empieza a hablar de la falta de efectivos, de que cerramos, de que están robando, o sea, todos están mostrando una visión de sus territorios con la que entiendo que el vídeo les va a quedar fenomenal, pero, desde luego, como políticos responsables dejan mucho que desear. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora general.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 56

### — NÚMERO DE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL QUE PERMANECEN CERRADOS EN HORARIO DE TARDE EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

**AUTOR: COBO VEGA, MANUEL (GP)**

**GARCÍA ADANERO, CARLOS (GP)**

**CARBALLEDO BERLANGA, MARÍA EUGENIA (GP)**

**ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, CAYETANA (GP)**

(Número de expediente 181/000035).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carballado, siguiente pregunta, la número 17. Tiene usted la palabra.

La señora **CARBALLEDO BERLANGA**: No he tenido suerte, no me quiere contar cuántos cuarteles están cerrados en el fin de semana. No lo ha hecho en la pregunta escrita, no lo hace tampoco hoy: no he tenido la fortuna de otras regiones. Sin embargo, ahora tiene la oportunidad de dar la cara y decir cuántos cuarteles ustedes han decidido cerrar a cal y canto en horario de tarde en esta Comunidad de Madrid. Y deje de presumir de que hay más efectivos: pregunte a cualquier guardia civil, a cualquier funcionario, cuánto cobraba en 2011 —hágalo—, cuando su partido en aquella época se dedicaba a congelar el sueldo de los funcionarios y a evitar la subida para los pensionistas; y, de paso, pidan perdón por el daño que hicieron a España hasta que llegó el presidente Rajoy en el año 2012.

Deje de presumir de una vez sobre cuántos efectivos de más hay en la Comunidad de Madrid. El incremento de efectivos en esta comunidad no es real —perdone que le diga—, no es eficaz y en absoluto se refleja en cómo sienten los ciudadanos la seguridad en el municipio. Existen dudas ciertas —se lo han dicho el consejero de Interior de la Comunidad de Madrid y todos los alcaldes de la Comunidad de Madrid— acerca de los datos que publica la Delegación del Gobierno respecto al número de efectivos por una razón muy sencilla, porque no se corresponden con el análisis llevado a cabo directamente por los municipios en los cuarteles y las comisarías, y eso implica que se están inflando los datos y se están contando puestos vacantes como puestos ocupados. En concreto, es palmario —insisto— el abandono y la desidia de su Gobierno en los municipios más pequeños. En todas las juntas de seguridad de los municipios de Madrid se hace evidente que el número de efectivos en la calle para tareas de seguridad ciudadana es insuficiente, un menoscabo que se refleja en los datos oficiales sobre criminalidad —los que se manejan en el Ministerio del Interior— y con el que se pone de manifiesto que los madrileños tienen razón en sentirse más inseguros, porque los datos fríos dicen que hay más delincuencia en Madrid.

Señora directora, por favor, deje de maltratar a Madrid y a quienes vivimos aquí, porque no les votan. Dejen de obsesionarse con la presidenta de esta región, a la que han votado la inmensa mayoría de los madrileños (**aplausos**) y póngase a trabajar en sus competencias, que para eso les pagamos, exactamente para eso. Incrementen la presencia de la Guardia Civil en tareas de seguridad ciudadana en la Comunidad de Madrid, incrementen la inversión y la mejora en las infraestructuras existentes de la Guardia Civil, mantengan los horarios de atención al ciudadano con personal propio en unas instalaciones decentes, con puestos en cuarteles que sean dignos de los grandes profesionales que son los guardias civiles. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora directora general, tiene la palabra.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Gracias, señora presidenta.

La verdad es que esperar un año para que te respondan la pregunta y que te dé igual lo que te digan y soltar esto, seas de la provincia que seas... (**Protestas**). Disculpe, estoy hablando yo.

La señora **PRESIDENTA**: Si son tan amables, mientras está la señora... (**La señora Carballado Berlanga: Pido un respeto, soy diputada.—La señora Sánchez Torregrosa pronuncia palabras que no se perciben**). Señora Sánchez Torregrosa, mientras ha estado hablando la señora Carballado, la directora general ha escuchado. Vamos a dejar que termine. (**Protestas**).

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Le voy a decir una cosa: el nivel, el suyo.

En segundo lugar, yo no miento, no tengo por costumbre mentir; sé que es una de las características en las que se manejan ustedes, pero hasta aquí.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 57

Con respecto a lo que ha llegado a decir, con el consejero de Interior —a lo mejor le hundo— tengo una relación extraordinaria, como bien sabe; hemos llegado a hablar de inversiones en infraestructuras por parte de la Comunidad de Madrid, como se hace en todas partes, con convenios... **(El señor Román Cantera: Falta al respeto todo el rato a los diputados. Señora presidenta, le pedimos amparo. ¡Ya está bien!—La señora Carballedo Berlanga: No me grites; querida Mercedes, no me riñas).**

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): No te estoy gritando.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, por favor, directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Claro, con querida Mercedes, puede decirme mentirosa, triler...

La señora **PRESIDENTA**: Me parece increíble, cuando somos diputados y diputadas del Congreso, que representamos a los españoles y españolas. ¡Ya está bien! A la siguiente, llamo al orden. Queda una pregunta nada más, después de todo el *totum revolutum*, porque ustedes no han aceptado un acuerdo de Mesa y portavoces, y, por cierto, con el 73.2 y el 192.1 del Reglamento, podría haber tomado la decisión, y no he querido; ahí está mi generosidad, señor Argüelles. Por tanto, por favor, vamos a terminar esta sesión, que ya está bien el espectáculo.

Señora directora general, por favor, conteste.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): Simplemente, viven en una realidad paralela, en una comunidad que no existe. La Comunidad de Madrid contaba a finales de 2017, en el último año de Gobierno del Partido Popular, con 6653 guardias civiles —esas cifras con las que dice que miento, maquillo y hago trilerismo—, cuando al cierre de 2024 eran 6872, es decir, 200 efectivos más, y la criminalidad —insisto— cayó en la Comunidad de Madrid un 3%, un dato que usted acaba de decir también que es mentira. Por tanto, es absolutamente imposible, aunque no tenga duda: el vídeo a Ayuso le entrará como un tiro. **(Rumores).**

— **MEDIDAS PREVISTAS PARA DOTAR A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEDIOS MATERIALES IMPRESCINDIBLES, DE LOS QUE AÚN ESTÁN A LA ESPERA EN LOS NÚCLEOS DE SERVICIOS, SECCIONES Y DESTACAMIENTOS DE CENTROS PENITENCIARIOS Y EN LAS UPROSE DE LA GUARDIA CIVIL, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO PARA MANTENER Y/O RENOVAR LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE PATRULLAJE.**

**AUTOR: VÁZQUEZ BLANCO, ANA BELÉN (GP)**  
**(Número de expediente 181/000972).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez, tiene usted la palabra respecto a la pregunta número 31, que sé que usted sabe cuál es.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Hoy la institucionalidad de la Dirección de la Guardia Civil ha saltado por los aires. **(Aplausos)**. Llevo veinticinco años en el Congreso de los Diputados, he tenido directores generales de todos los colores políticos, desde la época de Aznar, de Zapatero, de Sánchez, y jamás había visto esto. Ya era complicado defender que de diputada del PSOE pasara a directora de la Guardia Civil, ya era un caso singular, pero, después de que hoy el portavoz del Grupo Socialista le llamara compañera... La neutralidad de la Guardia Civil tiene que estar por encima de todo. Y usted no es la Guardia Civil, usted pertenece al ministerio peor valorado por los españoles. En cambio, la Guardia Civil es la institución mejor valorada por los españoles. **(Aplausos)**.

Me deja perpleja que usted no sepa qué ocurría el año pasado en la Guardia Civil y no nos contara la corrupción que afectaba al Gobierno y, en cambio, sí sepa lo que pasaba en los Gobiernos del Partido Popular. Pero, como le gustan los datos de 2018, le voy a recordar algunos. Por ejemplo, desde que el Partido Popular tuvo que irse del Gobierno por la moción de censura hasta ahora, la criminalidad ha subido a nivel nacional un 20,20%. No me dé el datito del año anterior, dé desde 2018, porque para lo que quiere bien que vale el 2018. Según el CIS, en ese momento la inseguridad preocupaba a los españoles

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 284

10 de marzo de 2025

Pág. 58

un 2,2%; ahora, según el CIS del señor Tezanos, ya casi un 6%. Entonces, eso de lectura comprensiva utilicémoslo también desde 2018. La última vez que alguien me llamó alarmista fue el subdelegado del Gobierno de Orense, quien todavía sigue en la UCI —efectivamente, usted ha hecho mención, de pasada, a esa operación, y, por cierto, no sé si sabe que la patrulla de la Guardia Civil tardó una hora y cuarto en llegar y que los tres cuarteles de la comarca, mi comarca, estaban cerrados— y a quien le deseo a una pronta recuperación.

Vamos a hablar de las unidades de protección y seguridad. Efectivamente —tengo los datos, son datos suyos—, tenemos 57 510 chalecos, es decir, un 10 % sigue sin chalecos; 48 000 fundas antihurto, es decir, el 12 % de las unidades de protección de seguridad carecen de las fundas; el 28 % de las unidades sigue sin los grilletos de alta seguridad, es decir, poco importa la salud laboral de la Guardia Civil que tiene que prestar protección y seguridad. De estas unidades, según otra respuesta de ustedes, faltan 1 600 vacantes por cubrir; es más, del año pasado a este se han reducido un 4,2%, es decir, el año pasado había 11 404 agentes y este año son 10 961. Y esto está afectando a la operatividad de las unidades. Les pongo un ejemplo —esto a la izquierda le va a encantar—: en los últimos años han sido canceladas 17 245 consultas y asistencias médicas, es decir, el 25 % de las consultas de los reclusos han sido suspendidas porque no hay personal. ¿Qué va a hacer para poner en marcha estas unidades? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la directora general.

La señora **DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL** (González Fernández): En la primera parte de mi intervención le he desgranado buena parte de los materiales de los que se está dotando a la Guardia Civil durante los últimos años; si quiere, le vuelvo a dar algunos de los datos: las unidades cuentan con 57 411 chalecos antibalas —tengo que decir que en 2017, y vuelvo a ese año, había 6 640—, que además cuentan con más de 400 Taser, y, como les he dicho en mi primera intervención, se adquirirán otras 800; el año pasado se compraron 779 vehículos, por un importe de 34 millones, y la asignación del equipamiento y del material se aborda con un exhaustivo proceso de planificación y análisis.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, directora general.

Para terminar, quiero agradecerle su comparecencia, que ha durado cuatro horas y media, por contestar a todas las preguntas e informarnos sobre este cuerpo tan importante que es la Guardia civil, al que tenemos mucho cariño en el Congreso de los Diputados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**Eran las ocho y veintitrés minutos de la noche.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-284